Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

www.fapromed.es fapromed@gmail.com

MEMORIAS 2023

A manera de presentación

Con alegría compartimos un breve relato de lo que ha sido un gran año para la federación. Un año que nos ha permitido profundizar en los principios fundacionales, reforzar los vínculos entre asociaciones y con todo el colectivo de la gestión de conflictos en España, al tiempo que desarrollamos un programa de trabajo que ha facilitado el camino hacia el logro de nuestras metas.

Los objetivos de la Junta Directiva para el 2023, materializados en la programación, han girado en torno a la constitución y refuerzo de equipos de trabajo cohesionados y los lazos institucionales con una mayor participación de las asociaciones. Esto ha propiciado una gran visibilidad y difusión de la Mediación y sus profesionales, creando mayores espacios de unidad del colectivo.

Nuestra gratitud a quienes durante este año nos han permitido hacer este camino juntos.

Dra. Urbania Rondón, presidenta

FAPROMED
CEU

El sábado 26/11/2022 tuvimos en Madrid reunión de la Junta Directiva en donde, debido a dificultades en la disponibilidad de tiempo de algún integrante, tuvimos una modificación en la organización de la junta hasta fin de período en diciembre del 2023, conforme establecen los artículos 19 y 15 de los estatutos, pasando el trabajo de presidencia a Urbania Rondón, del Centro de Mediación de la Región de Murcia. La Asamblea posterior, ratificó este acuerdo.

ASAMBLEA GENERAL DEL SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 10 A 14:36

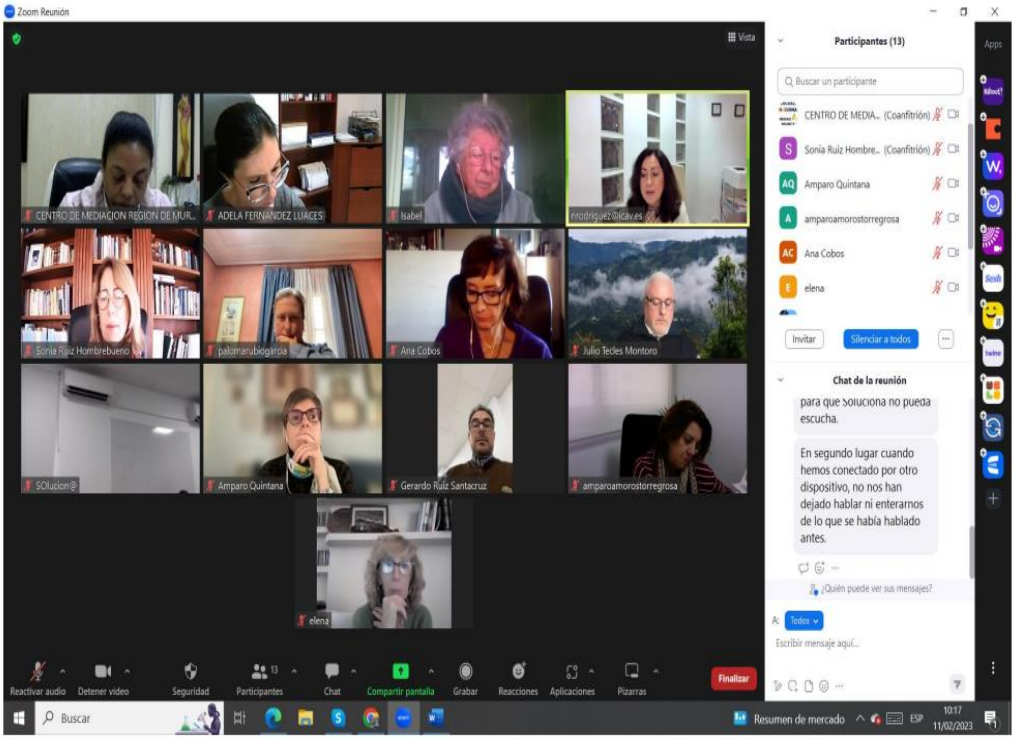

Durante el 2023 hemos tenido 12 reuniones formales de la Junta Directiva y 4 informales; hemos enviado 27 emails a las asociaciones informando de actividades y motivando la participación en diversas acciones desarrolladas por la junta, el Foro para la Mediación y otras instituciones; hemos participado en 3 reuniones de las Instituciones para la Difusión de la Mediación en Madrid, IDM, de la que somos miembros; se ha mantenido el seguro de responsabilidad civil, contestado a 11 consultas de instituciones y particulares y redactado un protocolo de derivación.

En 2023 se ha empujado y desarrollado íntegramente el programa de trabajo aprobado en la Asamblea General de Fapromed de diciembre del 2022 a razón de una actividad por mes con lo que se ha llamado La Mediación a Debate; Compartiendo Experiencias de Mediación; las clínicas de Mediación; los cursos formativos; convivencia de la Junta Directiva en Alicante; Encuentro Convivencia de Mediadores en Ciudad Real; Acto de Apertura de la Semana de la Mediación; calendario de actividades y más de cuatro mil mensajes de WhatsApp que evidencia el nivel de actividad.

En este 2023, un distintivo de las convocatorias a nuestras actividades ha sido la amplísima aceptación y participación; la entrada en el Foro Europeo de Justicia Restaurativa y la presencia en su seminario anual; la firma de los convenios de colaboración con diversas instituciones; la participación en diversos eventos a los que hemos sido invitados; la pertenencia al Grupo de Trabajo de Mediación de Málaga y el Punto Neutro para la Promoción de la Mediación de Murcia; mantener el convenio de colaboración con el Colegio de Trabajo Social de Sevilla y el Consejo General de la Procuraduría de España; la participación en el Foro para la Mediación del Ministerio de Justicia…

Otras muchas cosas hicimos y sucedieron durante este año de trabajo y que no es posible recoger aquí, todas ellas vinculadas al deseo de servir y aportar en la transformación social mediante procesos impulsados por el colectivo de la gestión de conflictos para contribuir en el tan anhelado cambio y en el que la implantación de la Mediación y de otros medios adecuados/autocompositivos de prevención, gestión y solución de conflictos es requisito sine qua non.

Aquí ha sido fundamental el trabajo en equipo que ha propiciado mejorar rendimientos, mediante la cooperación, aportar las habilidades individuales y la retroalimentación constructiva que ha permitido compartir nuevas ideas y dar soluciones; aportar opiniones; la coordinación y cooperación mediante la empatía.

Esto nos permite mirar el futuro con esperanza e ilusión, en la seguridad de que nuestro trabajo va en buena dirección y es un viaje con optimismo.

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

www.fapromed.es fapromed@gmail.com

WEBINARIO jueves 15 de diciembre de 17:00h a 19:00h.

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN

inscripciones:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduYZrDMTyvldTWvaC_VzOSQ9StSkZOQbCKghvGw6Zd1mU3MQ/viewform?usp=sf_link

Verificada la inscripción, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso.

La participación es gratuita. Si desea un certificado de participación en PDF, en su email, es necesario ingresar 5€ en ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del BANCO SABADELL.

MODERA

Dª Natividad Rodríguez García
Secretaria de FAPROMED

PRESENTA

Ilmo. Sr. D. José García Añon
Director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de Valencia

Imo. Sr. D. Juan Mejías Gómez, Magistrado, Vicepresidente de Gemme.

Dª Amparo Amorós Torregrosa, Plataforma Alicantina de personas mediadoras, Vocal de FAPROMED

Dª Victoria Mora Crovetto
Vocal del Consejo Asesor para la Mediación de la Comunidad Valenciana.
Colegio de Procuradores de Valencia.

Dª María Liduvina Calatayud
Asociación IVMed

"Individualmente, somos una gota.
Junt@s, somos el mar".
Ryunosuke Satoro

Dª Amparo Peris Salas
Presidenta de Fepamed CV
Vocal del Consejo Asesor para la Mediación de la Comunidad Valenciana

Válido para acreditar dos horas de formación continua.
Número Identificador del Ministerio de Justicia 25872

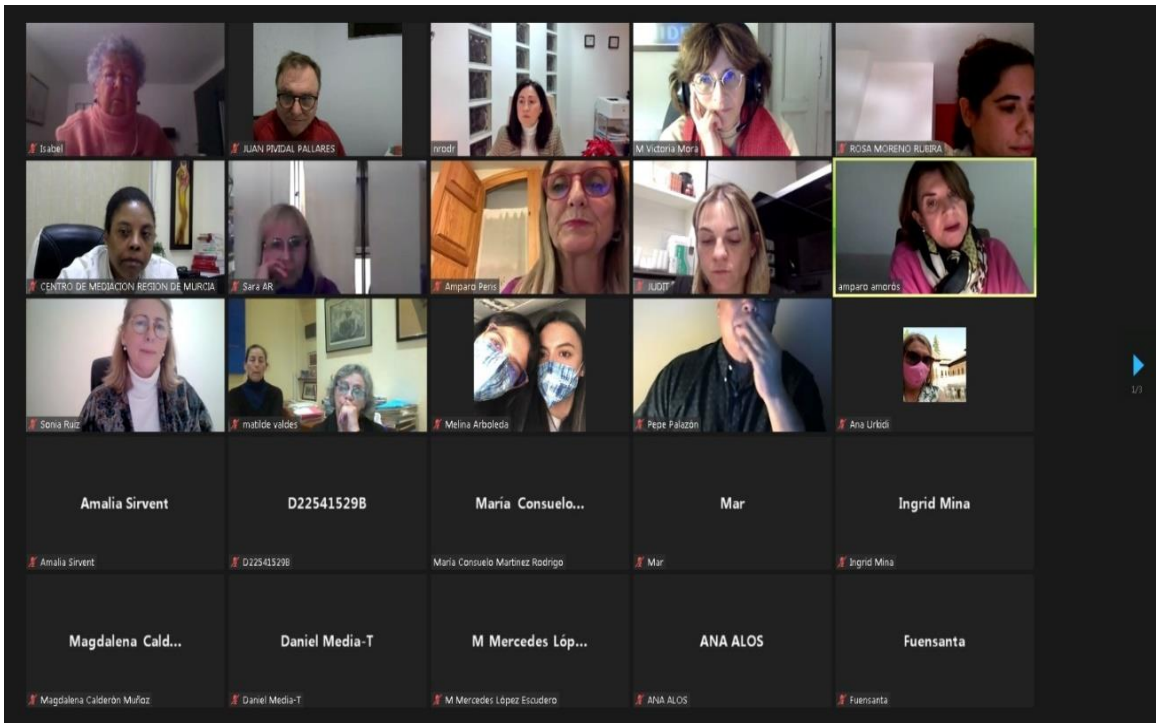
Isabel
JUAN PIVIDAL PALLARES
nrodr
M Victoria Mora
ROSA MORENO RUEIRA
CENTRO DE MEDIACION REGION DE MURCIA
Sara AR
Amparo Peris
JUDIT
amparo amorós
Sonia Ruiz
matilde valdes
Melina Arboleda
Pepe Palazón
Ana Urbidi
Amalia Sirvent
D22541529B
Maria Consuelo...
Mar
Ingrid Mina
Amalia Sirvent
D22541529B
Maria Consuelo Martinez Rodrigo
Mar
Ingrid Mina
Magdalena Cald...
Daniel Media-T
M Mercedes Lóp...
ANA ALOS
Fuensanta
Magdalena Calderón Muñoz
Daniel Media-T
M Mercedes López Escudero
ANA ALOS
Fuensanta

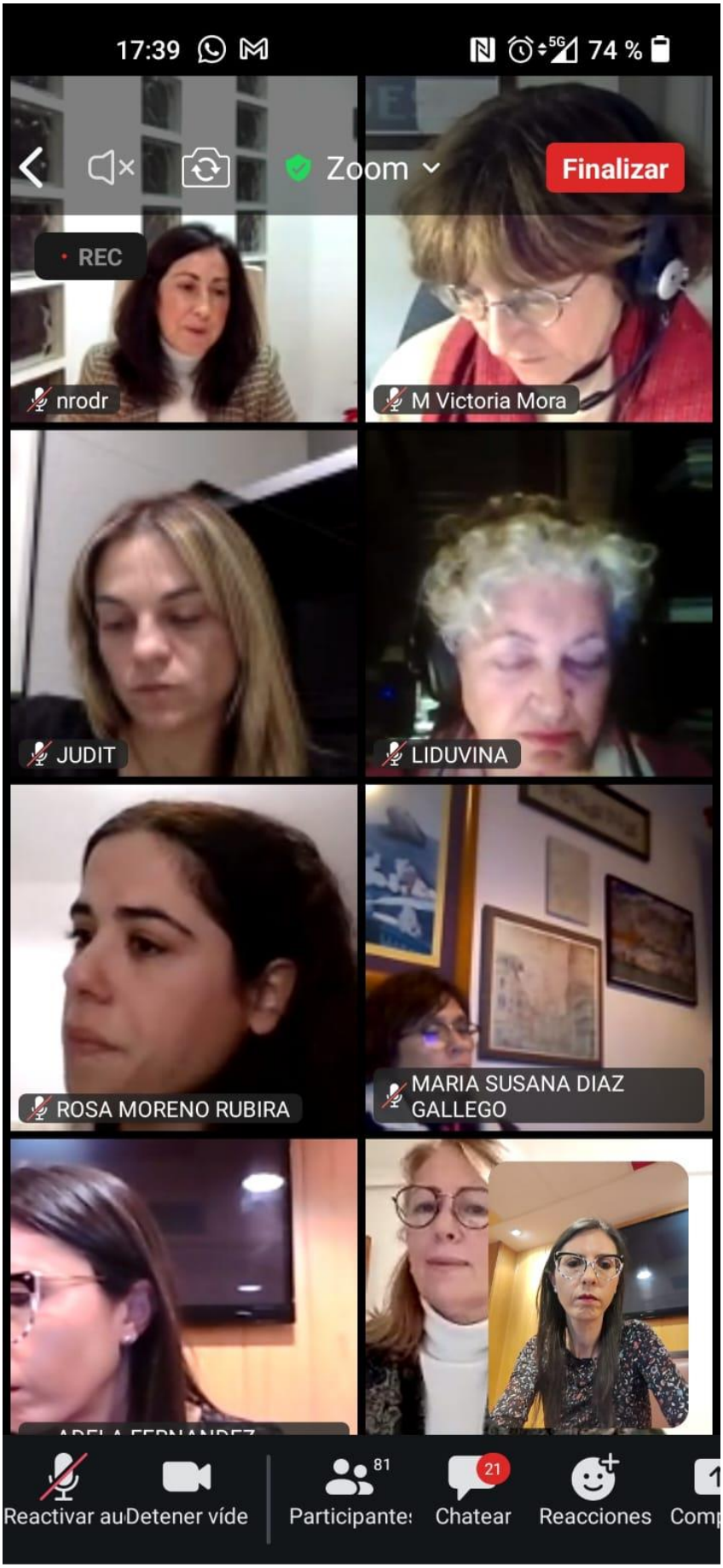
17:39
74 %
Zoom
Finalizar
REC
nrodr
M Victoria Mora
JUDIT
LIDUVINA
ROSA MORENO RUBIRA
MARIA SUSANA DIAZ GALLEGO
Reactivar au
Detener víde
Participante
Chatear
Reacciones

El 15 de diciembre tuvimos el primer “Compartiendo Experiencias de Mediación” dedicado a la Comunidad Valenciana, hablando de experiencias de nuestras asociaciones y también de los “Mediaprop” que ha puesto en marcha la Consellería de Justicia.

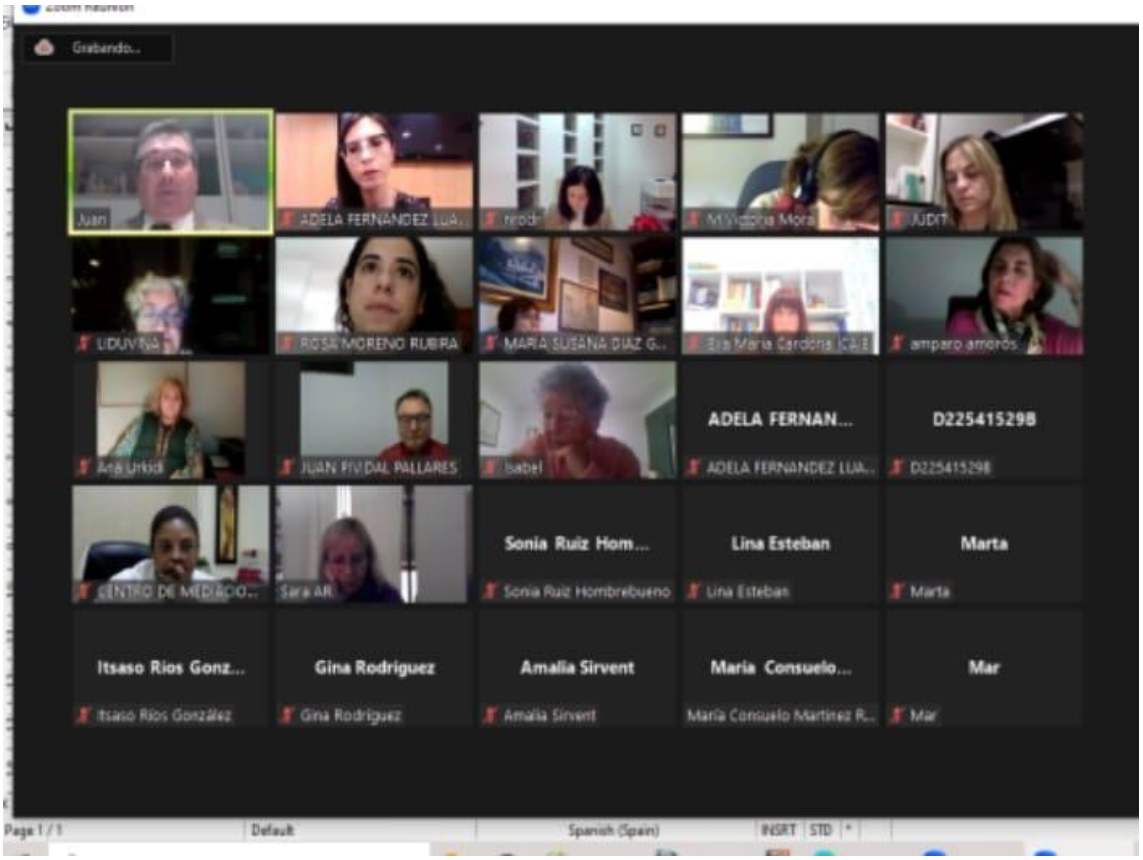

17:40
74 %
Zoom
Finalizar
REC
ADELA FERNANDEZ LUACES
Ana Urkidi
Juan
Eva María Cardona ICAIB
Sara AR
amparo amorós
Reactivar au
Detener víde
Participantes
81
Chatear
21
Reacciones
Comp

El miércoles 11 de enero se desarrolló una reunión de preparación del Acto de Apertura de la Semana de la Mediación

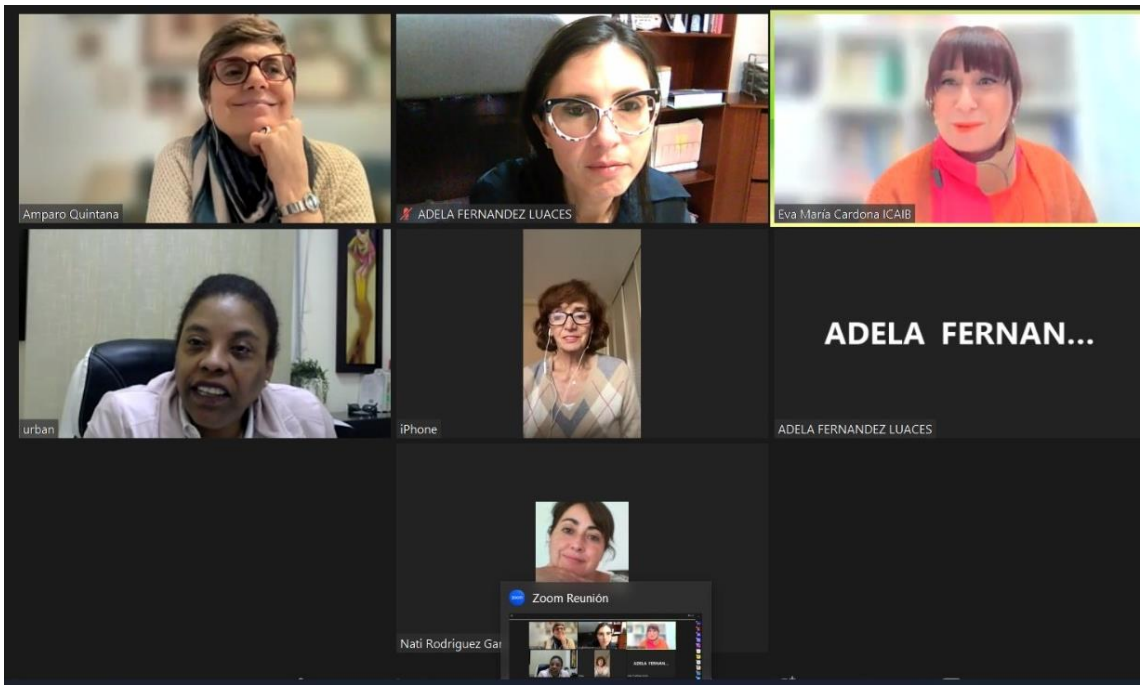

Ese mismo día hubo Reunión de IDM, a las 10:00 de la mañana con la participación de Dª Elena Markaida-Fernández.

GEMME

Grupo Europeos de Magistrados por la Mediación

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
www.fapromed.es fapromed@gmail.com

INVITAN AL WEBINARIO

ACTO DE APERTURA SEMANA DE LA MEDIACIÓN 2023

Válido para acreditar dos horas de formación continua. Nº Identificador del Ministerio de Justicia 25931

MEDIACIÓN Y MASC EN EL PROYECTO DE LEY DE EFICIENCIA PROCESAL

Lunes 16 de enero 12:00h a 14:30h

Zoom Youtube

MODERA

Dª CARME GUIL ROMAN
PRESIDENTA DE GEMME

Dª URBANIA RONDÓN PEREYRA
PRESIDENTA DE FAPROMED

Dª ANA COBOS PIZARRO
EXPRESIDENTA DE FAPROMED Y PRESIDENTA DE AMECOM

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Dª MARIA JOSE COSTA LAMENCA
ASESORA GABINETE JUSTICIA LEY EFICIENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

D. JACOBO FERNÁNDEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

P O N E N T E S

NIVEL DE DESARROLLO, ACUERDOS, DESACUERDOS Y QUÉ ESPERAR EN EL FUTURO PRÓXIMO.

D. MIGUEL ÁNGEL JEREZ JUAN
DIPUTADO POR LAS ISLAS BALEARES, GRUPO PARLAMENTARIO PP

Dª NIEVES HERNÁNDEZ ESPINAL
SENADORA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO PSOE ANDALUCIA

D . FRANCISCO ARANDA VARGAS
DIPUTADO POR CATALUÑA, GRUPO PARLAMENTARIO PSOE

D. MIKEL LEGARDA URIARTE
DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO PNV

P A R T I C I P A N

Dª Yolanda San Pastor Sevilla, Jefa Sección de Mediación del CGPJ

Dª Victoria Ortega Benito. Presidenta Consejo General de la Abogacía Española, CGAE

Dª Leticia García Villaluenga. Presidenta Conferencia de Universidades por la Mediación, CUEMYC

Dª Rocío Sampere Meneses, Instituciones para la Difusión de la Mediación, IDM

D. José Luis Saracola Sánchez-Serrano, Presidente Colegio de Trabajadores Sociales de Sevilla

Dª Beatriz Losada Crespo, Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, SIMA

Dª Amparo Quintana MEDIAVANZA Madrid. FAPROMED

Dª Adela Fernández Luaces ICA FERROL. FAPROMED

Dª Mercè Alabau ACDMA. Cataluña. FAPROMED

INSCRIPCIONES RELLENAR EL FORMULARIO:
HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/FORMS/U/7/D/E/1FAIPQLSFYFWWE3MTB77XO4TPUGGUJIBWX0DMOC1IR-0BQITPLYYXWHG/VIEWFORM?USP=SEND_FORM#:~:TEXT=DIV%3E%3CBR%3E%3C%2FDIV%3E-,ACTO,-DE%20APERTURA%20SEMANA

Verificada la inscripción, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso. La participación es gratuita. Si desea un certificado de participación en PDF, en su email, es necesario ingresar 5€ en ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del banco Sabadell. El certificado es gratuito para los miembros de FAPROMED

CUEMYC · IDM · ADRsXXI · Abogacía Española · Fundación SIMA · Procuradores

INICIO DE LA SEMANA DE LA MEDIACIÓN 2023

Por Eva María Cardona Guasch, Asociación Ademib

FAPROMED y GEMME han inaugurado la Semana de la Mediación2023 con un webinario titulado Mediación y MASC en el Proyecto de Ley de Eficiencia Procesal. El número de inscritos al acto, más de trescientos, corroboran la gran expectación que suscita esta norma que se encuentra actualmente en trámite parlamentario. Al mismo tiempo, esta alta participación muestra también que la Mediación interesa y su futuro en España preocupa.

El acto, moderado por nuestra compañera Ana Cobos Pizarro, ha contado con representantes de distintos sectores como es técnicos del Ministerio de Justicia, parlamentarios de diversos grupos políticos, asociaciones de mediación, colegios profesionales, Gemme y la comunidad universitaria. Concebida como un espacio de exposición y escucha entre todos, la actividad se ha desarrollado de forma fluida, de modo que todos los asistentes han podido conocer, por una parte, los planes del Ministerio de Justicia respecto a la Mediación y resto de MASC; por otra, las aspiraciones, objeciones y dudas que se suscitan a propósito del Proyecto de Ley de Eficiencia Procesal (LEP).

Así, Jacobo Fernández Álvarez y María José Costa Lamenca, Secretario General Técnico y Asesora del Gabinete del Ministerio de Justicia, respectivamente, han corroborado la decisión del Gobierno de España de impulsar los MASC dentro del Plan de Justicia 2030. La LEP constituye uno de los tres pilares legislativos con los que se pretende modernizar y agilizar la Administración de Justicia en España y que podría aprobarse dentro del actual período parlamentario de sesiones.

Precisamente el texto que finalmente se apruebe podría contemplar las numerosas enmiendas de las que ha sido objeto. El diputado por Baleares Miguel Jerez ha recordado que se han presentado más de novecientas, trescientas de las cuales provienen de su grupo parlamentario (PP). Esta formación defiende el impulso a la Mediación siempre y cuando se respete el principio de voluntariedad, pues de lo contrario se corre el riesgo de convertir la Mediación (y otros MASC) en mero trámite que, además, dificulte el acceso a la Administración de Justicia.

Para Nieves Hernández Espinal, de aprobarse la LEP en los términos actuales (en que se instauran los MASC como requisito de procedibilidad para acceder a la jurisdicción civil) este riesgo no existe y ha puesto como ejemplo lo que ocurre en la jurisdicción laboral (idea en la que ha insistido también Beatriz Losada Crespo de SIMA). De hecho, la LEP introduce un sistema similar al existente en Italia, el de la obligatoriedad mitigada, que ha dado buenos resultados.

Victoria Ortega ha expuesto reticencias muy concretas a la LEP que provienen del Consejo General de la Abogacía Española, que preside: desde la propia denominación de “medios adecuados de solución de conflictos” hasta la posible contravención del deber de confidencialidad de la abogacía si tiene que acreditar la forma en la que se ha cumplido el requisito de procedibilidad de recurrir a un MASC con carácter previo a la vía judicial. En su opinión, además, debería respetarse la voluntariedad. Sin duda esta ha sido una

opinión recurrente que también han expuesto otros participantes como Rita Goimil, del Consejo de Procuradores de España o Mercè Alaball, representante de ACDMA.

También ha sido una constante la preocupación por la formación. En este sentido, Amparo Quintana, de MEDIAVANZA ha recordado que, a diferencia de otros medios, la Mediación tiene legalmente garantizada la formación de los profesionales que la ejercen. A los mediadores se les viene exigiendo una preparación que, de momento, no es predicable en otros medios pacíficos de solución de controversias. La formación adecuada y de calidad es la gran preocupación y objetivo de la CUEMYC presidida por Leticia García Villaluenga, también ponente en el día de hoy. Y también lo es para muchas asociaciones, como ha puesto de manifiesto Adela Fernández Luaces, representando precisamente a nuestra federación.

El futuro de la Mediación y otros MASC, a la luz de la ley en trámite puede depender en gran medida del papel que el legislador atribuya a los distintos colegios profesionales. Ésta ha sido una de las principales reivindicaciones de algunos de ellos, en este webinario, en la voz de Rocío Sempere (IDM) y José Luis Sarasola Sández-Serrano (Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales de Sevilla).

En definitiva la LEP, el futuro de la Mediación y su convivencia con otros MASC suscitan debate. Llama la atención que este proyecto circunscriba el uso de los MASC al ámbito privado. Amparo Quintana, al igual que otros participantes (entre ellos, Carme Guil Roman, Presidenta de GEMME) han lamentado que la LEP desaproveche la ocasión de fomentar el uso de los MASC al resto de jurisdicciones.

Con este acto de apertura de la Semana de la Mediación, el legislador ha podido tomar buena nota de los puntos fuertes y debilidades del texto en trámite. Como nos ha recordado Carme Guil al inaugurar el acto, se trata de defender y procurar la cultura de la paz, entendida no como ausencia de conflictos sino como oportunidad de resolverlos de forma pacífica.

FAPROMED agradece a todos los ponentes y a todos los asistentes su participación en el webinario y felicita a todos los profesionales de la Mediación con motivo de la celebración del Día Europeo de la Mediación2023.

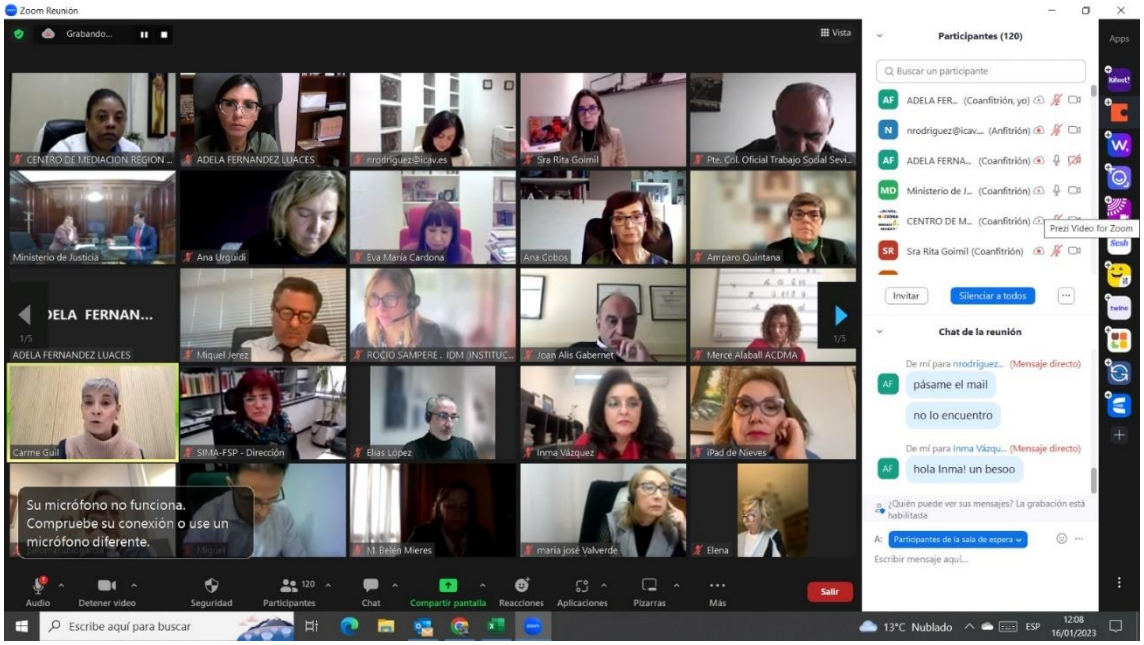
Zoom Reunión
Grabando...
Vista
CENTRO DE MEDIACION REGION ...
ADELA FERNANDEZ LUACES
nrodriguez@icav.es
Sra Rita Goimil
Pte. Col. Oficial Trabajo Social Sevi...
Ministerio de Justicia
Ana Urquidi
Eva María Cardona
Ana Cobos
Amparo Quintana
Miguel Jerez
ROCIO SAMPERE . IDM (INSTITUC...
Joan Alis Gabernet
Merce Alaball ACDMA
Carme Guil
SIMA-FSP - Dirección
Elias López
Inma Vázquez
iPad de Nieves
Su micrófono no funciona.
Compruebe su conexión o use un micrófono diferente.
M. Belen Mieres
maria josé Valverde
Elena
Participantes (120)
Buscar un participante
ADELA FER... (Coanfitrión, yo)
nrodriguez@icav... (Anfitrión)
ADELA FERNA... (Coanfitrión)
Ministerio de J... (Coanfitrión)
CENTRO DE M... (Coanfitrión)
Sra Rita Goimil (Coanfitrión)
Prezi Video for Zoom
Invitar
Silenciar a todos
Chat de la reunión
De mí para nrodriguez... (Mensaje directo)
pásame el mail
no lo encuentro
De mí para Inma Vázqu... (Mensaje directo)
hola Inma! un besoo
¿Quién puede ver sus mensajes? La grabación está habilitada
Participantes de la sala de espera
Escribir mensaje aquí...
Audio
Detener vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Reacciones
Aplicaciones
Pizarras
Más
Salir
Escribe aquí para buscar
13°C Nublado
ESP
12:08
16/01/2023

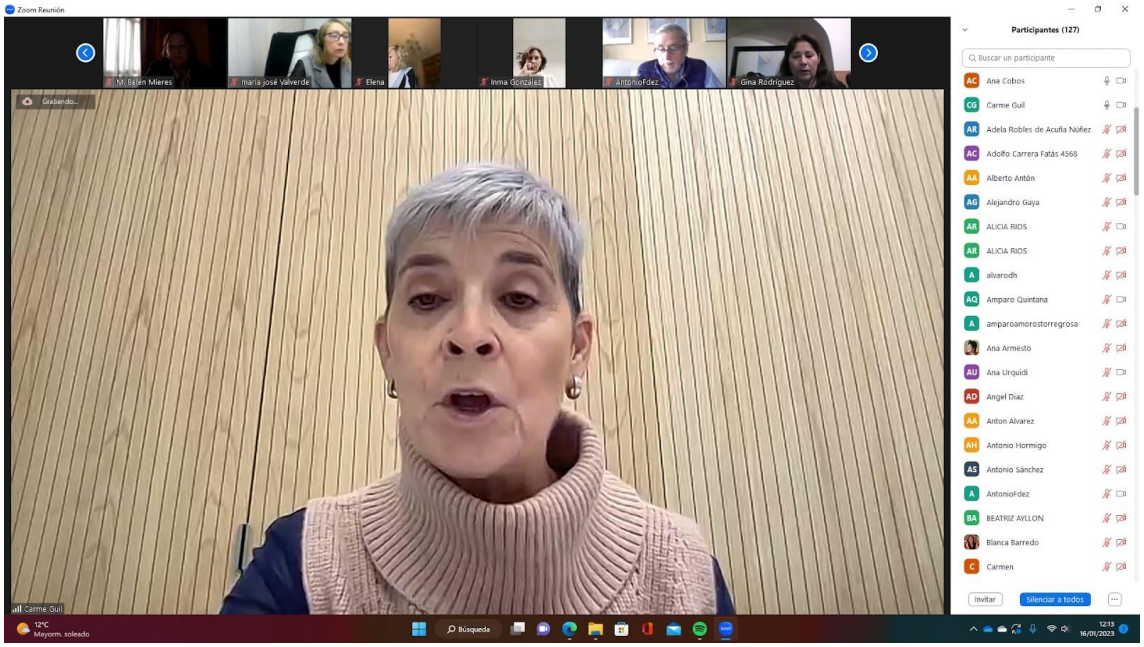
Zoom Reunión
M. Belen Mieres
maria josé Valverde
Elena
Inma Gonzalez
AntonioFdez
Gina Rodríguez
Grabando...
Carme Guil
Participantes (127)
Buscar un participante
Ana Cobos
Carme Guil
Adela Robles de Acuña Núñez
Adolfo Carrera Fatás 4568
Alberto Antón
Alejandro Gaya
ALICIA RIOS
ALICIA RIOS
alvarodh
Amparo Quintana
amparoamorostorregrosa
Ana Armesto
Ana Urquidi
Angel Diaz
Anton Alvarez
Antonio Hormigo
Antonio Sánchez
AntonioFdez
BEATRIZ AYLLON
Blanca Barredo
Carmen
Invitar
Silenciar a todos
12°C
Mayorm. soleado
Búsqueda
12:13
16/01/2023

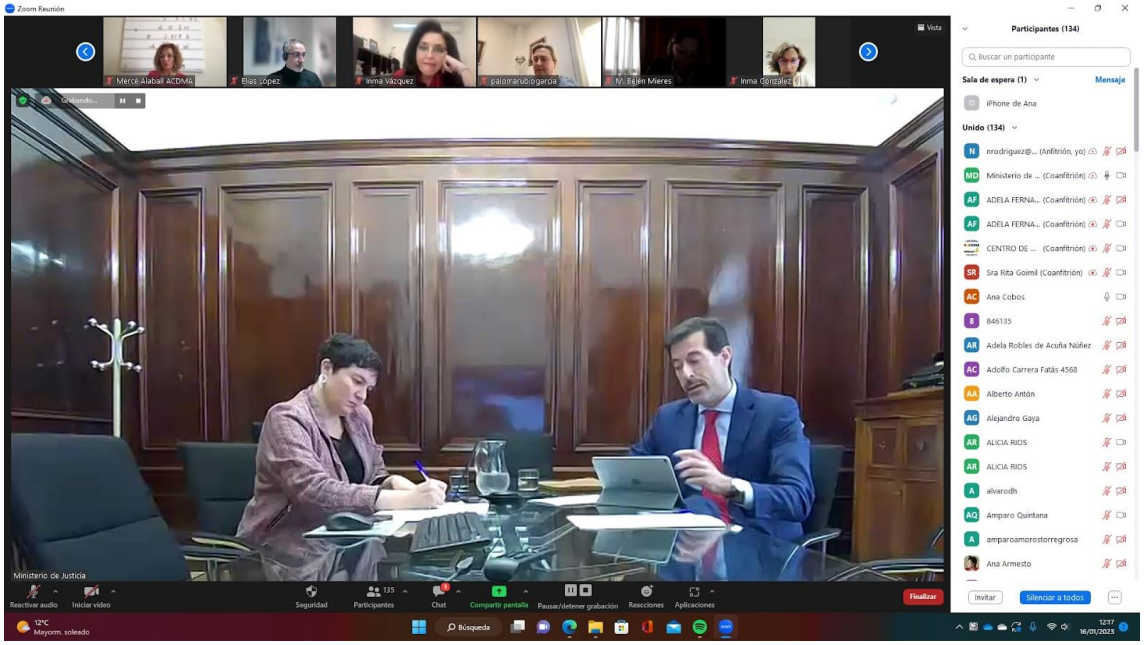
Zoom Reunión
Participantes (134)
Ministerio de Justicia

Zoom Reunión
Participantes (87)

Zoom Reunión
Ana Cobos
Ministerio de Justicia
SIMA-FSP - Dirección
Ana Urquidi
Participantes (115)
Buscar un participante
Carme Guil
Invitar
Silenciar a todos

Usted está viendo la pantalla de Ministerio de Justicia
PIMA accedió a la sala de espera
Admitir
Ver
Proyecto de Ley de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
MASC
REFORMAS PROCESALES
ACTO DE APERTURA SEMANA DE LA MED
Mediación y MASC en el proyecto de ley de eficiencia procesal
GEMME y FAPROMED
16/01/2023
Ana Cobos
Ministerio de Justicia
SIMA-FSP - Dirección
Ana Urquidi
Eva María Cardona
Amparo Quintana

Zoom Reunión
iPad de Nieves
Daniel Media-T
Irma Vázquez
Ana
CENTRO DE MEDIACIÓN REG...
Raquel del Moral
Grabando...
Reyes accedió a la sala de espera
Admitir
Ver
Miguel Jerez
Mostrar iconos ocultos

Zoom Reunión
Elisabet Barnadas
ALICIA RIOS
L Flavio Torres
Daniel Media-T
Irma Vázquez
Ana
Vista
Grabando...
iPad de Nieves
Participantes (158)
Buscar un participante
Ministerio de ... (Coanfitrión)
ADELA FERNA... (Coanfitrión)
CENTRO DE ... (Coanfitrión)
Sra Rita Goimil (Coanfitrión)
Ana Cobos
iPad de Nieves
Adela Robles de Acuña Núñez
846135
Adolfo Carrera Fatás 4568
Alberto Antón
Alejandro Gaya
ALICIA RIOS
ALICIA RIOS
alvarodh
Amparo Quintana
amparoamorostorregrosa
Ana
Ana Maria Perez Sarabia
Ana Armesto
Invitar
Silenciar a todos
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

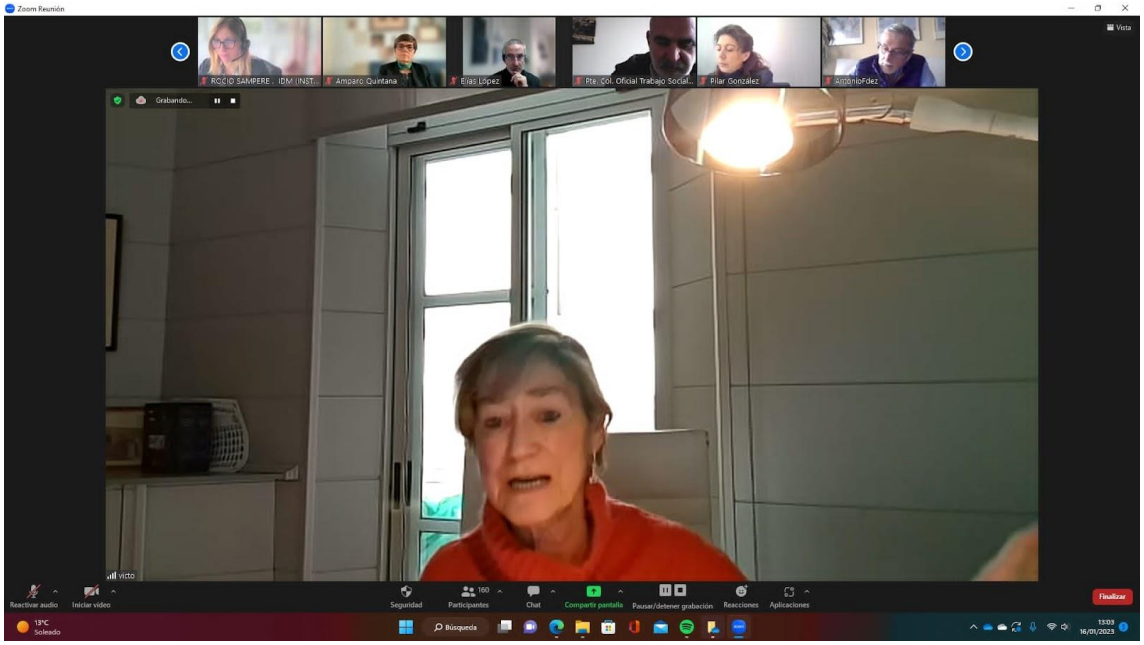
Zoom Reunión
Vista
ROCIO SAMPERE - IDM INST...
Amparo Quintana
Elías López
Pte. Col. Oficial Trabajo Social...
Pilar Gonzalez
AntonioFdez
Grabando...
visto
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar
13°C
Soleado
Búsqueda
13:09
16/01/2023

ADELA FERNANDEZ L...
Ana Cobos
iPad de Nieves
Eva María Cardona
Miguel
no no funciona.
e su conexión o use un
diferente.

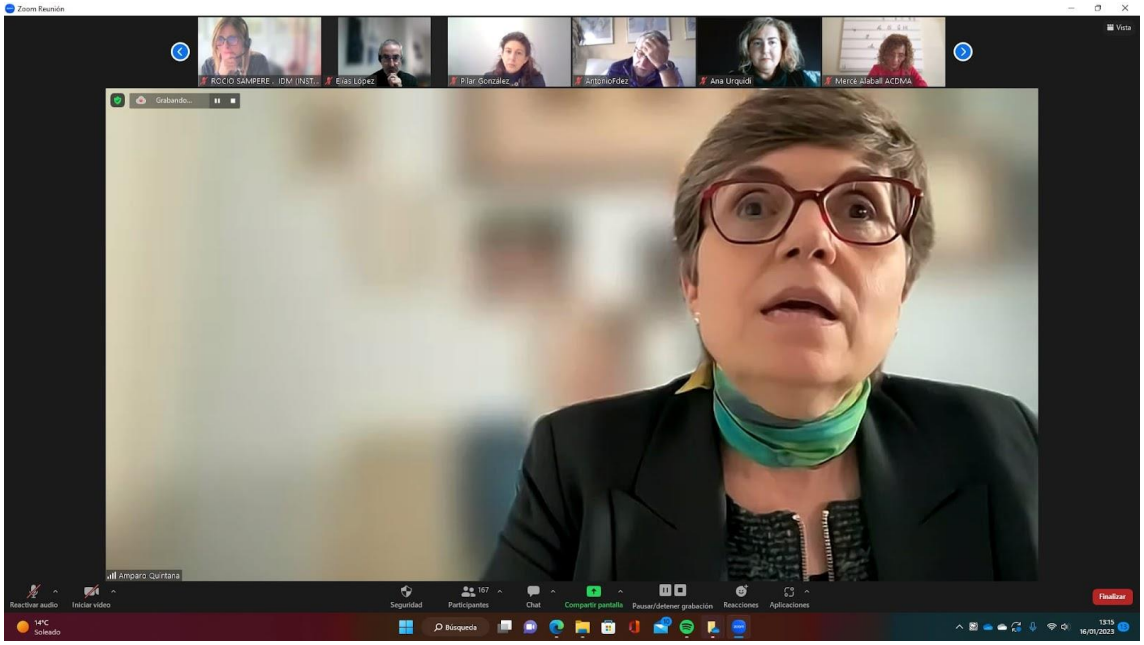
Zoom Reunión
ROCIO SAMPERE ... IDM INST...
Elias Lopez
Pilar Gonzalez
AntonioFdez
Ana Urquidi
Merce Alaball ACDMA
Grabando...
Amparo Quirtana
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

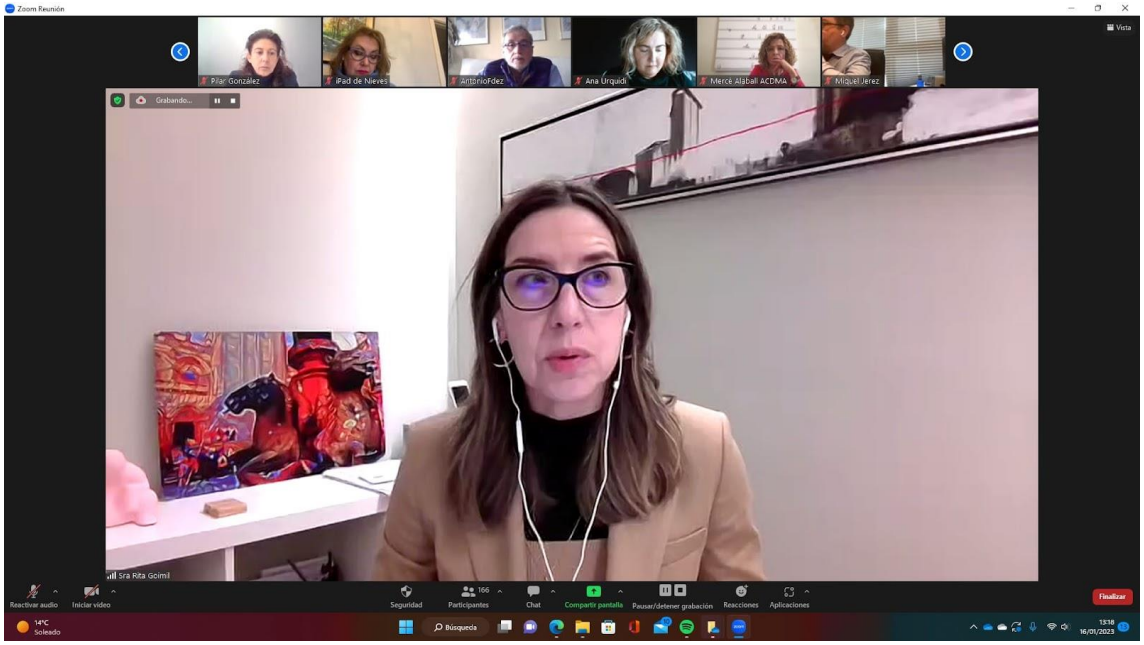
Zoom Reunión
Pilar Gonzalez
iPad de Nieves
AntonioFdez
Ana Urquidi
Merce Alaball ACDMA
Miquel Jerez
Grabando...
Sra Rita Goimil
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

Zoom Reunión
Ana Cobos
Sra Rita Goirni
Amparo Quintana
ADELA FERNAN...
ADELA FERNANDEZ LUACES
Adela Robles de...
Adela Robles de Acuña Núñez
Eva María Cardona
Grabando...
Leticia
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

Zoom Reunión
ALICIA RIOS
L Flavio Torres
Ana
Elias López
Pilar González
iPad de Nieves
Grabando...
Pte. Ccl. Oficial Trabajo Social Sevilla - José Luis Sarasola

Zoom Reunión
L Flavio Torres
Ana
Elias Lopez
Pilar Gonzalez
iPad de Nieves
Ana Urquidi
Grabando...
SIMA-FSP - Dirección

Zoom Reunión
ADELA FERNANDEZ L...
Ana Cobos
ADELA FERNANDEZ L...
Miguel
Sra Rita Goimil
Vista
Grabando...
Su micrófono no funciona.
Compruebe su conexión o use un micrófono diferente.
Mercè Alaball ACDMA
Participantes (152)
Buscar un participante
Mercè Alaball ACDMA
PIMA HUELVA
4614
846135
Adela Robles de Acuña Núñez
Alejandro Gaya
Invitar
Silenciar a todos
Chat de la reunión
Ana Urquidi para mí (Mensaje directo)
el político del PNV no va a intervenir?
De mí para Borja Saenz (Mensaje directo)
que bien te veo
¿Quién puede ver sus mensajes? La grabación está habilitada
A: Borja Saenz (Mensaje directo)
Escribir mensaje aquí...
Audio
Detener vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Reacciones
Aplicaciones
Pizarras
Más
Salir
Escribe aquí para buscar
13°C Nublado
ESP
14:00
16/01/2023

Zoom Reunión
L Flavio Torres
Ana
Pilar Gonzalez
iPad de Nieves
Ana Urquidi
Miguel Jerez
Grabando...
Mercè Alaball ACDMA
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

Zoom Reunión
ALICIA RIOS
L Flavio Torres
Ana
Elias López
Pilar Gonzalez
iPad de Nieves
Grabando...
Ana Cobos
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

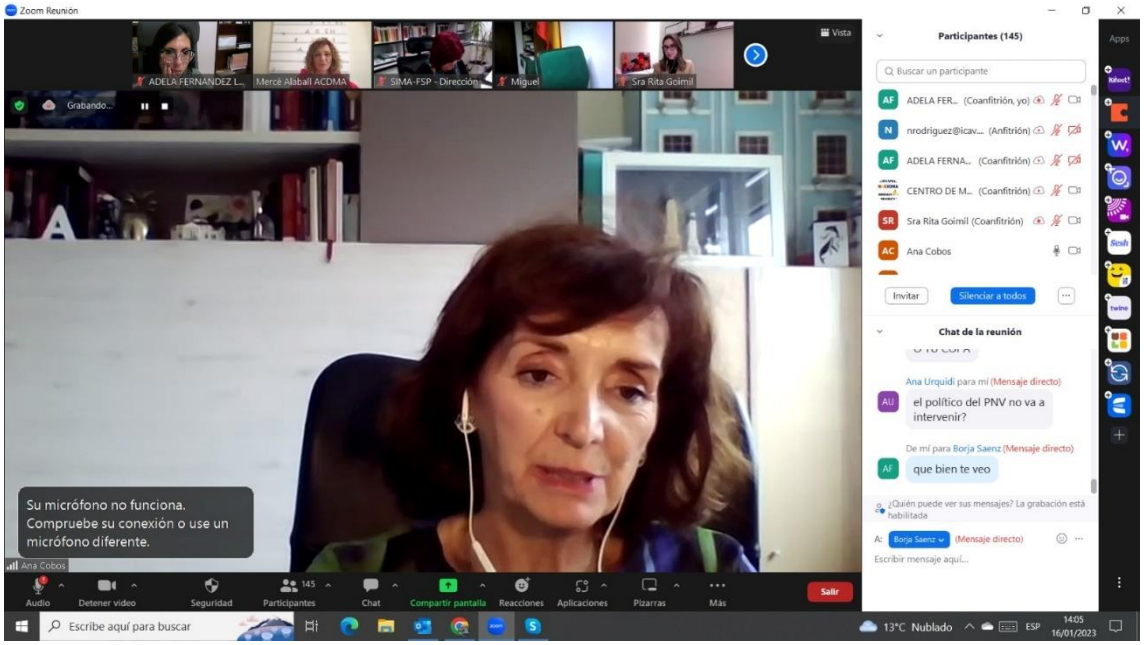
Zoom Reunión
Participantes (145)
Chat de la reunión
Ana Urquidi para mí (Mensaje directo)
el político del PNV no va a intervenir?
De mí para Borja Saenz (Mensaje directo)
que bien te veo
Su micrófono no funciona. Compruebe su conexión o use un micrófono diferente.
Ana Cobos
Escribe aquí para buscar
13°C Nublado
16/01/2023

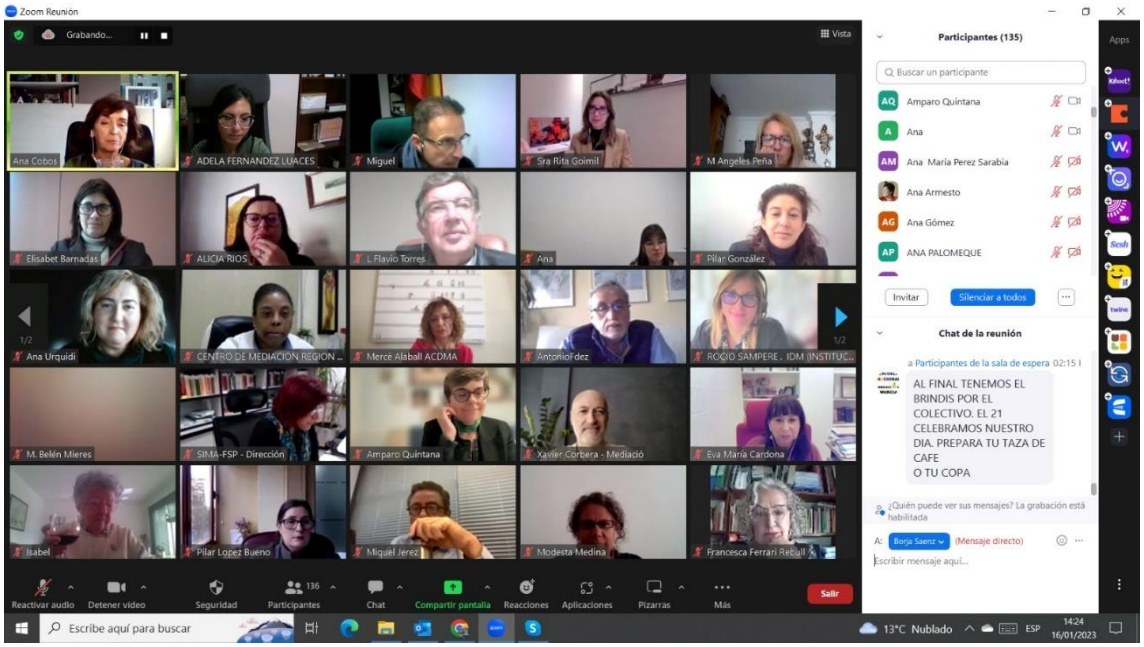
Zoom Reunión
Participantes (135)
Chat de la reunión
AL FINAL TENEMOS EL BRINDIS POR EL COLECTIVO. EL 21 CELEBRAMOS NUESTRO DIA. PREPARA TU TAZA DE CAFE
O TU COPA
Escribe aquí para buscar
13°C Nublado
16/01/2023

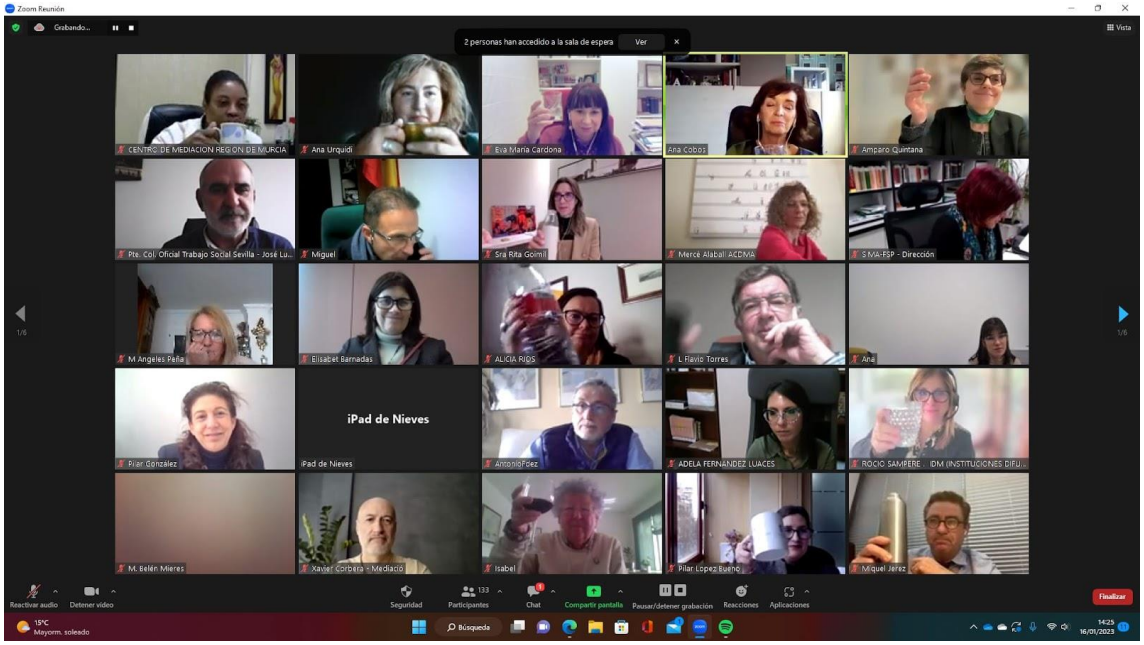
Zoom Reunión
2 personas han accedido a la sala de espera
CENTRO DE MEDIACION REGION DE MURCIA
Ana Urquidi
Eva María Cardona
Ana Cobos
Amparo Quintana
Pte. Col. Oficial Trabajo Social Sevilla - José Lu...
Miguel
Sra Rita Goimil
Mercè Alabau ACDMA
S MA-FSP - Dirección
M Angeles Peña
Elisabet Barnadas
ALICIA RIOS
L Flavio Torres
Ana
Pilar Gonzalez
iPad de Nieves
iPad de Nieves
AntonioPerez
ADELA FERNANDEZ LUACES
ROCIO SAMPERE - IDM (INSTITUCIONES DIFU...
M. Belén Mieres
Xavier Corbera - Mediació
Isabel
Pilar Lopez Bueno
Miquel Jerez
Reactivar audio
Detener vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

9ª JORNADA IDM
23 ENERO 2023
Día de la Mediación
IDM
Invitación
Día de la Mediación
9ª EDICIÓN
"Mediación: Avances Legislativos en Europa y España"
IDM te invita a que asistas a su
9ª JORNADA de celebración del
Día Europeo de la Mediación

MIEMBROS DE IDM

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
www.fapromed.es fapromed@gmail.com

INVITAN AL WEBINARIO

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN

2 de febrero 18:00h.

Válido para acreditar dos horas de formación continua
Nº Identificador del Ministerio de Justicia 26211

INSCRIPCIONES
COMPLETAR EL FORMULARIO : https://docs.google.com/forms/d/1J4tZZ7G9FM3ZVcR2jqUDOMNLd0ahNjAjuqL6gyC1CGY/edit

Verificada la inscripción, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso. La participación es gratuita. Si desea un certificado de participación en PDF, en su email, es necesario ingresar 5€ en ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del banco Sabadell. El certificado es gratis para las asociaciones de la Federación

MODERA

Dª SONIA RUIZ SOMBRERUENO
ADEMIR MEDIACIÓN
VOCAL DE FAPROMED

PIMA
PUNTO DE INFORMACIÓN PARA LA MEDIACIÓN EN ANDALUCÍA

PRESENTA

D. ESTEBAN ORDÓÑEZ MATA
DIRIGIAL JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN,
EX JUEZ DECANO DE LUCENA

PIMA ALMERÍA

Dª Mª ISABEL GONZALEZ SEGURA

PIMA MÁLAGA, MARBELLA, SEVILLA, GRANADA , ALGECIRAS

Dª INMACULADA VAZQUEZ

Dª PALOMA RUBIO GARCÍA

Dª ISABEL SANTAMARIA REPULLO

PIMA CÁDIZ

Dª ANDREA FIGUEIRA CALO

PIMA CÓRDOBA

Dª CRISTINA ORTEGA LORO

PIMA HUELVA

Dª LOLA MARÍNEZ MACIAS

D. JESÚS MOYA ARAQUE

PIMA JAEN

Dª Mª ISABEL MONTERO LORITE

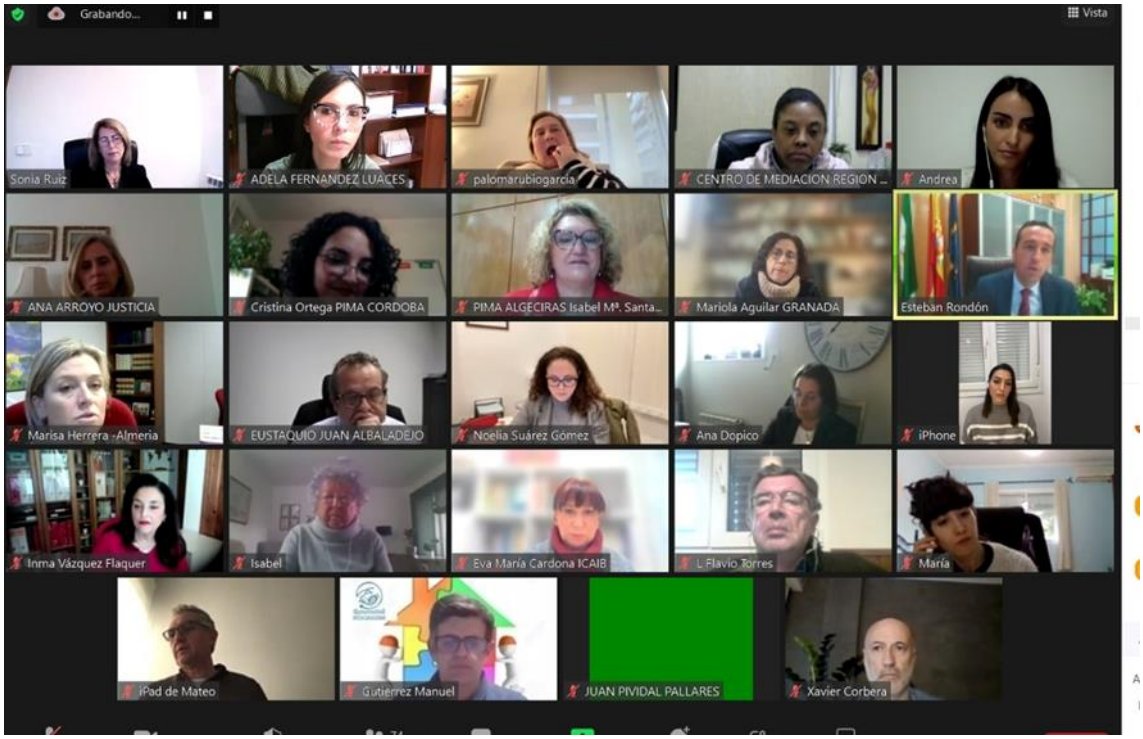
Grabando...
Vista
Sonia Ruiz
ADELA FERNANDEZ LUACES
palomarubiogarcia
CENTRO DE MEDIACION REGION ...
Andrea
ANA ARROYO JUSTICIA
Cristina Ortega PIMA CORDOBA
PIMA ALGECIRAS Isabel Mª. Santa...
Mariola Aguilar GRANADA
Esteban Rondón
Marisa Herrera -Almeria
EUSTAQUIO JUAN ALBALADEJO
Noelia Suárez Gómez
Ana Dopico
iPhone
Inma Vázquez Flaquer
Isabel
Eva María Cardona ICAIB
L Flavio Torres
María
iPad de Mateo
Gutierrez Manuel
JUAN PIVIDAL PALLARES
Xavier Corbera

Vista
ADELA FERNANDEZ L...
Sonia Ruiz
iPhone
palomarubiogarcia
CENTRO DE MEDIACI...
Grabando...
Esteban Rondón

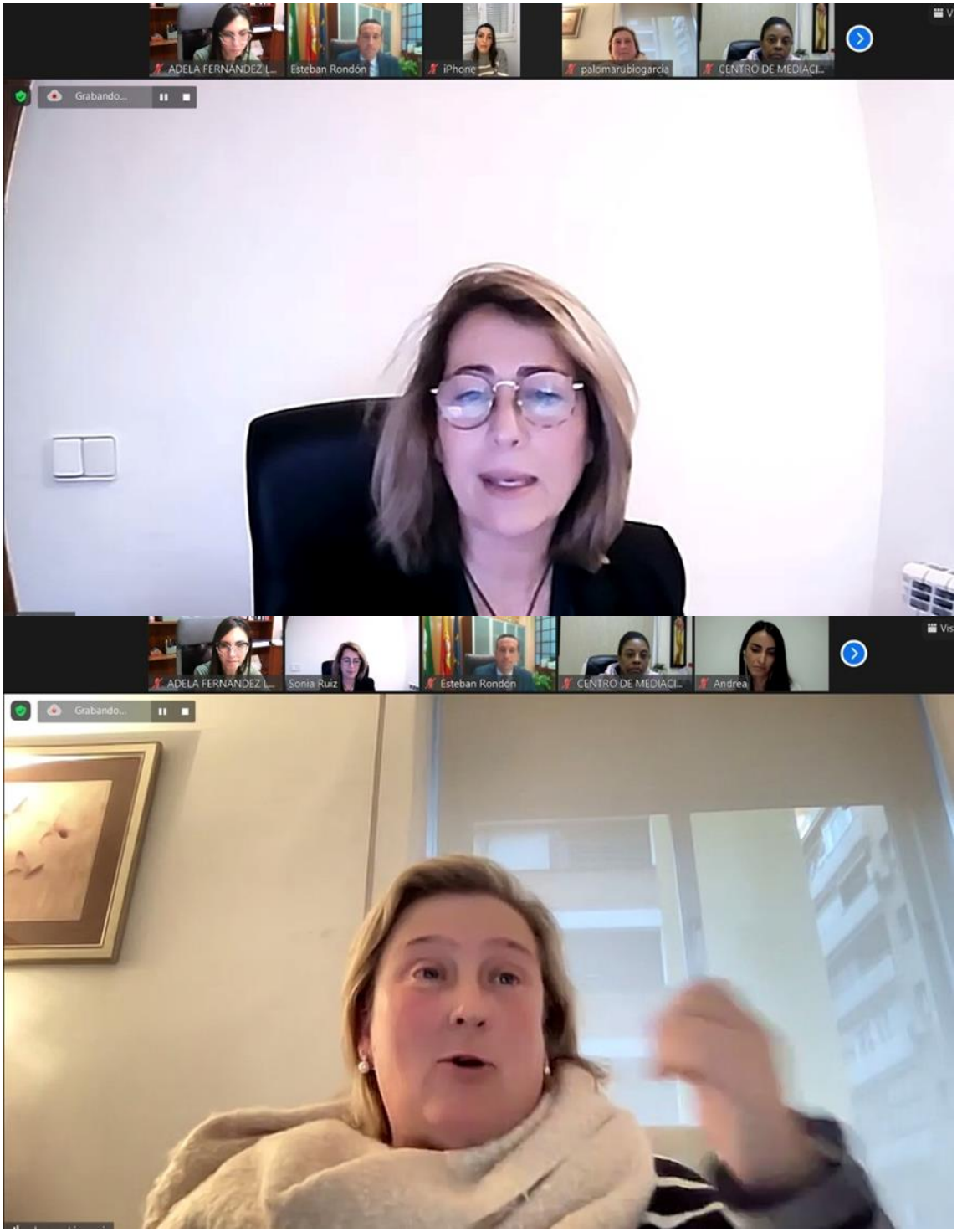
ADELA FERNANDEZ L...
Esteban Rondón
iPhone
palomarubiogarcia
CENTRO DE MEDIACI...
Grabando...
ADELA FERNANDEZ L...
Sonia Ruiz
Esteban Rondón
CENTRO DE MEDIACI...
Andrea
Grabando...

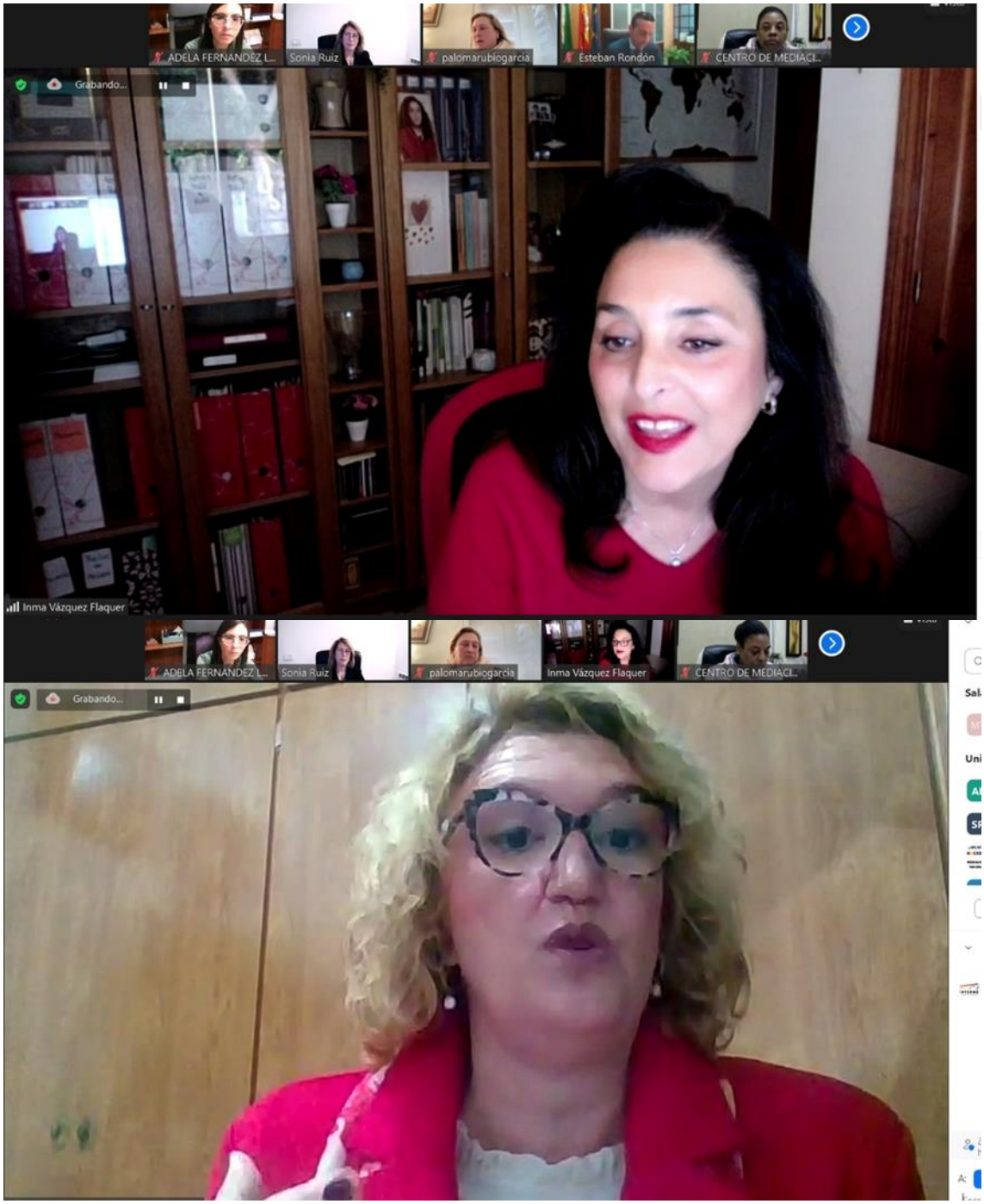
ADELA FERNANDEZ L...
Sonia Ruiz
palomarubiogarcia
Esteban Rondón
CENTRO DE MEDIACI..
Grabando...
Inma Vázquez Flaquer
ADELA FERNANDEZ L...
Sonia Ruiz
palomarubiogarcia
Inma Vázquez Flaquer
CENTRO DE MEDIACI..
Grabando...

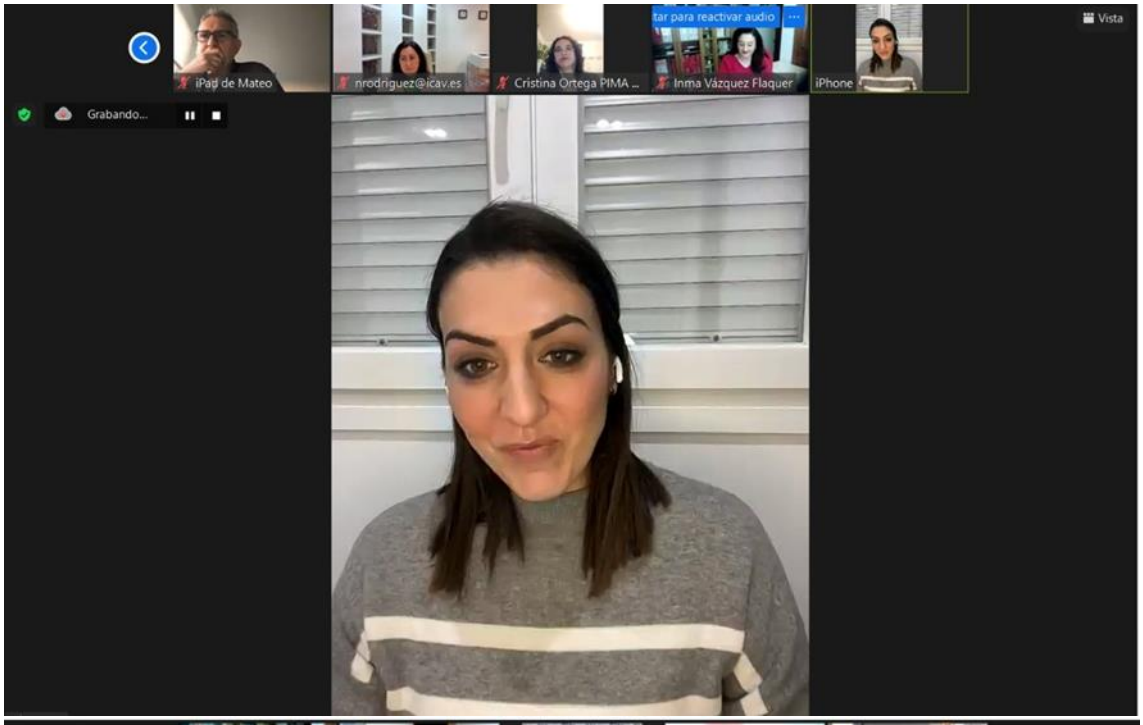
iPad de Mateo
nrodriguez@icav.es
Cristina Ortega PIMA ...
Inma Vázquez Flaquer
iPhone
Vista
Grabando...

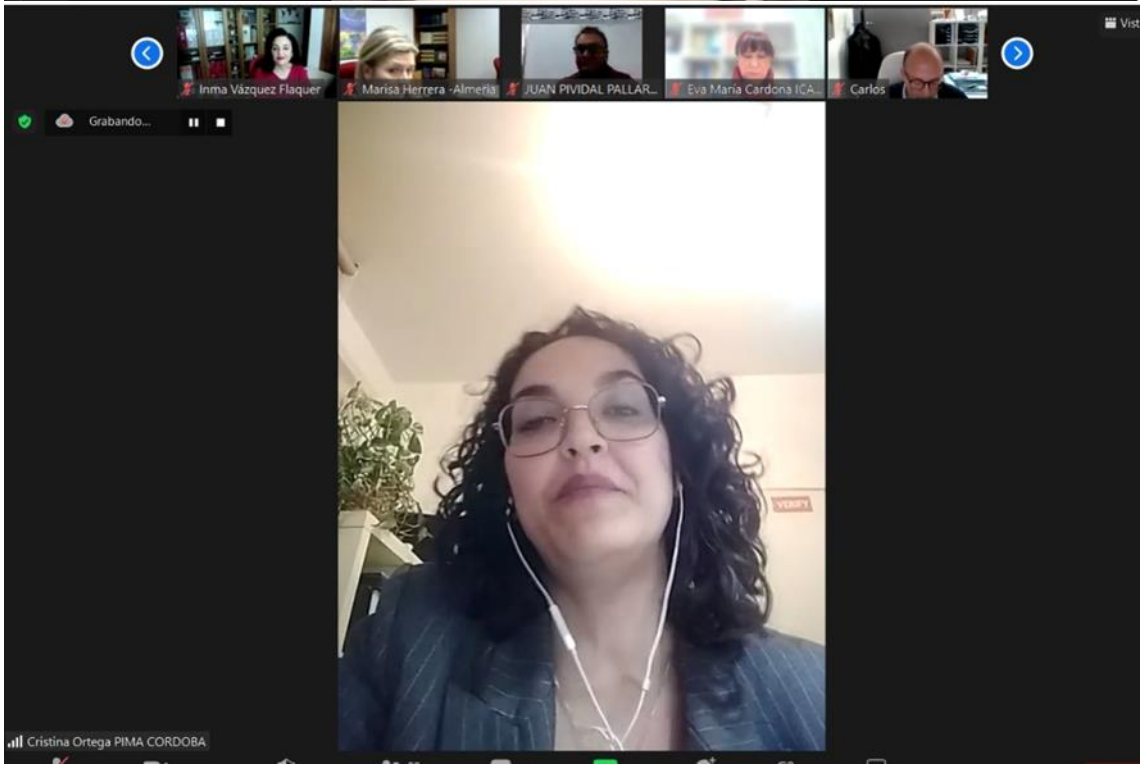
Inma Vázquez Flaquer
Marisa Herrera -Almería
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Eva María Cardona ICA...
Carlos
Grabando...
Cristina Ortega PIMA CORDOBA

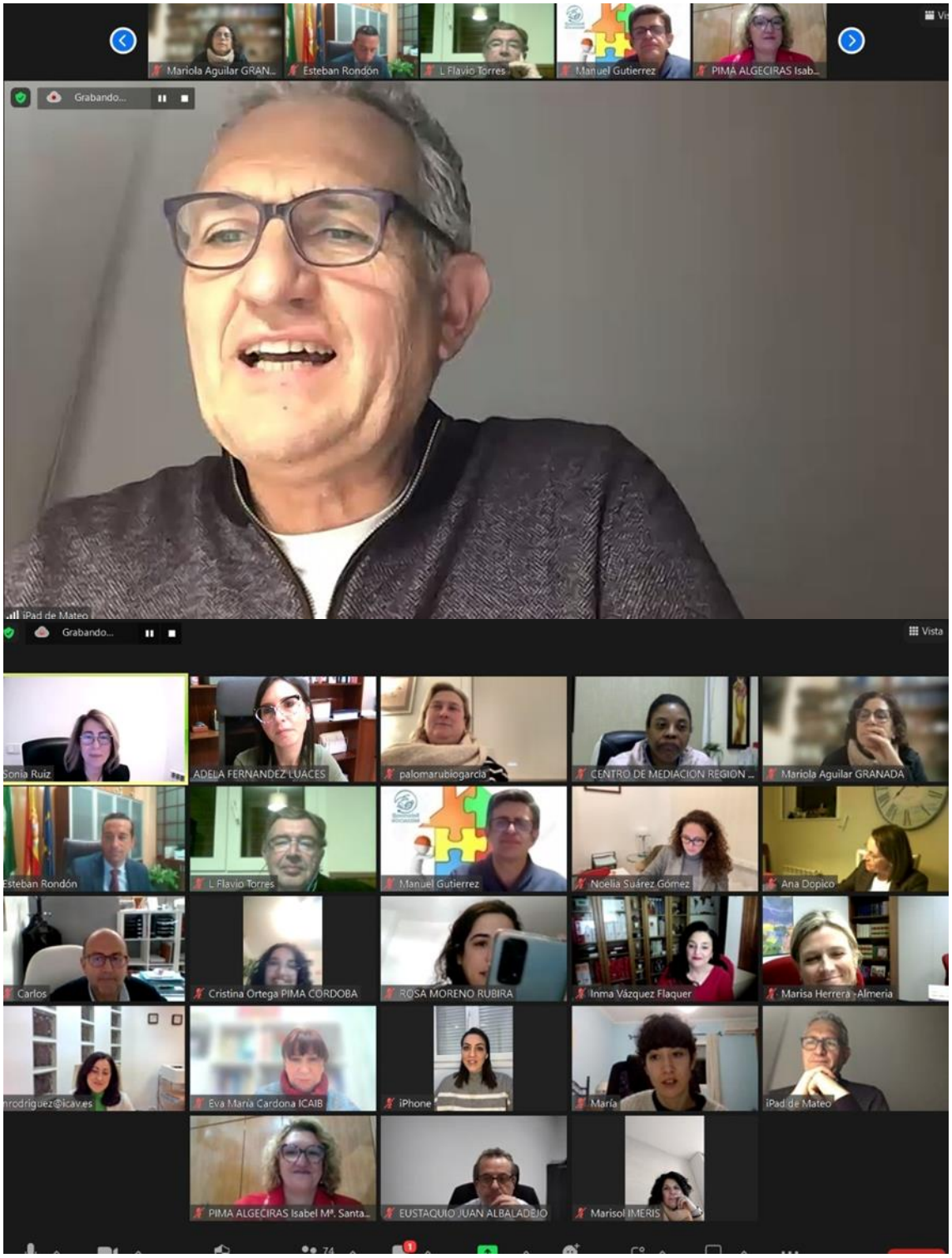
Mariola Aguilar GRAN...
Esteban Rondón
L Flavio Torres
Manuel Gutierrez
PIMA ALGECIRAS Isab...
Grabando...
iPad de Mateo
Grabando...
Vista
Sonia Ruiz
ADELA FERNANDEZ LUACES
palomarubiogarcia
CENTRO DE MEDIACION REGION ...
Mariola Aguilar GRANADA
Esteban Rondón
L Flavio Torres
Manuel Gutierrez
Noelia Suárez Gómez
Ana Dopico
Carlos
Cristina Ortega PIMA CORDOBA
ROSA MORENO RUBIRA
Inma Vázquez Flaquer
Marisa Herrera -Almeria
nrodriguez@icav.es
Eva María Cardona ICAIB
iPhone
María
iPad de Mateo
PIMA ALGECIRAS Isabel Mª. Santa...
EUSTAQUIO JUAN ALBALADEJO
Marisol IMERIS

ADELA FERNANDEZ LUACES
JUAN PIVIDAL PALLARES
CENTRO DE MEDIACION R...
Sonia Ruiz
EUSTAQUIO JUAN ALBALA...
palomarubiogarcia
PIMA ALGECIRAS Isabel Mª...
ANA ARROYO JUSTICIA
Marisa Herrera -Almeria
Mariola Aguilar GRANADA
Andrea
Cristina Ortega PIMA COR...
Esteban Rondón
Noelia Suárez Gómez
Ana Dopico
iPhone
Inma Vázquez Flaquer
Isabel
Eva María Cardona ICAIB
L Flavio Torres
María
iPad de Mateo
Gutierrez Manuel
Xavier Corbera
nrodriguez@ica...
nrodriguez@icav.es
JUAN PIVIDAL PALLARES
CENTRO DE MEDIACION R...
ADELA FERNANDEZ LUACES
JUAN PIVIDAL PALLARES
CENTRO DE MEDIACION R...
Sonia Ruiz
palomarubiogarcia
Mariola Aguilar GRANADA
Esteban Rondón
iPhone
Inma Vázquez Flaquer
Eva María Cardona ICAIB
L Flavio Torres
Manuel Gutierrez
Carlos
PIMA ALGECIRAS Isabel Mª...
Noelia Suárez Gómez
Cristina Ortega PIMA COR...
Ana Dopico
iPad de Mateo
Xavier Corbera
ROSA MORENO RUBIRA
nrodriguez@icav.es
María
Josubeo Beo
Marisol IMERIS
Marisa Herrera -...
Josubeo Beo
Marisol IMERIS
Marisa Herrera -Almeria

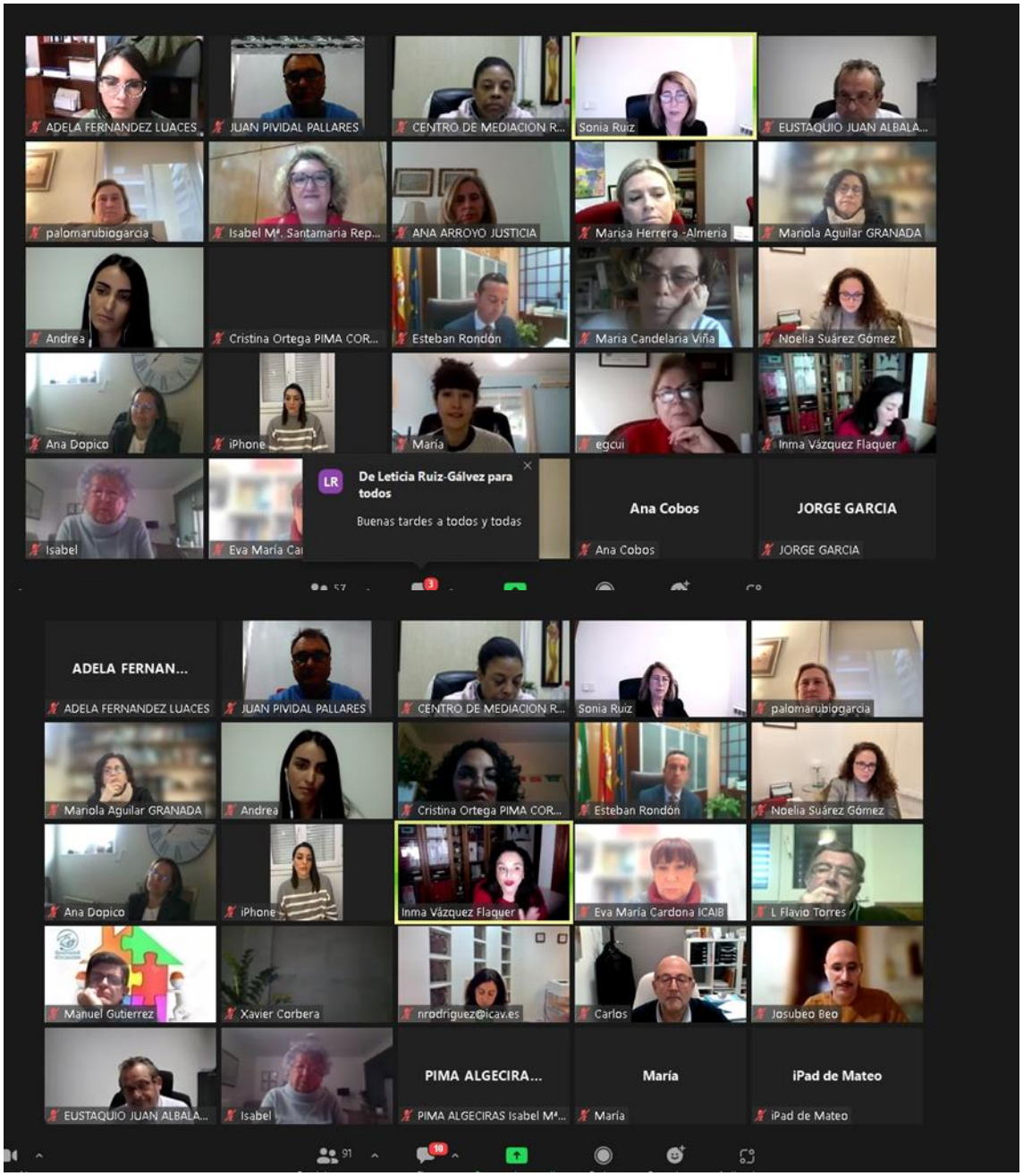
ADELA FERNANDEZ LUACES
JUAN PIVIDAL PALLARES
CENTRO DE MEDIACION R...
Sonia Ruiz
EUSTAQUIO JUAN ALBALA...
palomarubiogarcia
Isabel Mª. Santamaria Rep...
ANA ARROYO JUSTICIA
Marisa Herrera -Almeria
Mariola Aguilar GRANADA
Andrea
Cristina Ortega PIMA COR...
Esteban Rondón
Maria Candelaria Viña
Noelia Suárez Gómez
Ana Dopico
iPhone
María
egcui
Inma Vázquez Flaquer
Isabel
Eva María Cai
De Leticia Ruiz-Gálvez para todos
Buenas tardes a todos y todas
Ana Cobos
JORGE GARCIA
ADELA FERNAN...
Eva María Cardona ICAIB
L Flavio Torres
Manuel Gutierrez
Xavier Corbera
nrodriguez@icav.es
Carlos
Josubeo Beo
PIMA ALGECIRA...
María
iPad de Mateo
PIMA ALGECIRAS Isabel Mª...

FAPROMED PARTICIPA EN LA REUNIÓN DEL FORO PARA LA MEDIACIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, DEL QUE ES INTEGRANTE

Durante la sesión se ha tratado sobre el estado de tramitación del Proyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público, entre otros asuntos.

La celebración de esta reunión ya fue anunciada el pasado 20 de enero por la ministra de Justicia, Pilar Llop, durante la inauguración de la jornada “El Ministerio de Justicia y la Mediación".

La reunión del Foro de la Mediación, se realizó en el Palacio de Parcent, del Ministerio de Justicia, participaron Adela Fernández y Urbania Rondón. Durante la sesión se ha tratado el estado de tramitación en el que se encuentra el Proyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia y la regulación que contiene sobre los medios adecuados de solución de controversias (MASC), en vía no jurisdiccional.

Esta reunión, que ha sido presidida por el secretario general Técnico del Ministerio de Justicia, Jacobo Fernández, ya fue anunciada el pasado 20 de enero por la ministra de Justicia, Pilar Llop, durante la inauguración de la jornada “El Ministerio de Justicia y la Mediación".

En este sentido, Llop destacó este Foro como “un espacio institucional, pero también participativo, para colectivos profesionales de distintos ámbitos a quienes quiero reconocer su trabajo en la mediación, porque nos ayudan a entender y tener buenas prácticas desde este ámbito".

En cuanto a los MASC, Llop ya se ha referido a ellos como “uno de los grandes proyectos incluidos en el plan Justicia 2030", constituyéndose en “un instrumento muy válido para la construcción de la democracia y para pasar de la cultura del conflicto y el litigio, a la cultura del acuerdo".

Esta fórmula de mediación, respetuosa con el derecho a la tutela judicial efectiva, permite aplicar fórmulas alternativas de gestión de conflictos más rápidas y menos gravosas. Al mismo tiempo, reduce la carga de trabajo de la Administración de Justicia y promueve la desjudicialización de asuntos de derecho privado.

Composición del Foro de la Mediación

El Foro de la Mediación se creó por Orden del Ministerio de Justicia de enero de 2019, coincidiendo con el mes en el que se celebra el Día Europeo de la Mediación. Este Foro responde a la necesidad de contar con un marco institucional de debate en el que se intercambien propuestas en esta materia y a través del que se canalicen las iniciativas de la ciudadanía y la sociedad, contribuyendo, a la vez, a dar visibilidad a todos los sectores implicados en la mediación.

El Foro está compuesto por un total de 30 vocales designados por la ministra de Justicia. De ellos, un total de 14 representan al Ministerio de Justicia, dos de ellos lo hacen en nombre del Consejo General del Poder Judicial, y los 14 restantes representan a la sociedad civil.

Estos últimos vocales han sido designados a propuesta de las tres asociaciones o federaciones de asociaciones de mediadores con mayor representatividad; de las corporaciones profesionales de Derecho público con servicios de mediación; y de asociaciones e instituciones de diferentes ámbitos, como el universitario, la magistratura o la comunicación, que se dedican a la difusión de la mediación.

PARTICIPAMOS EN EL CONGRESO IBEROAMERICANO DE COPAR

Isabel Leal representó a FAPROMED en el grupo de trabajo de Copar que organiza la Asociación Iberoamericana de Jueces

Martes 28 de febrero de 12:00 a 14:00h.

ORGANIZA

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

www.fapromed.es fapromed@gmail.es

CURSO DE FORMACION CONTINUA

Válido para acreditar 4 horas de formación continua Nº de Indentificador del Ministerio de Justicia 26351

RESTAURAR, ASUMIR RESPONSABILIDAD, REPARAR, TRABAJAR PARA EL CAMBIO PERSONAL Y SOCIAL.

EL CONTINUO RESTAURATIVO Y EL PROCESO DE JUSTICIA PENAL.

DOCENTES

Dª Elena Fernández-Markaida, Mediadora, presidenta de Aterabide

Dª Ana María Carrascosa Miguel, Magistrada

INVERSIÓN: Socios de la Federación 20€. No socios 40€

Cuenta de ingreso ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del Banco Sabadell.

COMPLETAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Verificada la inscripción, recibirá en ese email un documento de estudio cuya lectura se reporta.

El día de la sesión, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso. El certificado se envía en PDF a su email.

AGENDAR

Encuentro Convivencia de Mediadores
Sábado 16 de septiembre de 11:00h a 18:00h

VII Congreso Nacional de Mediación y otros MASC
Del 30 noviembre al 2 de diciembre 2023

Previamente se envió un documento de estudio que fue valorado con una autoevaluación. Participaron 30 personas.

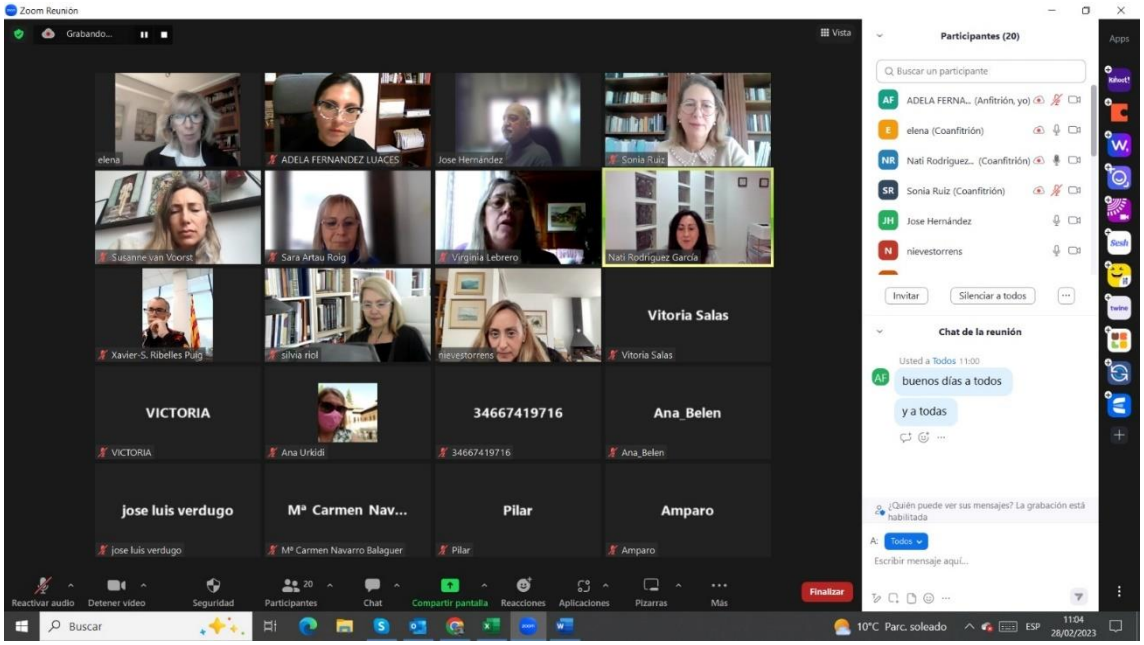

Estuvimos presentes en el Día Mundial del Trabajo del Social a invitación del presidente del **Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla**, D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, el día 21 de marzo de 2023 en horario de 19:00 a 21:15 horas en la Oficina de Turismo de Sevilla. El acto consistió por una Mesa Institucional a cargo de las diferentes autoridades públicas; una Mesa redonda bajo el título “La innovación en Trabajo Social" compuesta por varias trabajadoras sociales colegiadas. Aprovecharemos esta ocasión para realizar la entrega de reconocimientos de la profesión; reconocimientos; la actuación de un grupo de música y un aperitivo a partir de las 21:15 horas. Próximamente enviaremos el programa definitivo.

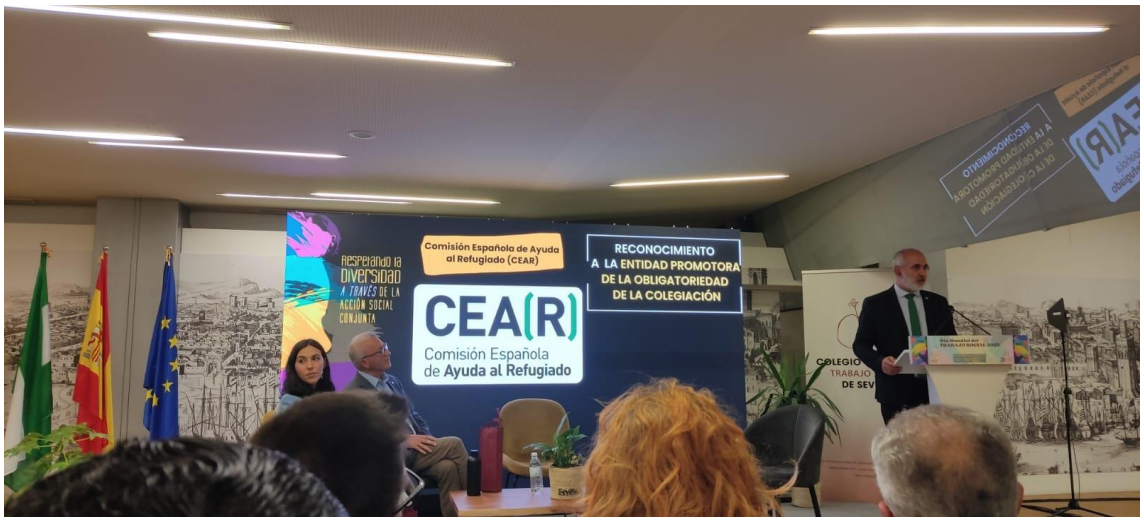

Murcia.com » Región de Murcia » Nacional 07/03/2023

El caso "mediador". El daño de un escándalo

Fuente: FAPROMED

Comentar

El colectivo de la gestión de conflictos a través de la Mediación muestra su preocupación por el lamentable título a una investigación criminal.

El trabajo informativo para dar a conocer la figura del profesional de la Mediación, el mediador y la mediadora, que hemos desarrollado durante los últimos 25 años está siendo confundido por culpa del desafortunado título a una investigación sobre unos supuestos hechos que es rechazado por la mayoría de buenos políticos que trabajan con responsabilidad y respeto a la ciudadanía que ha confiado en ellos.

Parecen ser unos hechos que vuelven a poner el foco en algún político que campa a sus anchas en momentos de una clara crisis de valores. Un simple título para iniciar la investigación criminal, que puede implicar daños a la imagen del colectivo de la gestión de conflictos en Mediación.

El título "mediador" desinforma sobre el profesional de la Mediación que con su buen hacer ha ido ganando la confianza de la ciudadanía en el ámbito de las metodologías adecuadas y autocompositivas de gestión de conflictos.

Nos parece de tal gravedad el título empleado que nos preocupa que en lo adelante esa sea la definición que tenga la población para los profesionales dedicados al desarrollo de la Ley de Mediación.

La noticia se difunde centrándose en el título y los ciudadanos solo escuchan y ven "mediador" relativos a unos hechos cuya persona investigada ha cobrado más notoriedad que los profesionales dedicados a la Mediación.

Creemos que la denominación no ha sido la más adecuada.

Asociaciones profesionales de Mediación.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA MEDIACIÓN EN LAS ISLAS BALEARES

FAPROMED
Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
www.fapromed.es fapromed@gmail.com

CASO "MEDIADOR"
PEDIMOS CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN

Lamentamos profundamente que la investigación de un caso de una supuesta corrupción política se haya denominado precisamente "mediador" ligándolo así al nombre de una profesión noble y a imágenes tan desagradables como las que vemos estos días en los medios de comunicación.

Los mediadores y las mediadoras, cualquiera que sea la especialidad, somos profesionales dedicados a la gestión de conflictos. Nuestra formación, técnica y habilidades tienden a prevenir desavenencias y promover su solución, bien de forma extrajudicial, bien en el marco de un proceso judicial en curso.

En definitiva, nuestra labor tiende a pacificar situaciones de controversia y discrepancias ya sea entre particulares o empresas; en el seno de la familia; la comunidad de vecinos; la administración pública; la escuela o mediante los principios de la justicia restaurativa entre infractores y víctimas.

Por ello, para no seguir comprometiendo la imagen y buen nombre de nuestra profesión y nuestra labor, **exigimos el inmediato cambio en la designación de la investigación** en curso.

Este año nos integramos al

EUROPEAN FORUM FOR RESTORATIVE JUSTICE

El EFRJ, con sede en Bélgica, es una organización de red internacional que conecta a miembros activos en el campo de la justicia restaurativa como profesionales, académicos y responsables políticos de toda Europa y más allá. Promueve la investigación, el desarrollo de políticas y prácticas para que todas las personas puedan tener acceso a servicios de justicia restaurativa de alta calidad, en cualquier momento y en cualquier caso. El enfoque principal está en la aplicación de la justicia restaurativa a los asuntos penales, pero no se excluyen otras áreas, como la mediación familiar, escolar y comunitaria.

La federación estuvo presente en el 12º Seminario EFRJ los días 22 y 23 junio 2023 en Navarra, organizado por el Departamento de Justicia de la región de Navarra.

Acudimos a la invitación del Ayuntamiento de Madrid:

El alcalde de Madrid

se complace en invitarle a la jornada

"LA MEDIACIÓN COMO RESOLUCIÓN EFICAZ DE CONFLICTOS"
Beneficios de la mediación en la simplificación normativa y administrativa

que tendrá lugar el **martes, 21 de marzo, desde las 09.00 horas**

Madrid 2023

Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez – El Retiro (frente a Avda. Menéndez Pelayo, 67) Madrid

S.R.C.
confirmaciones@madrid.es

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, inaugura la jornada, organizada por el Ayuntamiento de Madrid, 'La mediación como resolución eficaz de conflictos: beneficios de la mediación en la simplificación normativa y administrativa', junto con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez, y el decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, Eugenio Ribón.

ORGANIZA:
FAPROMED
Federación de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
fapromed@gmail.com
VII Congreso de Mediación y Masc de FAPROMED
MADRID Del 30 nov al 2 dic 2023
LA MEDIACIÓN A DEBATE Y MASC
30 DE MARZO
18:00 horas
DESHUMANIZACIÓN Y ACTIVISMO EN MEDIACIÓN
PRESENTACIÓN:
FRANCESCA FERRARI REBULL
Vicepresidenta de ACDMA.
Es una sesión de diálogo y trabajo en torno a una de las preocupaciones de los profesionales de la gestión de conflictos a partir del cual se pretende llegar a unas conclusiones y plantear propuestas. Será muy interesante escucharle.
Te esperamos.
COLABORA:
ASSOCIACIÓ DE PROFESSIONALS DE LA MEDIACIÓ DE CONFLICTES DE CATALUNYA ACDMA
ASSOCIACIÓ DE PROFESIONALS DE LA MEDIACIÓ DE CONFLICTES DE CATALUNYA ACDMA
PARTICIPACIÓN GRATUITA COMPLETANDO EL FORMULARIO. Verificada la inscripción recibirá el enlace de acceso.
INSCRIPCIÓN AL WEBINARIO: LA MEDIACIÓN A DEBATE Y MASC (google.com)

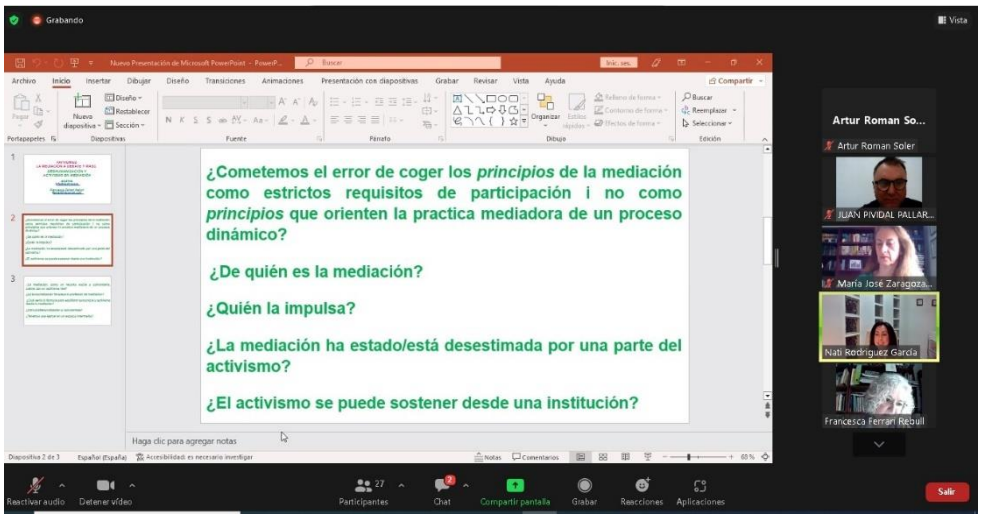
Grabando
¿Cometemos el error de coger los principios de la mediación como estrictos requisitos de participación i no como principios que orienten la practica mediadora de un proceso dinámico?
¿De quién es la mediación?
¿Quién la impulsa?
¿La mediación ha estado/está desestimada por una parte del activismo?
¿El activismo se puede sostener desde una institución?
Artur Roman Soler
JUAN PIVIDAL PALLAR...
María José Zaragoza...
Nati Rodríguez García
Francesca Ferrari Rebull
Reactivar audio
Detener vídeo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

ADELA FERNANDEZ L...
Nati Rodriguez Garcia
urban
Xevi Font
ELISA GILABERT...
Xevi Font
ELISA GILABERT ESCRI...
Grabando...
Francesca Ferrari Rebull

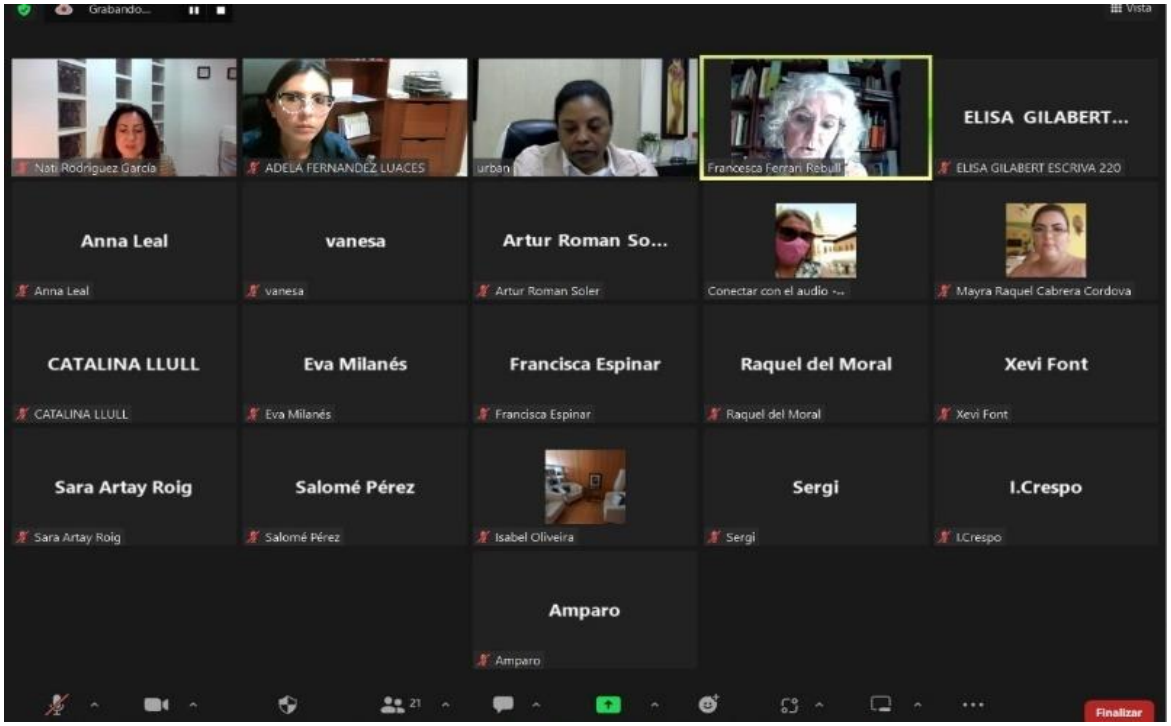
Grabando...
Vista
Nati Rodriguez Garcia
ADELA FERNANDEZ LUACES
urban
Francesca Ferrari Rebull
ELISA GILABERT...
ELISA GILABERT ESCRIVA 220
Anna Leal
Anna Leal
vanesa
vanesa
Artur Roman So...
Artur Roman Soler
Conectar con el audio -...
Mayra Raquel Cabrera Cordova
CATALINA LLULL
CATALINA LLULL
Eva Milanés
Eva Milanés
Francisca Espinar
Francisca Espinar
Raquel del Moral
Raquel del Moral
Xevi Font
Xevi Font
Sara Artay Roig
Sara Artay Roig
Salomé Pérez
Salomé Pérez
Isabel Oliveira
Sergi
Sergi
I.Crespo
I.Crespo
Amparo
Amparo
21
Finalizar

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

www.fapromed.es fapromed@gmail.com

INVITAN AL WEBINARIO

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN Y MASC LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

Jueves
13 de abril de
18:00h a 20:00h

Válido para acreditar dos horas de formación continua.
nº 2671 identificador del Ministerio de Justicia

INSCRIPCIONES: Aquí

Verificada la inscripción, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso. La participación es gratuita. Si desea un certificado de participación en PDF, en su email, es necesario ingresar 5€ en ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del banco Sabadell. El certificado es gratis para las asociaciones de la Federación

MODERA

D PASCUAL ORTUÑO MUÑOZ
Investigador sobre ciencias sociales. Vicepresidente AIJF Asociación Iberoamericana de Jueces de Familia

Dª ISABEL LEAL RUIZ
EX SECRETARIA DE FAPROMED

Dª MARIA SACASAS ASENSI
Mediadora, Conflictóloga y Coordinadora de parentalidad. Psicopedagoga. Trabajo Social. Terapeuta familiar.

Dª PAULA MARTÍNEZ GALLARD
Psicología Sanitaria y Jurídica. Coordinadora de Parentalidad

Dª MARIELA CHECA CARUANA
Decana del ilustre colegio oficial de la psicología de Andalucía oriental y Coordinadora del Proyecto Piloto en Coordinación de Parentalidad en Andalucía.

Dª DANIELA PATRICIA ALMIRÓN
Abogada, Mediadora y Docente de Argentina

AGENDAR

- ENCUENTRO CONVIVENCIA DE MEDIADORES SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE 10:30 A 18:00, CIUDAD REAL.
- VII CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN Y OTROS MASCDEL 30 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE 2023, MADRID.

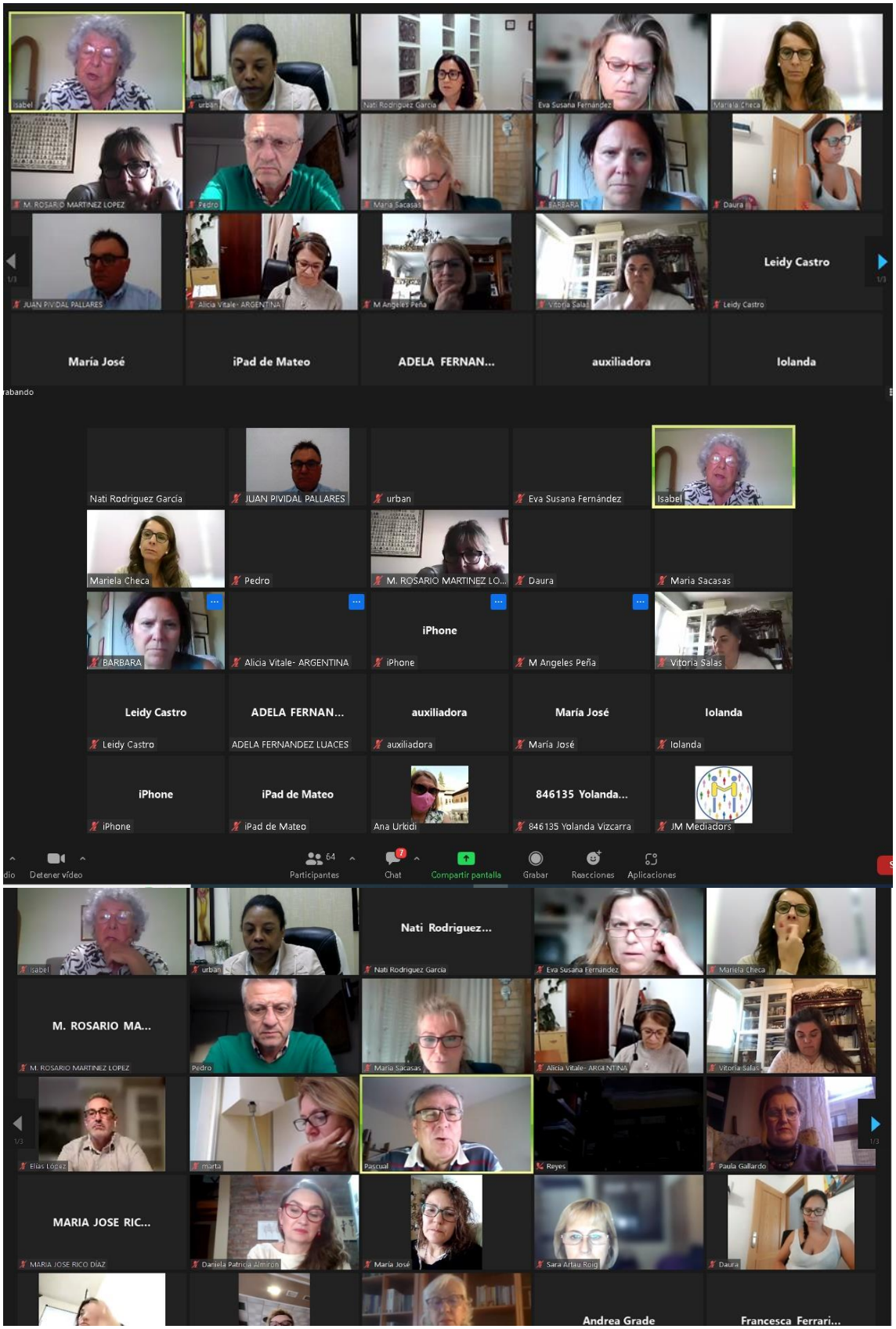
Leidy Castro
María José
iPad de Mateo
ADELA FERNAN...
auxiliadora
Iolanda
iPhone
846135 Yolanda...
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Detener vídeo
Nati Rodriguez...
M. ROSARIO MA...
MARIA JOSE RIC...
Andrea Grade
Francesca Ferrari...

JUAN PIVIDAL PALLAR...
Nati Rodriguez García
Mariela Checa
ADELA FERNAN...
ADELA FERNANDEZ LUA...
iPhone
iPhone
urban
Grabando
Isabel
67

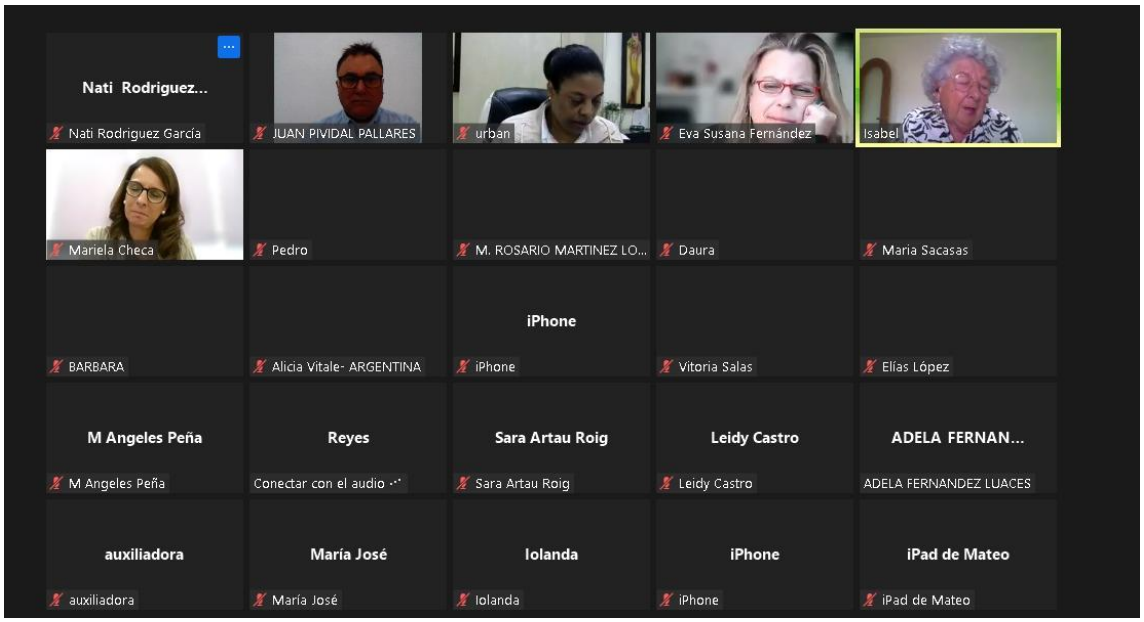
Nati Rodriguez...
Nati Rodriguez García
JUAN PIVIDAL PALLARES
urban
Eva Susana Fernández
Isabel
Mariela Checa
Pedro
M. ROSARIO MARTINEZ LO...
Daura
Maria Sacasas
BARBARA
Alicia Vitale- ARGENTINA
iPhone
iPhone
Vitoria Salas
Elías López
M Angeles Peña
M Angeles Peña
Reyes
Conectar con el audio
Sara Artau Roig
Sara Artau Roig
Leidy Castro
Leidy Castro
ADELA FERNAN...
ADELA FERNANDEZ LUACES
auxiliadora
auxiliadora
María José
María José
Iolanda
Iolanda
iPhone
iPhone
iPad de Mateo
iPad de Mateo

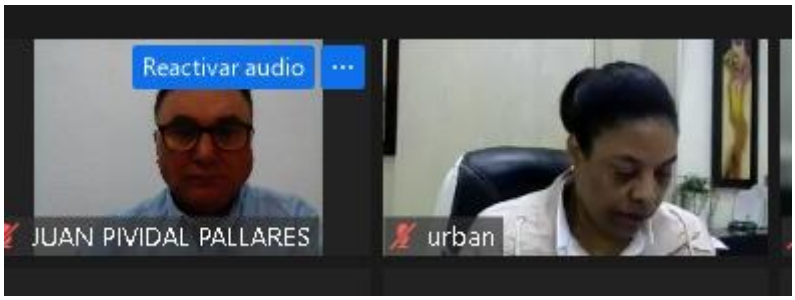
Reactivar audio
JUAN PIVIDAL PALLARES
urban

JUAN PIVIDAL PALLAR...
Isabel
Nati Rodriguez García
ADELA FERNAN...
ADELA FERNANDEZ LUA...
iPhone
iPhone
urban
Detener vídeo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir
Grabando
Pascual
LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD
RESPUESTAS JUDICIALES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE CUSTODIA
SEMINARIO FAPROMED 13 DE ABRIL 2023
PASCUAL ORTUÑO JUEZ EMÉRITO
Nati Rodriguez García
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Isabel
Mariela Checa
Pascual

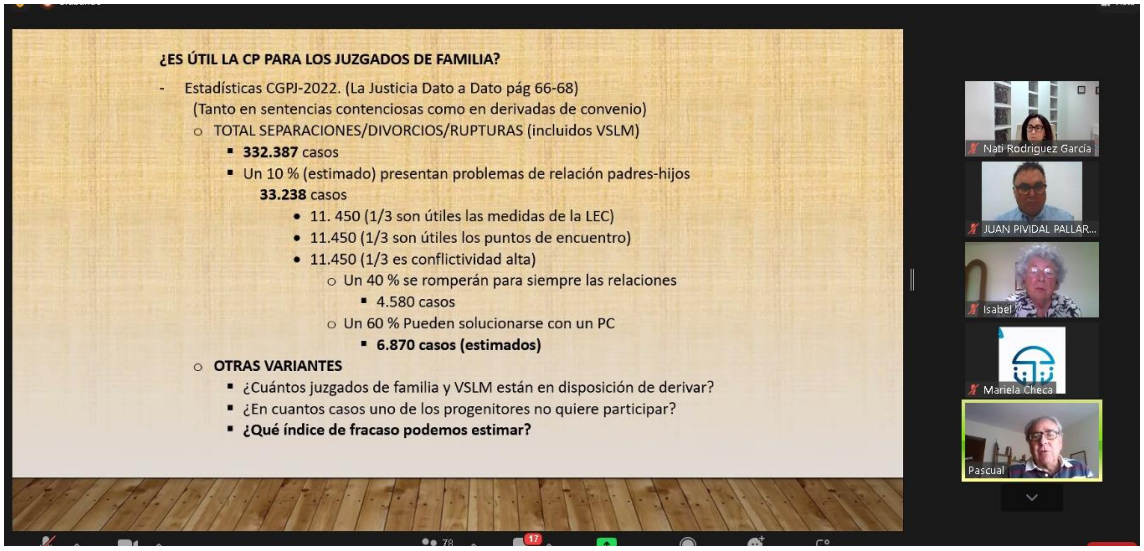
¿ES ÚTIL LA CP PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA?
- Estadísticas CGPJ-2022. (La Justicia Dato a Dato pág 66-68)
(Tanto en sentencias contenciosas como en derivadas de convenio)
o TOTAL SEPARACIONES/DIVORCIOS/RUPTURAS (incluidos VSLM)
▪ 332.387 casos
▪ Un 10 % (estimado) presentan problemas de relación padres-hijos
33.238 casos
• 11. 450 (1/3 son útiles las medidas de la LEC)
• 11.450 (1/3 son útiles los puntos de encuentro)
• 11.450 (1/3 es conflictividad alta)
o Un 40 % se romperán para siempre las relaciones
▪ 4.580 casos
o Un 60 % Pueden solucionarse con un PC
▪ 6.870 casos (estimados)
o OTRAS VARIANTES
▪ ¿Cuántos juzgados de familia y VSLM están en disposición de derivar?
▪ ¿En cuantos casos uno de los progenitores no quiere participar?
▪ ¿Qué índice de fracaso podemos estimar?
Nati Rodriguez García
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Isabel
Mariela Chieca
Pascual

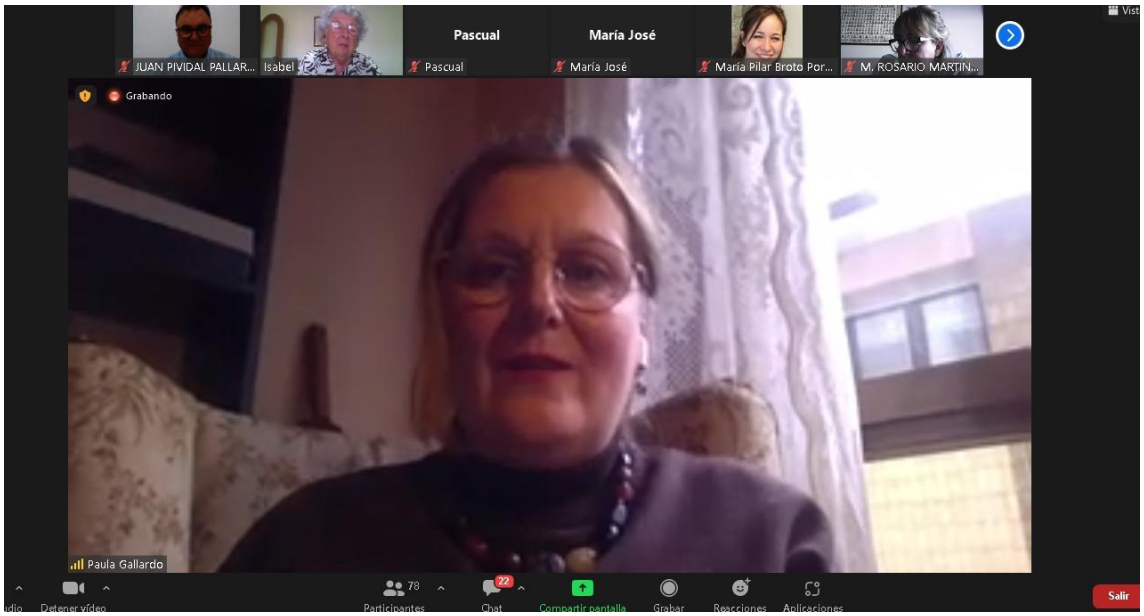
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Isabel
Pascual
María José
María Pilar Broto Por...
M. ROSARIO MARTIN...
Grabando
Paula Gallardo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

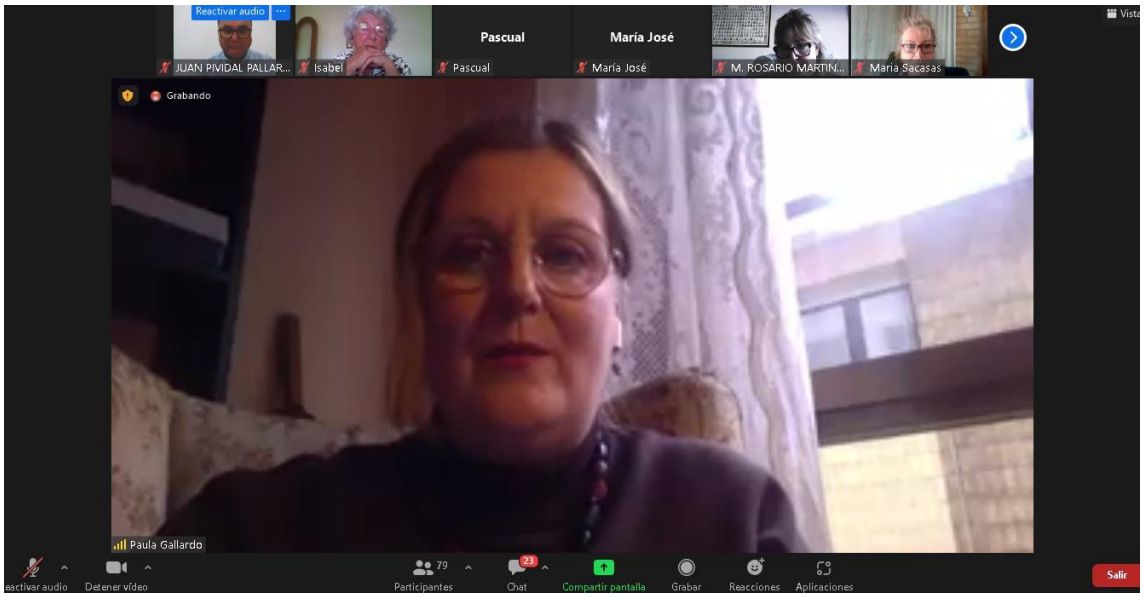
Reactivar audio
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Isabel
Pascual
María José
M. ROSARIO MARTIN...
María Sacasas
Grabando
Paula Gallardo
Detener vídeo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

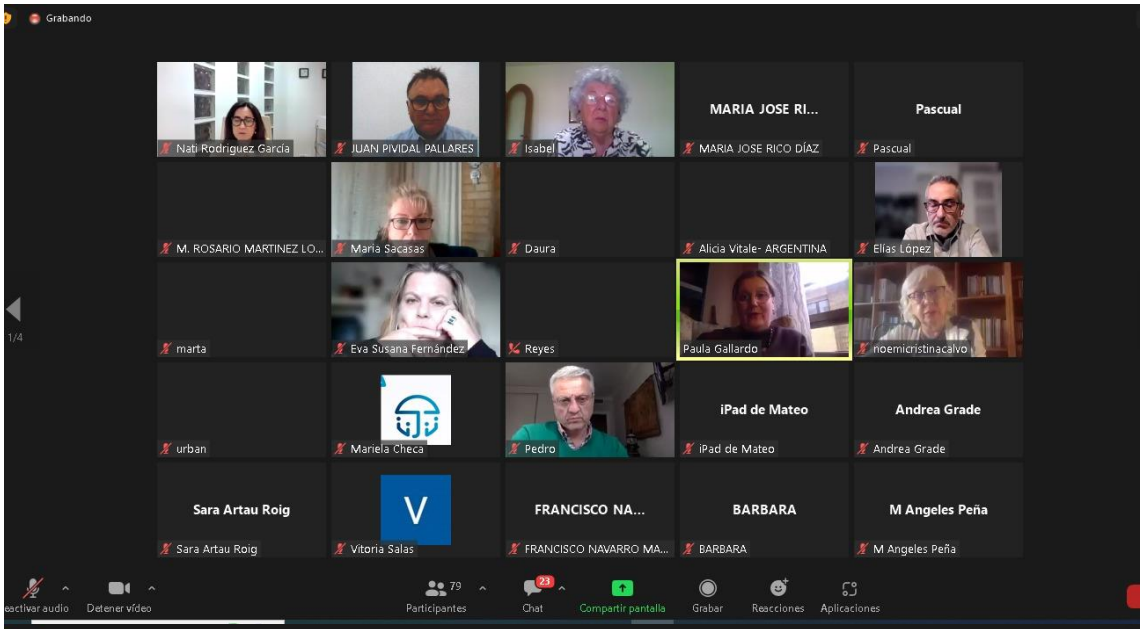
Grabando
Nati Rodriguez García
JUAN PIVIDAL PALLARES
Isabel
MARIA JOSE RI...
MARIA JOSE RICO DÍAZ
Pascual
Pascual
M. ROSARIO MARTINEZ LO...
Maria Sacasas
Daura
Alicia Vitale- ARGENTINA
Elias López
marta
Eva Susana Fernández
Reyes
Paula Gallardo
noemicristinacalvo
urban
Mariela Checa
Pedro
iPad de Mateo
iPad de Mateo
Andrea Grade
Andrea Grade
Sara Artau Roig
Sara Artau Roig
Vitoria Salas
FRANCISCO NA...
FRANCISCO NAVARRO MA...
BARBARA
BARBARA
M Angeles Peña
M Angeles Peña
1/4
Detener vídeo
79
Participantes
23
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones

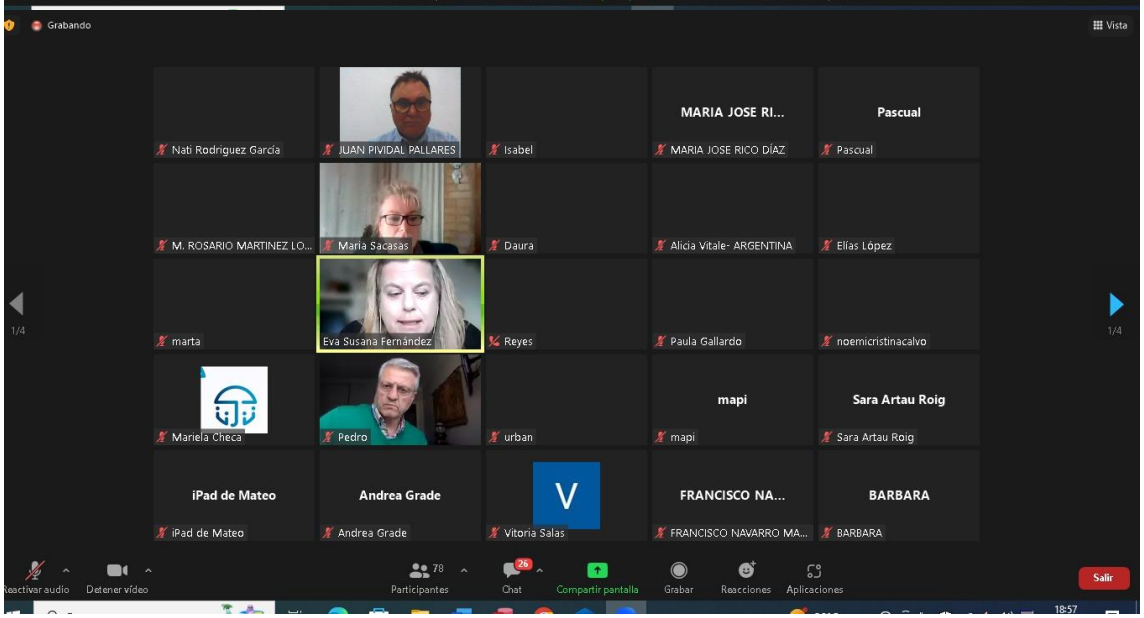
Grabando
Vista
Nati Rodriguez García
JUAN PIVIDAL PALLARES
Isabel
MARIA JOSE RI...
MARIA JOSE RICO DÍAZ
Pascual
Pascual
M. ROSARIO MARTINEZ LO...
Maria Sacasas
Daura
Alicia Vitale- ARGENTINA
Elias López
marta
Eva Susana Fernández
Reyes
Paula Gallardo
noemicristinacalvo
Mariela Checa
Pedro
urban
mapi
mapi
Sara Artau Roig
Sara Artau Roig
iPad de Mateo
iPad de Mateo
Andrea Grade
Andrea Grade
Vitoria Salas
FRANCISCO NA...
FRANCISCO NAVARRO MA...
BARBARA
BARBARA
1/4
1/4
Detener vídeo
78
Participantes
26
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

Zoom Reunión
Mariela Checa
Maria Sacasas
ADELA FERNAN...
ADELA FERNANDEZ LUACES
iPhone
Eva Susana Fernandez
urban
Participantes (68)
Sala de espera (1)
Mensaje
Itziar
Unido (68)
Nati Rodrigu... (Anfitrión, yo)
Eva Susana Fe... (Coanfitrión)
Maria Sacasas (Coanfitrión)
urban (Coanfitrión)
ADELA FERNAND... (Coanfitrión)
Isabel
Invitar
Silenciar a todos
Chat de la reunión
Francesca Ferrari Rebull a Todos 18:01
Muy buenas tardes !!
Usted a Todos 18:01
Francesca ¡Buenas tardes!
Francesca Ferrari Rebull a Todos 18:02
Que bien este webinario !
Mª Begoña Martín Pradera a Todos 18:02
Buenas tardes, no se escucha
Escribir mensaje aquí...
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

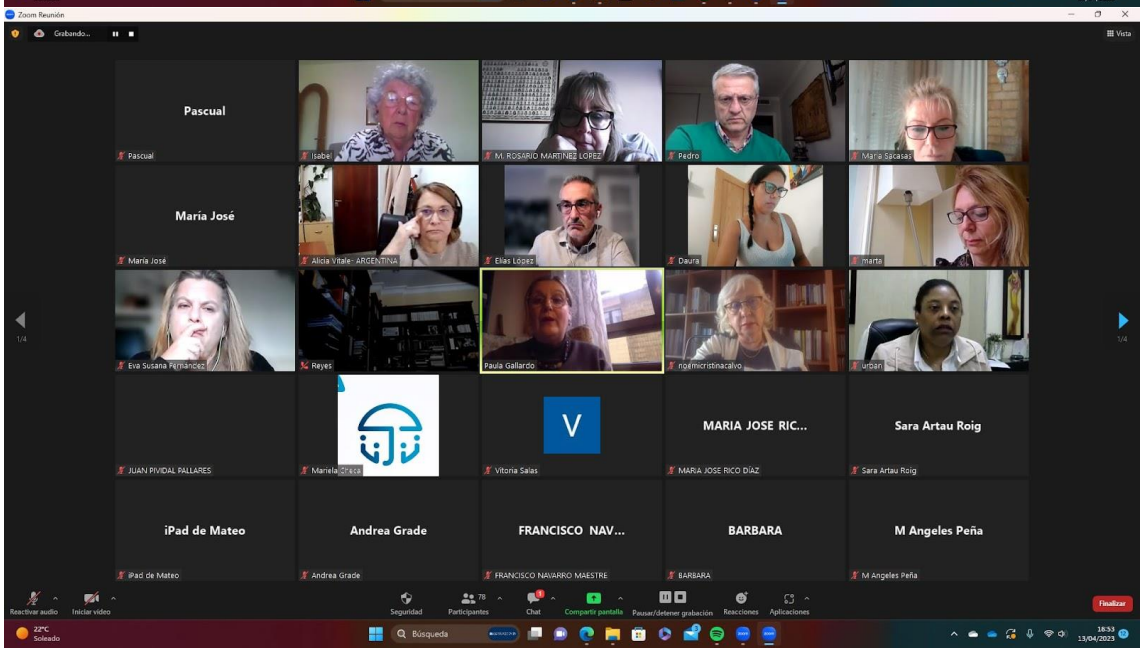
Zoom Reunión
Pascual
Isabel
M. ROSARIO MARTINEZ LOPEZ
Pedro
Maria Sacasas
Maria José
Alicia Vitale - ARGENTINA
Elias Lopez
Daura
marta
Eva Susana Fernandez
Reyes
Paula Gallardo
noemicristinacalvo
urban
JUAN PIVIDAL PALLARES
Mariela Checa
Vitoria Salas
MARIA JOSE RIC...
MARIA JOSE RICO DÍAZ
Sara Artau Roig
iPad de Mateo
Andrea Grade
FRANCISCO NAV...
FRANCISCO NAVARRO MAESTRE
BARBARA
M Angeles Peña
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Seguridad
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Pausar/detener grabación
Reacciones
Aplicaciones
Finalizar

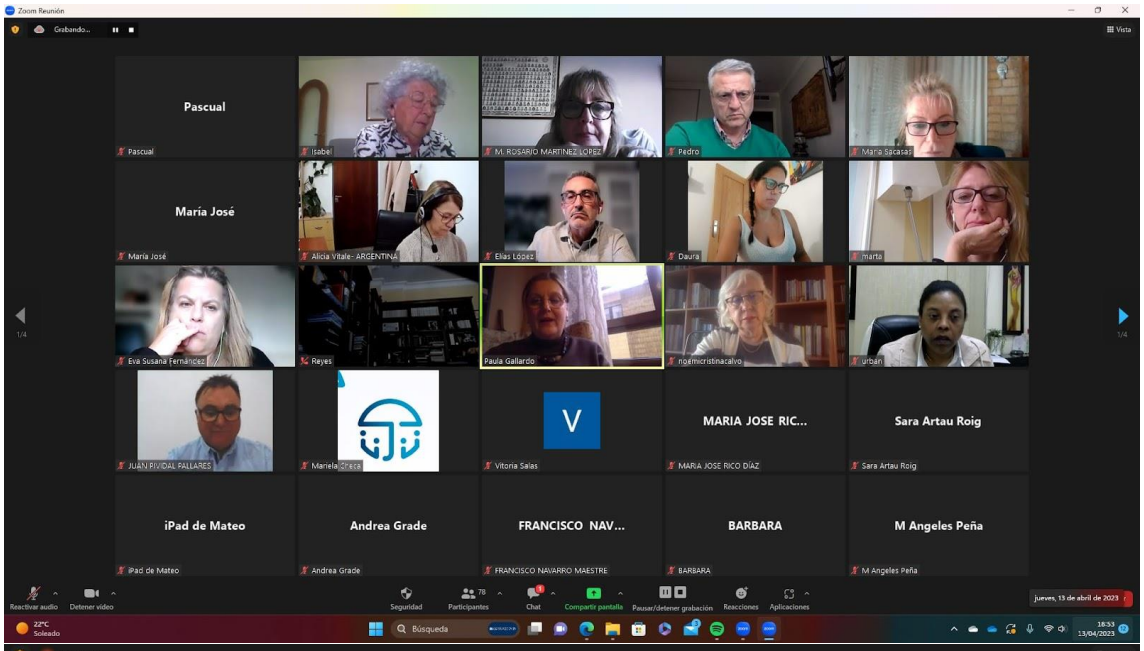
Pascual
María José
MARIA JOSE RIC...
Sara Artau Roig
iPad de Mateo
Andrea Grade
FRANCISCO NAV...
BARBARA
M Angeles Peña

LA MEDIACIÓN EN MEDIDAS
PROVISIONALES EN EL ÁMBITO FAMILIAR
13 de ABRIL de 2023
FAPROMED
María Sacasas y Lis Guitart
María Sacasas

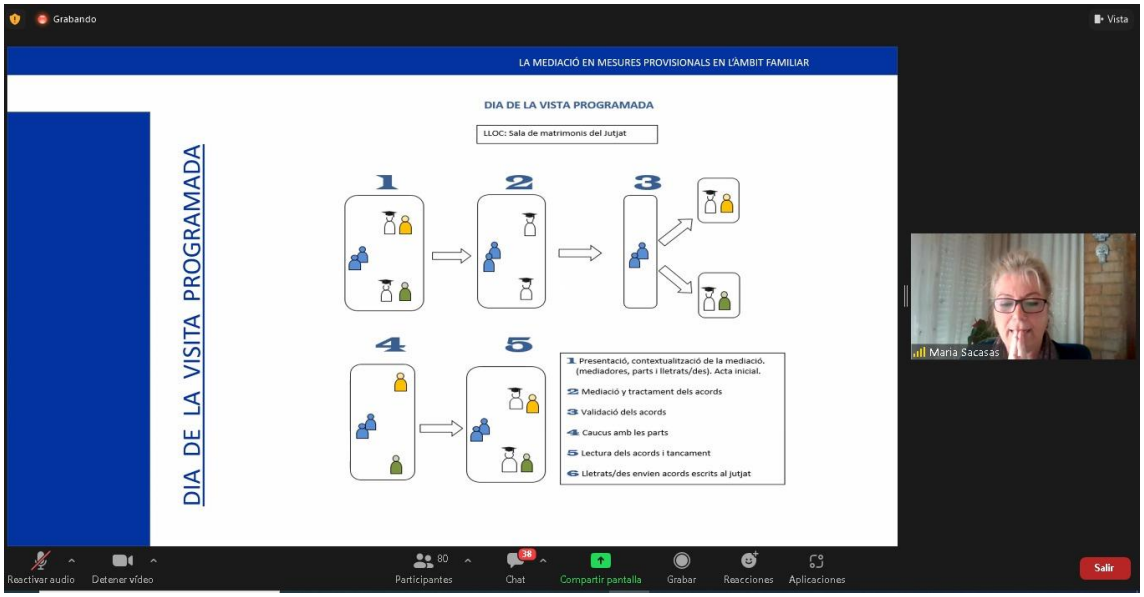
LA MEDIACIÓ EN MESURES PROVISIONALS EN L'AMBIT FAMILIAR
DIA DE LA VISITA PROGRAMADA
LLOC: Sala de matrimonis del Jutjat
1 Presentació, contextualització de la mediació. (mediadores, parts i lletrats/des). Acta inicial.
2 Mediació y tractament dels acords
3 Validació dels acords
4 Caucus amb les parts
5 Lectura dels acords i tancament
6 Lletrats/des envien acords escrits al jutjat
DIA DE LA VISITA PROGRAMADA
María Sacasas

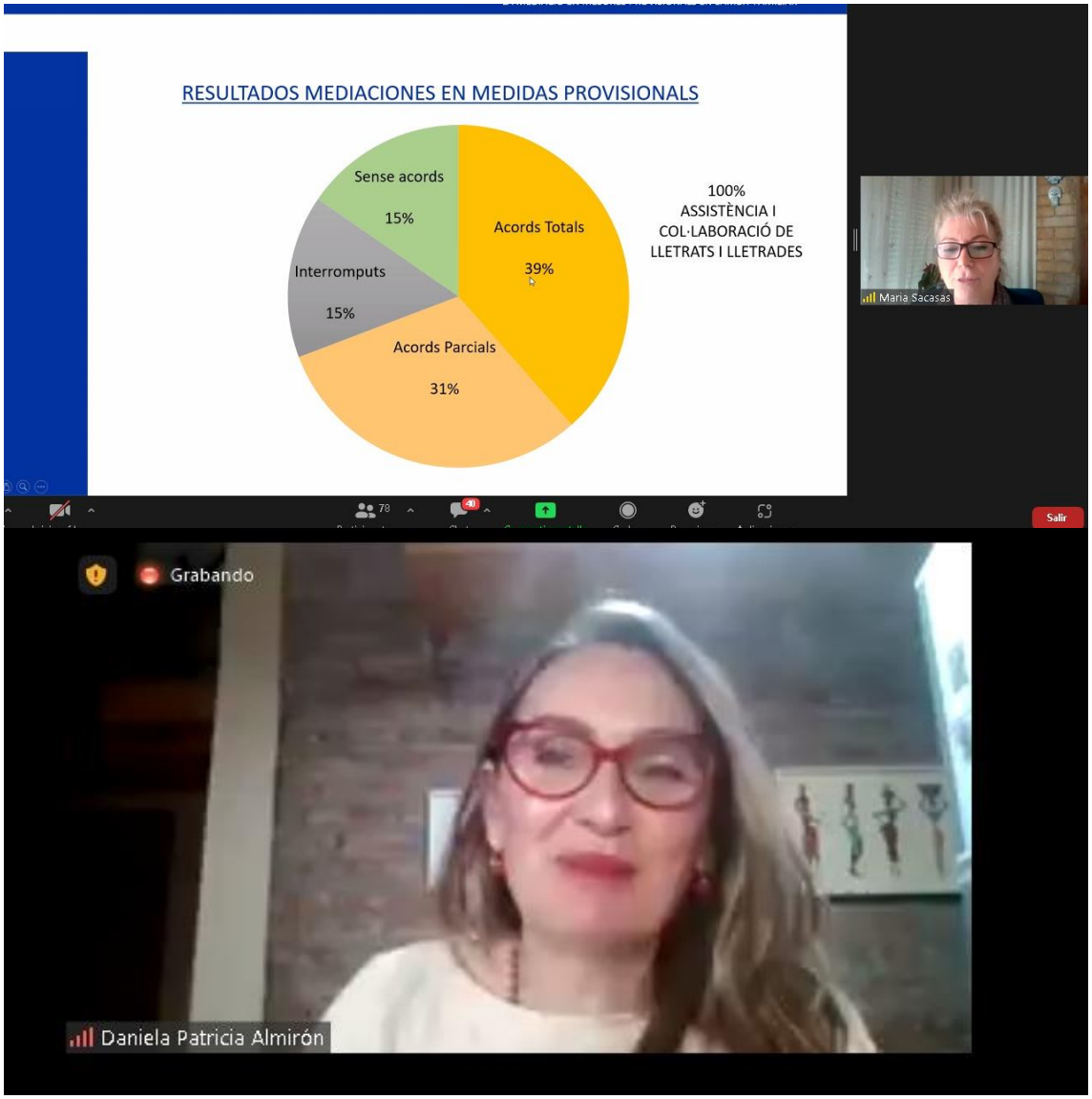

El 17/04/23 participamos en la presentación del "Mapa Preliminar de Justicia Restaurativa en España" por parte de GEMME

"*Desde GEMME España reivindicamos que la Justicia Restaurativa sea un servicio público, pero no llevado a cabo por funcionarios, sino por asociaciones y organizaciones no gubernamentales y neutrales que sean respaldadas, apoyadas, retribuidas y supervisadas por la Administración Pública.*" Señaló la presidenta de GEMME, Carme Guil, como clausura a la presentación del "Mapa Preliminar de Justicia Restaurativa en España en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Se trató de un documento preliminar, que será completado con más experiencias y más datos.

mediante
PROCESOS PARTICIPATIVOS Y PACIFICOS

FAPROMED
Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

La federación ha firmado acuerdo de colaboración con Mediante, entidad argentina dedicada a la gestión constructiva de conflictos y comunicación efectiva desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas. El acuerdo permitirá la promoción conjunta de iniciativas que propicien el impulso de la Mediación, la especialización de los/las gestores de conflictos, la colaboración en la difusión de una cultura de paz y el intercambio de experiencias que faciliten el desarrollo de nuestros objetivos.

También se realizó una consulta a solicitud del

FORO PARA LA MEDIACIÓN
MINISTERIO DE JUSTICIA
ESTATUTO DE LA TERCERA PERSONA NEUTRAL

A continuación, damos respuesta a vuestra comunicación del pasado 1 de abril, …"*en relación a la elaboración del Estatuto de la Tercera Persona Neutral, que desarrollará las previsiones del todavía Proyecto de ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia*…" adelantamos las primeras reflexiones realizadas.

El espacio que genera la persona mediadora es neutral. Como personas, es difícil ser neutrales y por ello la denominación de tercera persona neutral podría ir en contra de la naturaleza humana como ya han indicado Pilar Munuera, John Paul Lederach, Sara Cobb y otros. Algo diferente sucede con la imparcialidad. Sería interesante mantener la lógica en esta definición o iremos a contracorriente. El profesional puede ser imparcial o no adversarial.

No obstante, es un tema en el que seguiremos trabajando y les mantendremos informados. Gracias por contar con la federación.

El documento reúne las aportaciones de diferentes asociaciones de Fapromed; la Fundación Diagrama; el Gabinet de la síndica de Greuges de Catalunya y ha sido elaborado por Renzo Arca Morote, Galicia; Basilio Piñero, Murcia; David Nuño, Burgos; Daniel Portillo, Castilla La Mancha; Natividad Rodríguez, Valencia; Isabel Leal, Alicante y coordinado por Eva María Cardona de Ibiza.

I. Presupuestos

PRIMERO: La figura del "tercero neutral" aparece en numerosas disposiciones del PLEP como es:

1. Artículo 1: MASC "las partes acuden con objeto de encontrar solución extrajudicial por sí mismas o con la intervención de un tercero neutral"

2. Artículo 8. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS, también para el tercero neutral.
3. Artículo 9.3. ACREDITACIÓN INTENTO DE NEGOCIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL PROCESO SIN ACUERDO: El tercero neutral deberá expedir documento a petición de cualquiera de las partes.
4. Artículo 10. HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN: El tercero neutral deberá llegar a un acuerdo sobre sus honorarios con carácter previo.
5. Artículo 11. FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO.
6. Artículo 245 LEC. CONDENA EN COSTAS: No habrá cuando la sentencia condene por lo mismo que se ofreció a través de la vía de la negociación o de un tercero neutral.
7. DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. COSTE DE LA INTERVENCIÓN DEL TERCERO NEUTRAL.
8. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. Proyecto de Ley de Estatuto del Tercero Neutral con un régimen de incompatibilidades y de infracciones y sanciones, así como la obligación de los terceros neutrales de remitir información para estadísticas y sobre la confidencialidad y protección de datos.
9. DISPOSICIÓN FINAL QUINTA: Exención de las indemnizaciones cuando provengan de la negociación con intervención del tercero neutral.

SEGUNDO: No obstante, el PLEP no ofrece una definición, perdiendo la oportunidad en la exposición de motivos en la que sólo se hace referencia en los puntos "II" y XI", el primero cuando se dice que la motivación de la ley es "potenciar la negociación entre las partes o ante un tercero neutral" y el segundo, para referirse a los costes de la intervención del tercero neutral. Se ha perdido la oportunidad de definir lo que sería el tercero neutral para la administración de justicia, lo que lleva irremediablemente a no saber exactamente cómo regularlo.

TERCERO: El PLEP igualmente pierde la oportunidad de una mejor definición de los tipos de modalidades de negociación previa a la vía judicial. Habría sido más clarificador hablar de modalidades públicas y privadas de gestión de conflictos. Y tipos de gestión de conflictos: Mediación, conciliación privada, opinión de expertos independientes y la modalidad de oferta vinculante (quizás mejor haber hablado de oferta a través de abogado o asesor), dejando claro que existen métodos públicos: LAJ, notaría y los registradores de la propiedad; y otros que pueden ser públicos o privados, como los mediadores, los conciliadores privados y los expertos independientes.

La modalidad de oferta vinculante también puede llevarse a cabo por profesionales privados, como puede ser servicios jurídicos de aseguradoras y empresas, o servicios que particulares puedan contratar con despachos o empresas de servicios jurídicos y económicos independientes.

II. La neutralidad y El Tercero Neutral

Tal parece que en el PLEP ha faltado una mayor reflexión en torno a la figura de la neutralidad.

Nos preguntamos si realmente es posible la neutralidad en las personas terceros profesionales y en cuál de los medios adecuados/autocompositivos.

¿Es el experto, neutral? Parece que no, puesto que da su propia opinión, es decir, es imparcial pero no neutral.

¿Es neutral el profesional que prepara la oferta vinculante? Tampoco lo es, porque muchas veces será un empleado de una aseguradora o de una empresa, el que la realice, por tanto, no será neutral, se basará en la experiencia en casos similares, en precios de mercado, etc., pero tampoco será imparcial, si trabaja para una de las partes.

Y los MASC así concebidos nos llevan a la pregunta de si "tercero neutral" es el término más adecuado para la Ley.

En opinión de Sara Cobb, del modelo circular-narrativo, la ética en la resolución de conflictos se encuentra obstaculizada por los principios de neutralidad presumiendo que los mediadores pueden dejar de lado su propia perspectiva.

Winslade y Monk advierten que aspectos éticos como la neutralidad, considerada esencial para el mediador por otros modelos de mediación, no puede ser realizado en la práctica. Ver Revista Telemática de Filosofía del Derecho, nº 17, 2014, pp. 139-166. Contra la neutralidad. Ética y estética en el modelo circular-narrativo de mediación de conflictos, Salvador Garrido Soler y Pilar Munuera Gómez.

Para Marinés Suares, no tiene sentido hablar de neutralidad y crea una nueva palabra para el mediador: La "Deneutralidad.

Transcribimos las notas de Marinés Suares en el "Foro Mundial de Mediación, 2009: "6.1: Neutralidad – DeNeutralidad. "*El tema de neutralidad es central en mediación. Todas las escuelas, todos los modelos, de una forma u otra, aceptándola teóricamente, practicándola, cuestionándola, reflexionando, etcétera, hablan de ella. El mediador es*

definido como: tercero neutral. Y en algunos libros se habla directamente de los neutrales. En "Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas" he dedicado un capítulo a la deconstrucción de este tema, por lo que no voy a repetir acá lo ya dicho, sólo el concepto de DeNeutralidad, al que arribé: "El proceso de la mediación debe ser realizado de forma tal que asegure la neutralidad pero al mismo tiempo, reconozca la involucración del mediador en la conducción del proceso. Ya no podemos hablar más de neutralidad o involucración, sino de neutralidad e involucración (pág. 158)" Cuando un concepto cambia como consecuencia de su deconstrucción no es conveniente seguir utilizando la misma palabra porque esto genera confusiones. Por lo tanto propongo realizar un "injerto" a la palabra neutralidad, y usar una nueva palabra, que en sí misma dé idea de ese injerto: DeNeutralidad, que nos remitiría a la deconstrucción de la neutralidad, es decir a la neutralidad y a la involucración. Esto implica abandonar la monológica de esto o aquello, y aceptar la doble lógica o dialógica, de esto y aquello al mismo tiempo, en el sentido que Edgard Morin le da a este término. Es decir que la DeNeutralidad es una estructura dialógica." No he encontrado ningún autor que no acepte la involucración del mediador en la conducción del proceso. Es más, Perry Itkin dice que la tarea del mediador es ser el guardián del proceso. Patrick Phear Kolb y otros: "Cuando hablar da resultado" dice: "tienen que percibir que yo controlo el proceso [...] En la mediación yo soy el director de orquesta, el orquestador del proceso. Las partes deciden el contenido; en cuanto al proceso en sí, pueden elegir el violín o el tambor, pero en cualquier caso, si quieren tocar en la orquesta tendrán que hacerlo cuando yo lo indico. Ningún mediador discute su función en cuanto a la conducción del proceso. Cuando esta se pierde (por ejemplo: los participantes no observan las reglas establecidas en el discurso de apertura, o el mediador es llevado por los participantes a realizar reuniones privadas o a no hacerlo, o los abogados de parte se transforman en conductores, etcétera) se considera un error del mediador. Aun en este tema de la conducción del proceso hay grandes diferencias entre los mediadores en cuanto a la forma de llevarlo a cabo. Pero sobre lo que no hay en absoluto acuerdo y hay estilos muy diferentes, algunos conscientes y teóricamente sustentados, y otros no tan conscientes, es en cuanto a la involucración del mediador en el "contenido" y a su "autoridad" con relación a las sugerencias, consejos o directivas. Tampoco hay acuerdo acerca de en qué momento se podría utilizar una sugerencia, consejo o directiva, y cuáles tendrían que ser las condiciones o las situaciones que tendrían que haberse dado para que un mediador utilice alguna de estas herramientas. Y al leer a autores o al ver trabajar a mediadores vemos que tampoco hay coincidencia entre lo que dicen que hacen y lo que los observadores dicen que los mediadores hacen. Si en cualquier ámbito de la mediación es importante una reflexión acerca de la DeNeutralidad, en el caso de mediaciones en disputas en familias, es mucho más importante, dado que todos los mediadores, de una forma u otra tienen ideas, experiencias y presupuestos, acerca de lo que es o debería ser una familia; de los roles de sus integrantes; de los valores; etcétera. Y sobre muchas de estas ideas no se ha reflexionado. De una forma u otra todos somos o creemos ser expertos en familia. Los temas que se hablan: cuándo ver a los chicos, que gastos se originan con relación a la crianza, etcétera, son todos temas que conocemos. La historia personal del mediador, su pertenencia a un género, clase o raza, juegan un papel importante y no puede no jugarlo. Una forma de evitar hacer algo que no queremos, en nuestro trabajo como mediadores, es tener en cuenta: Cuál es el grado de involucración en el proceso que deseamos tener como mediadores; cuáles son sus presupuestos o ideales para nuestra propia familia y cuáles son nuestros principios inamovibles. No significa que por ser mediadores tengamos que abandonar nuestras ideas, valores y

principios, sino saber cuáles son y aceptar que otras familias pueden tener otros igualmente válidos, aunque diferentes a los nuestros. Nuestra función no es de apostolado, ni un compromiso de lealtad a una forma ideal de familia, sino la de ayudar, para que dentro de la forma de familia que los participantes quieren, puedan ver cuáles son los obstáculos que no le permiten alcanzar esta forma y si es posible que creen alternativas para tratar de removerlos. Otro tema que hace a la DeNeutralidad es hasta dónde y cómo el mediador interviene y se involucra para modificar la "relación" en determinadas mediaciones (laborales, comunitarias y/o familiares) no podemos obviar este tema, pero no está claro, ni hay acuerdo de hasta dónde corresponde que nos interesemos en esto, y sobre todo en el caso de las mediaciones en disputas en familia es importante reflexionar sobre cómo, cuándo y por qué, ya que cuando trabajamos la Relación los límites con la terapia familiar comienzan a ser confusos. En el caso de las mediaciones en "empresas familiares" las congruencias e incongruencias entre la relación familia y la relación empresaria, pasan a ser un tema central. Las sugerencias, consejos y directivas no sólo corresponden al contenido, sino que también alcanzan el campo de la relación. Las diferentes profesiones de origen hacen que los mediadores se inclinen más o menos hacia la involucración en la relación (en el caso de los psicólogos y asistentes sociales) y busquen modificaciones en este campo dejando de lado el acuerdo; o en el contenido (los abogados) sin atender a la relación y se centren en lograr el acuerdo. También los diferentes modelos de mediación que se practican en EE.UU. han sido divididos en: centrados en el acuerdo o centrado en la relación. (Modelo Tradicional y modelo Transformativo, respectivamente). La DeNeutralidad del mediador en disputas en familias está más cuestionada y es más difícil ejercerla que en otro tipo de mediaciones." Termina Mariné.

III. Respuesta a las preguntas:

PRIMERA: **¿Cuáles son las necesidades que debe cubrir el Estatuto de Tercera Persona Neutral?**

1. Definir qué es un tercero neutral.

2. Diferenciar entre cada uno de los MASC que requieran de un tercero neutral.

3. Diferenciar entre los distintos profesionales que intervienen en cada uno de los MASC que requieren de un tercero profesional neutral.

4. No haría falta regular la figura de los profesionales de la Mediación sino que:

   - Se puede hacer una remisión a la ley 5/2012 y al reglamento que lo desarrolla.

   - O bien incluir el mismo régimen que establecen estas normas.

5. Estatuto jurídico de la persona mediadora que incluya Código de Buenas Prácticas.
6. Asegurar la participación en los MASC de profesionales expertos en cada uno de los métodos reconocidos en el PLEP.
7. Determinar la titulación o titulaciones necesarias y demás requisitos de acceso a la condición de TPN, de modo que todos los profesionales que intervengan en

cualquiera de los MASC reconocidos en el PLEP cumplan un estándar mínimo de profesionalidad.

8. Regular derechos y deberes.
9. Establecer Código de Buenas Prácticas así como un régimen de infracciones y sanciones.
10. Eliminar la participación en los MASC de profesionales cuya falta de neutralidad sea notoria en atención a su profesión y demás circunstancias.
11. Régimen de incompatibilidades.
12. Regulación de Referencia: Procedimiento De Mediación

SEGUNDA: ¿Cuál es el contenido y ámbito de aplicación que se considera que debe tener el ETPN, además de lo establecido expresamente por la DA 3 del PLEP?

1. Ámbito de aplicación nacional.
2. Referencias a la confidencialidad, mala fe, imparcialidad, neutralidad y secreto profesional del TPN.
3. Regulación de la figura en el ámbito procesal y extraprocesal.
4. Cualificación profesional.
5. Incompatibilidades: Ser abogado/a de parte y participar en negociación o emitir oferta vinculante si sólo eres abogado/a.
6. Obligatoriedad de formación continua.
7. Creación de un registro público con todos los datos académicos.
8. Desarrollar los puntos relacionados en la respuesta anterior

TERCERO: ¿Respecto de qué Medios Adecuados de Solución de Controversias debería ser de aplicación el ETPN?

1. Los previstos en el PLEP.
2. La figura de los mediadores ya está regulada. Bastaría una remisión a la normativa vigente, o reproducirla en el ETPN.
3. ¿Es necesario regular la conciliación privada, arbitraje, coordinación de parentalidad, CP, abogacía colaborativa y MediArb?
4. La neutralidad puede estar comprometida en caso de profesionales que efectúen oferta vinculante, abogados/as negociadores y abogados/as colaborativos/as.
5. En cualquier caso, es necesario determinar cualificación profesional requerida para cada figura.

CUARTO: ¿**Cuáles deberían ser las condiciones para ser TPN y cuáles se consideran que deberían ser sus derechos y obligaciones?**

1. Ser un gestor de conflictos con capacidad de análisis del conflicto, identificar la respuesta más adecuada y la derivación al MASC que corresponda.
2. BASE: Regulación de la Mediación en la Ley 5/2012. El TPN tiene que cumplir, como mínimo, con los requisitos que se exigen a las personas mediadoras. Es deseable que la formación mínima sea superior a 100 horas.

3. Formación especializada en prevención, gestión y solución de conflictos en distintos ámbitos.
4. Formación específica para cada uno de los MASC.
5. Regular la forma de acreditar experiencia y formación en solución de conflictos y en cada MASC.
6. Acreditación de habilidades tales como la imparcialidad, flexibilidad, facilitación de la negociación…
7. Obligación de formación continua y obligación de acreditarla periódicamente, incluso anualmente.
8. Inscripción en colegio profesional o entidad/asociación de solución pacífica de conflictos inscrita en el registro del Ministerio de Justicia.
9. Propuesta de condiciones y cualidades de un TPN:
    - Competencia. Formación debida: Jurídica y formación específica en la resolución extrajudicial de conflictos.
    - Diligencia debida en el ejercicio de sus funciones.
    - Capacidad para el establecimiento de normas para el buen funcionamiento del procedimiento, atendiendo a lo dispuesto en manuales y códigos de conducta.
    - No juzgar. Aptitud para canalizar la forma en la que ese conflicto se puede abordar.
    - Aptitud para la escuchar activa. Se trata de escuchar y ser capaces de comprender a las personas afectadas por un conflicto, sin emitir juicios de valor, consejos o recomendaciones, salvo el conciliador privado o el experto.
    - Capacidad de diálogo y negociación.
    - Respeto a la confidencialidad.

6. PROPUESTA DERECHOS Y DEBERES

- **Obligaciones:**

- Diligencia debida: Conducta profesional íntegra, honrada, leal, veraz y diligente actuación; de acuerdo con las exigencias de la adecuada práctica profesional y de la buena fe.
- Dedicación.
- Competencia.
- Independencia.
- Neutralidad.
- Objetividad.
- Imparcialidad.
- Confidencialidad.
- Secreto profesional sobre las características y finalidad del procedimiento.
- Responsabilidad civil: Seguro obligatorio y presentación del mismo ante el Ministerio de Justicia.

- **Derechos:**

- Independencia.
- Desistimiento justificado.
- Objeción de conciencia.

- Suspender o finalizar cuando considere que su continuación pueda perjudicar a cualquiera de los participantes o cuando hubiera una solicitud por las partes.
- Percepción de honorarios.

Quisimos apoyar el manifiesto de la

ASSOCIACIÓ DE PROFESSIONALS DE LA
MEDIACIÓ DE CONFLICTES
DE CATALUNYA ACDMA

MANIFESTO EN DEFENSA DE LA MEDIACIÓN COMO PROFESIÓN

Hacemos visible la necesidad de tener el reconocimiento público e institucional en defensa de la mediación de conflictos como profesión. Una sociedad democrática y plural se construye mediante la educación, la sensibilización y la pedagogía del debate. Un mundo que promueve la crispación y la confrontación nos lleva al colapso, la inmadurez y la individualidad. En cambio, la gestión dialogada del conflicto, la cooperación y la empatía son fundamentos de una ciudadanía que se ejerce desde la responsabilidad. Hablar y encontrar salidas es liberador, pero no es nada fácil. Estamos acostumbrados a que un tercero diga qué se debe hacer y cómo, no que escuche y pregunte con profundidad, con acierto, eficacia y con tacto.

En este sentido el/la mediador/a facilita la comunicación entre personas para que puedan encontrar caminos de solución alternativos para resolver sus discrepancias. Es una invitación a la sensatez que da protagonismo a cualquiera que participa en ella, porque permite legitimarse y legitimar al otro, comprender y aceptar las diversas posiciones para transformar la disputa de forma pacífica, eficiente, con la máxima confidencialidad, para permitir construir nuevas propuestas de futuro y concretar el riesgo y los compromisos que las partes son capaces de asumir.

La mediación de conflictos (en adelante mediación) por tanto, es un proceso libre y seguro para acompañar a la ciudadanía en la regulación de sus desacuerdos, restaurar su bienestar, facilitar la convivencia y desjudicializar las relaciones. La comunidad mediadora hace años que está preparada y que puede intervenir en diferentes ámbitos: familiar, escolar, comunitario, intercultural, internacional, organizacional y empresarial, sanitario, civil, laboral, penal, inmobiliario y de la vivienda, mercantil, de consumo, contencioso administrativo, deportivo, etc.

En cada uno de estos campos, los profesionales de la mediación acreditan una formación de máster o posgrado pertinente a la especialización. Constar inscrito en el Registro público del Centro de Mediación de Cataluña de la Generalidad de Cataluña certifica que se cumplen todos los requisitos establecidos por la ley autonómica y estatal. Para ejercer la mediación aportamos formación reglada, universitaria, especializada, continua, buena

práctica, competencias, solvencia y un marco que regula el ejercicio de la mediación como profesión específica.

La mediación es una disciplina transversal con larga trayectoria, donde se aplica la metodología estándar como tercero neutral e imparcial que, a partir de contenidos de las ciencias educativas, sociales, psicológicas, jurídicas, etc. puede aplicar, además, metodologías específicas, como los diálogos apreciativos o las prácticas restaurativas y, por todo ello, hay que reconocerla como profesión genuina. Es por ello que:

SOLICITAMOS

1- Que se nos reconozca la especificidad de la profesión de mediador/a, cuando hace más de 30 años se desarrolla en Cataluña, y se legitime como profesión independiente y no como complemento de otras.
2- Que se nos reconozca como profesionales primordiales y necesarios en la resolución de toda confrontación o disputa y en cualquier campo, mediante una regulación donde se, establezcan las competencias que le son propias y específicas.
3- Que la mediación ocupe el lugar merecido, prioritario y diferenciado dentro de las ADR (Alternative Dispute Resolution) o las MASC (Métodos Adecuados de Solución de Conflictos).
4- Que se aprueben y se apliquen las políticas sociales y económicas efectivas en pro de la mediación para garantizar la participación activa de la sociedad ante la solución de sus discusiones y se dote de las regulaciones legales y presupuestarias para hacer efectivos estos principios.

Por todo ello, se hace público este manifiesto e invitamos a adherirse a las personas mediadoras, entidades, organizaciones, instituciones, colegios profesionales o empresas que se dediquen a la mediación, o que la mediación forme parte de sus procesos y a cualquier otra persona interesada en la resolución pacífica y dialogada de conflictos

Fuimos una de las instituciones colaboradoras de la **I Cumbre Mundial de Mediación Empresarial**

Celebrada en Valladolid los días **25 y 26 de mayo** de 2023. Cuyo programa definitivo incluyó habilidades del mediador: Escucha, empatía, poder de la palabra, paciencia y el valor del acuerdo serán abordadas desde un prisma diferente y que estuvieron presentes a lo largo de todo el evento.

En el interés de definir unos criterios para la derivación de solicitudes de Mediación que entraran a la federación, redactamos el siguiente protocolo de

DERIVACIÓN DE SOLICITUDES DE MEDIACIÓN A LAS ASOCIACIONES

Un protocolo es la descripción detallada de cada uno de los pasos que se han de desarrollar para alcanzar un resultado, esto es, qué, quién, cómo, por qué y cuándo se hacen las cosas, indicando el objetivo que se persigue con cada paso o etapa.

La RAE define protocolo como "*colección ordenada de las escrituras matrices autorizadas por el notario, ordenadas y encuadernadas por años en tomos foliados*." El protocolo ha sido definido como el conjunto de reglas de formalidad que rigen los actos y ceremonias diplomáticas y oficiales. Conjunto de reglas de cortesía que se siguen en las relaciones sociales y que han sido establecidas por costumbre.

Aquí vamos a entender el protocolo como el conjunto de actuaciones que deberá desarrollar la federación para enviar a las asociaciones de la localidad del solicitante, las fichas de petición de Mediación que entren desde la Web de Fapromed, a partir de la derivación hasta el archivo por terminación por cualquier causa.

En la Web de la federación aparece un enlace que dice **Solicitud de Mediación** que permite a los interesados completar un formulario que llega al email fapromed@gmail.com, para ser derivadas a las asociaciones.

El objetivo es incorporar a la Carta de Servicios que ofrece FAPROMED, la posibilidad de que los usuarios pueden solicitar un Procedimiento de Mediación. Se trata de un apoyo que quiere ofrecer la federación a las asociaciones integrantes y favorecer el uso de nuestros medios de difusión facilitando el acceso de los ciudadanos a los recursos existentes en nuestras asociaciones.

Esto supone unos plazos, formularios y documentos que habrán de prepararse para ser entregados a determinados organismos o personas en una determinada forma y contenido.

Para lo anterior, se establecen los siguientes pasos:

1. Una vez entra al email de FAPROMED una solicitud de Mediación, la persona responsable, reenvía la solicitud vía email a la asociación más cercana a la persona que lo solicita. Para el caso de que en una CCAA haya más de una asociación integrada a la federación, se enviará por orden alfabético.

Enviada la derivación a la asociación correspondiente, quedará sin efecto si no se responde a la Federación en 48 horas, pasando a la siguiente asociación.

2. La asociación que recibe la derivación, procederá a un estudio previo de idoneidad y viabilidad de la Mediación, recopilando del interesado la información necesaria y calificando el asunto de APTO o NO APTO para la Mediación. Si lo considera NO APTO, lo informará a FAPROMED; si es APTO, designa profesionales e igualmente informa a FAPROMED, iniciando el Procedimiento y lo registra asignando un número al expediente.

En el término de una semana, la asociación reporta a la federación y al usuario, la persona responsable de dar seguimiento al expediente indicando el número de expediente que le haya sido asignado. El Procedimiento de Mediación se desarrollará siguiendo la metodología de actuación de la asociación que recibe, desde la reunión informativa, firma del acta constitutiva, sesiones de desarrollo y terminación con o sin acuerdo.

3. Al mes, la asociación enviará un email a la federación informando del seguimiento al expediente de referencia y en todo caso, con el archivo del expediente por cualquier causa.

4. Cualquier dificultad/desajuste en el expediente recibido, la asociación lo informará a la Federación a la mayor brevedad para tener en cuenta en la mejoría de las designaciones e ir haciendo las adaptaciones que fueren necesarias.

5. La persona responsable por parte de la federación elabora y lleva un registro de Excel de todas las solicitudes indicando fecha, solicitante, comunidad autónoma, asociación designada y archivo (con acuerdo, sin acuerdo, no se inició la Mediación…). Se anexa a

este protocolo, la ficha de control de las solicitudes y derivaciones como parte integral del mismo.

6. El inicio de las derivaciones está sujeto a que la federación cuente con un Seguro de Responsabilidad Civil como Institución de Mediación.

7. Por este apoyo a las asociaciones, la federación no recibirá dinero alguno.

En Murcia a 2 de enero del 2023

Como se ha dicho, representados por Isabel Leal, hemos participado en el siguiente proyecto de investigación:

https://derecho.uahurtado.cl/encuentro-coparentalidad/

El lema de este proyecto, **"Nuevas orientaciones en justicia para familias del siglo XXI"**, responde a la necesidad de identificar nuevas soluciones a los retos que presentan las familias y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de alta conflictividad después de una ruptura de pareja.

La instrumentalización de los hijos/as en los divorcios es considerada una forma de violencia y los Estados buscan herramientas para proteger a estas niñas, niños y adolescentes. Además, cada vez son más numerosos los casos contenciosos internacionales en los que los progenitores residen en países diferentes.

En todas las Convenciones Internacionales relativas a los derechos de los menores de edad, se establece que los gobiernos deben cumplir con la obligación de protección judicial de los niños, niñas y adolescentes para que mantengan relación con ambos progenitores. Conferencia de La Haya, Declaración Universal de los Derechos del Niño (ONU), Centro Latinoamericano de Derechos Humanos, Consejo de Europa).

La instrumentalización de los hijos/as en los divorcios es considerada una forma de violencia y los Estados buscan herramientas para proteger a estas niñas, niños y adolescentes.

La tendencia internacional va hacia una justicia que gestione las rupturas y desacuerdos evitando la confrontación judicial, e incorpora figuras o instrumentos que mantengan las necesidades y derechos de niños, niñas y adolescentes en el punto de mira, con énfasis en la especialización de todos los profesionales implicados y en la colaboración interdisciplinar. Y, al mismo tiempo, ayudar a los tribunales a supervisar el cumplimiento de las sentencias para que los y las niñas y adolescentes no queden atrapados en conflictos entre sus progenitores por los riesgos psicoemocionales que comporta.

La coordinación de (co)parentalidad surge como respuesta a estos desafíos en diversos países de Iberoamérica. Resulta útil para prevenir comportamientos violentos y las actitudes machistas que a veces permanecen ocultas tras los convenios reguladores consensuados y también para informar a los jueces de la existencia de problemas que inciden negativamente en la relación familiar.

Las seis áreas temáticas de este proyecto son:

1. Base legal sobre las intervenciones judiciales en alta conflictividad coparental.
2. El rol que desempeñan en las crisis de coparentalidad las diferentes personas adultas implicadas.
3. Formación en coparentalidad y corresponsabilidad parental como política pública.
4. Corresponsabilidad parental.
5. Aspectos procedimentales y metodológicos de las intervenciones en coordinación de parentalidad.
6. Consideración de los contextos socio culturales para la instalación de la coordinación de parentalidad.

Impulsan este encuentro

Firma de convenio de colaboración con la FMC- Portugal, Federación Nacional de Mediación de Conflictos de Portugal

Que nos permitirá el desarrollo de iniciativas conjuntas y el intercambio de información y conocimientos teóricos y prácticos en el campo profesional, social y científico de la prevención y gestión de conflictos como es la difusión y publicidad, a través de los diferentes medios de comunicación disponibles así como seminarios, jornadas, congresos, proyectos de investigación, discusión de casos reales y acciones divulgativas en materia de Mediación, cultura de paz y ciudadanía activa y otras actividades de promoción social y científica.

PARTICIPAMOS EN LAS REUNIONES DE

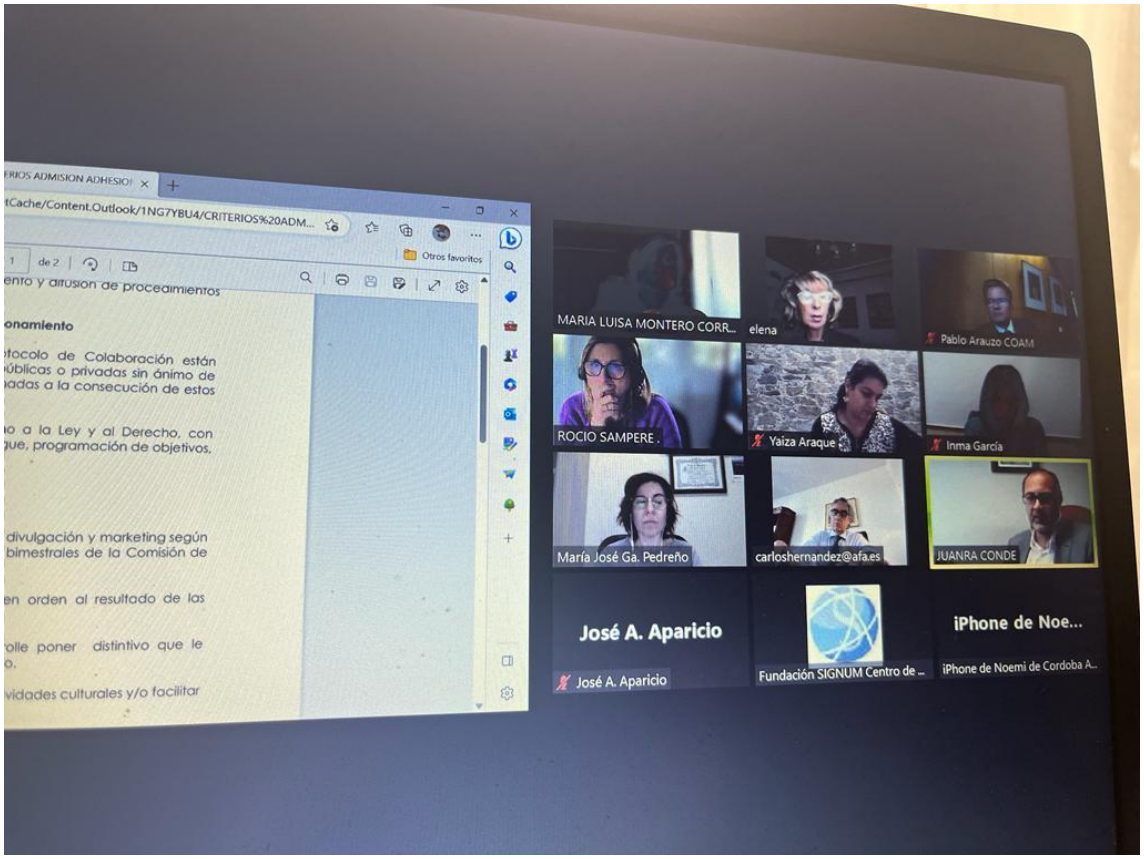

FAPROMED
Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
AMEDyAR
Asociación Cántabra de Mediación y Arbitraje
LA MEDIACIÓN A DEBATE
1. Necesidades que debe cubrir el Estatuto de Tercera Persona Neutral.
2. ¿Cuál es el contenido y ámbito de aplicación debe tener el ETPN, además de lo establecido expresamente por la DA 3 del PLEP?
3. ¿Respecto de qué ?SAIC deberíaser de aplicación el ETPN?
4. ¿Cuáles deberían ser las condiciones para ser TPN y cuáles deberían serlas derechos y obligaciones?
EL ESTATUTO DEL TERCERO NEUTRAL
JUEVES 25 DE MAYO
DE 18 A 20 HORAS
Presentación
Estatuto: contenido y destinatarios
¿Existe la neutralidad? Lo oportuno del nombre
Debate
Acceso inscripción
Enlace 30 min. antes inicio
Mª JOSÉ COSTA LAMENCA
PRESESENTA
Asesora de Secretaría de Estado Ministerio de Justicia
MAITE PASCUAL VERGARA
Psicóloga y Mediadora . consejo General de la Psicología de España
EVA Mª CARDONA GUASCH
FAPROMED Asociación de Mediadores Ibiza ADEMIB
Mª DEL PILAR MUNUERA GÓMEZ
Profesora titular Universidad Complutense de Madrid
PALOMA REVENGA NIETO
MODERA
Presidenta de la Asociación Cántabra de mediación y Arbitraje
Webinario Gratuito
SESIÓN DE DIÁLOGO Y TRABAJO EN TORNO A UNA DE LAS PREOCUPACIONES DE LOS PROFESIONALES DE GESTIÓN DE CONFLICTOS A PARTIR DEL CUAL SE PRETENDE LLEGAR A UNAS CONCLUSIÓNES Y PLANTEAR PROPUESTAS
A G E N D A R
ENCUENTRO DE MEDIADORES 16/09/23 CIUDAD REAL
VI CONGRESO NACIONAL DE MEDIACION. II INTERNACIONAL Del 30 de nov al 2 dic. Aula Magna CEU Moncloa

Nati Rodriguez Garcia
urban
jose guerra
Asimedia
María José
Eva María Cardona ICAB
JUAN PIVIDAL PALLARES
PALOMA REVENGA NIETO
maite pascual
María José Costa
Victorina
Elena
MARIA DEL PILAR MUNUERA GOMEZ
iPad de Ana
isabel
alfredo
Andrea Grade
maria jesús
ansel guillamat
Daniel Media-T

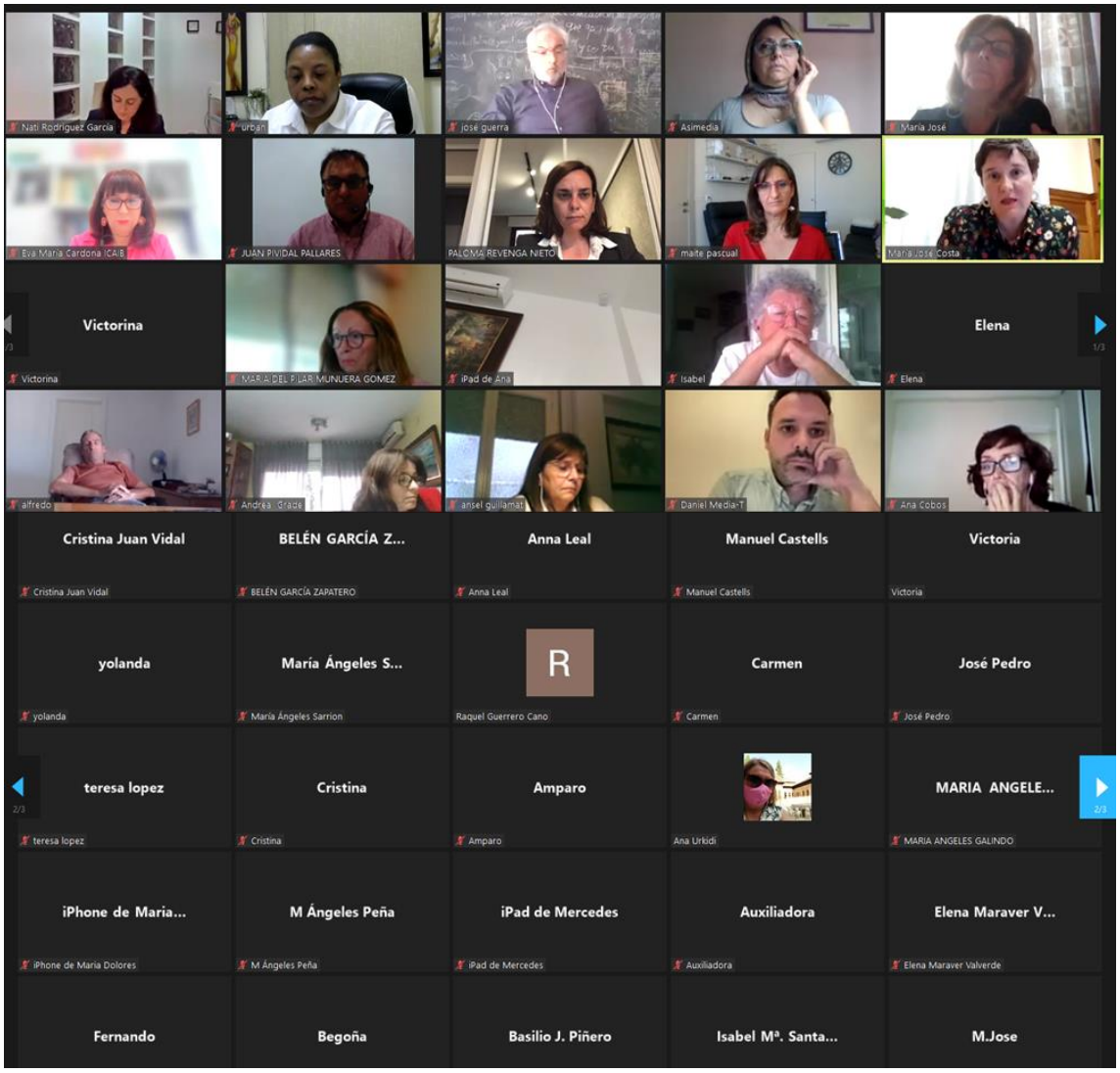
Nati Rodriguez Garcia
urban
jose guerra
Asimedia
María José
Eva María Cardona ICAB
JUAN PIVIDAL PALLARES
PALOMA REVENGA NIETO
maite pascual
María José Costa
Victorina
Elena
MARIA DEL PILAR MUNUERA GOMEZ
iPad de Ana
isabel
alfredo
Andrea Grade
ansel guillamat
Daniel Media-T
Ana Cobos
Cristina Juan Vidal
BELÉN GARCÍA Z...
Anna Leal
Manuel Castells
Victoria
yolanda
María Ángeles S...
R
Carmen
José Pedro
teresa lopez
Cristina
Amparo
MARIA ANGELE...
iPhone de Maria...
M Ángeles Peña
iPad de Mercedes
Auxiliadora
Elena Maraver V...
Fernando
Begoña
Basilio J. Piñero
Isabel Mª. Santa...
M.Jose

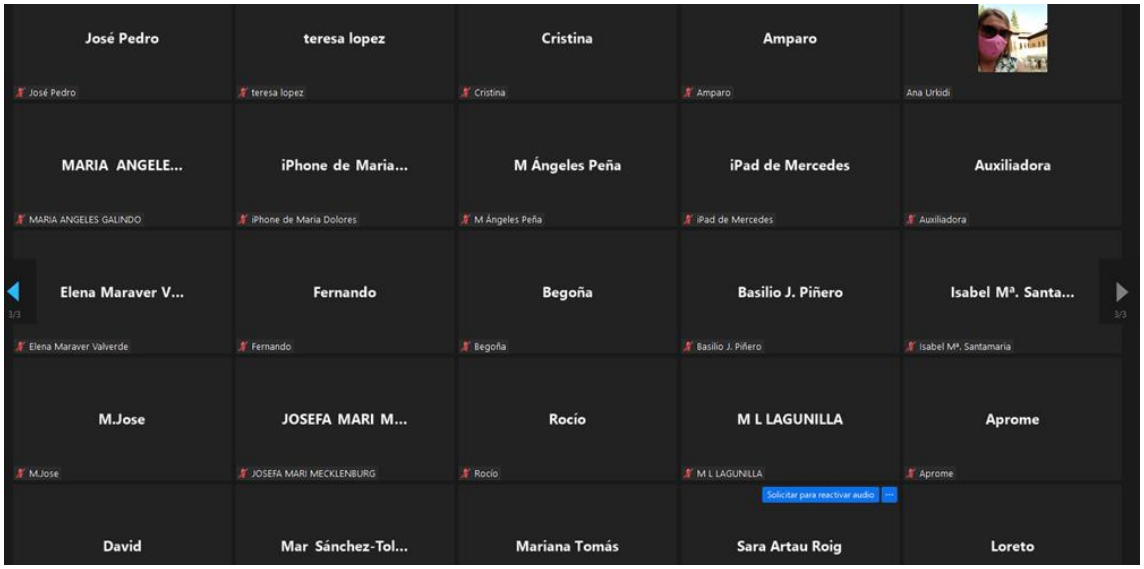
José Pedro
teresa lopez
Cristina
Amparo
Ana Urkidi
MARIA ANGELE...
iPhone de Maria...
M Ángeles Peña
iPad de Mercedes
Auxiliadora
Elena Maraver V...
Fernando
Begoña
Basilio J. Piñero
Isabel Mª. Santa...
M.Jose
JOSEFA MARI M...
Rocío
M L LAGUNILLA
Aprome
Solicitar para reactivar audio
David
Mar Sánchez-Tol...
Mariana Tomás
Sara Artau Roig
Loreto

17:51
92%
Zoom
Finalizar
Nati Rodriguez García
josé guerra
Asimedia
María José
Eva María Cardona ICAIB
urban
eacciones
Compartir
Grabar
Pizarra
Aplicaciones
Más

17:49
92%
Zoom
Finalizar
Nati Rodriguez García
PALOMA REVENGA NIETO
María José Costa
josé guerra
Asimedia
maite pascual
eacciones
Compartir
Grabar
Pizarra
Aplicaciones
Más

Zoom
Reactivar audio
Iniciar vídeo
Participantes
Más
Salir
urban
josé guerra
Nati Rodriguez García
María José Costa
Isabel
maite pascual
JUAN PIVIDAL PALLARES
MARIA DEL PILAR MUNUERA GOMEZ
Andrea Grade
Ana Cobos
ROCIO
PEDRO TUDELA
Manuel Castells
iPad de Ana

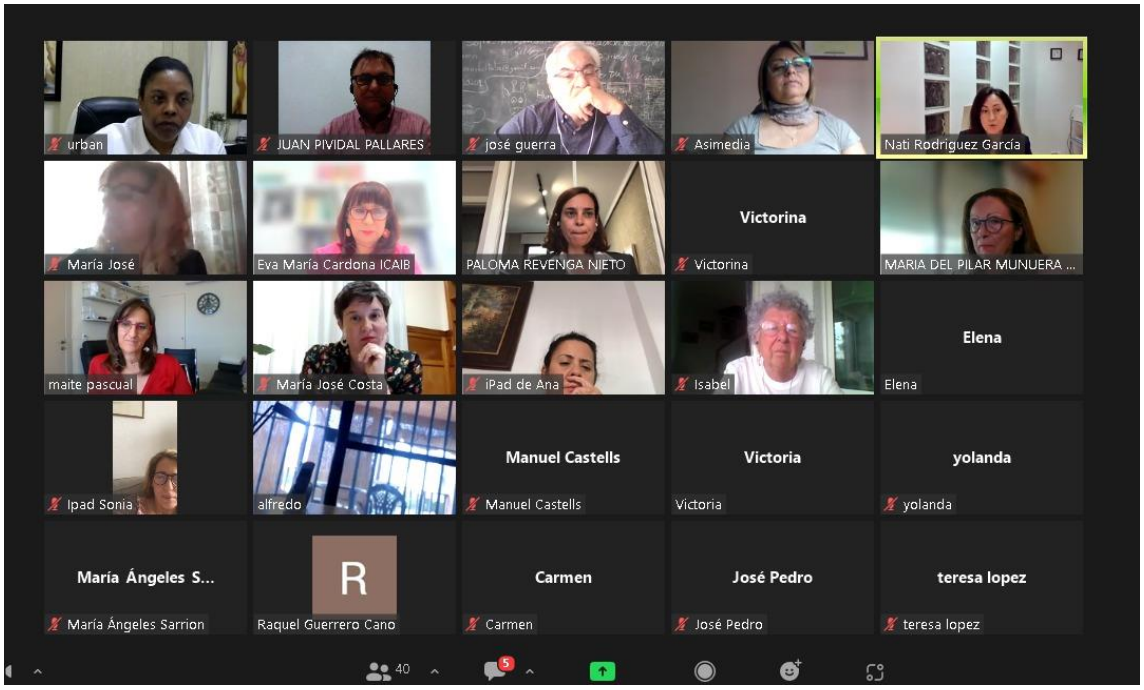
urban
JUAN PIVIDAL PALLARES
josé guerra
Asimedia
Nati Rodriguez García
María José
Eva María Cardona ICAIB
PALOMA REVENGA NIETO
Victorina
Victorina
MARIA DEL PILAR MUNUERA ...
maite pascual
María José Costa
iPad de Ana
Isabel
Elena
Elena
Ipad Sonia
alfredo
Manuel Castells
Manuel Castells
Victoria
Victoria
yolanda
yolanda
María Ángeles S...
María Ángeles Sarrion
R
Raquel Guerrero Cano
Carmen
Carmen
José Pedro
José Pedro
teresa lopez
teresa lopez
40

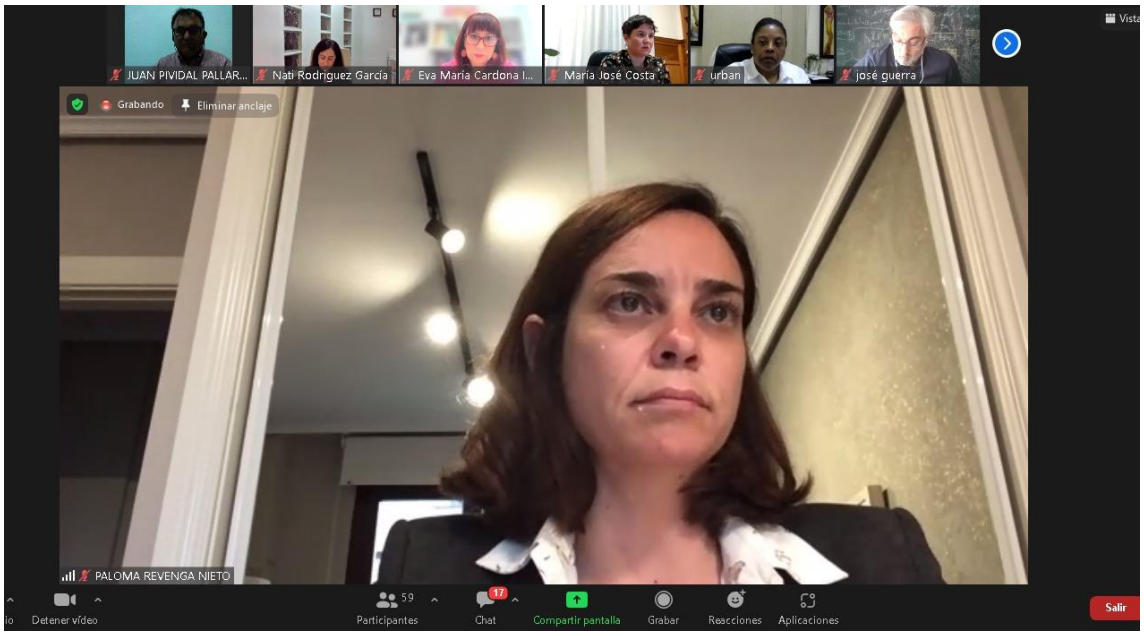
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Nati Rodriguez García
Eva María Cardona I...
María José Costa
urban
josé guerra
Grabando
Eliminar anclaje
PALOMA REVENGA NIETO
Detener vídeo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

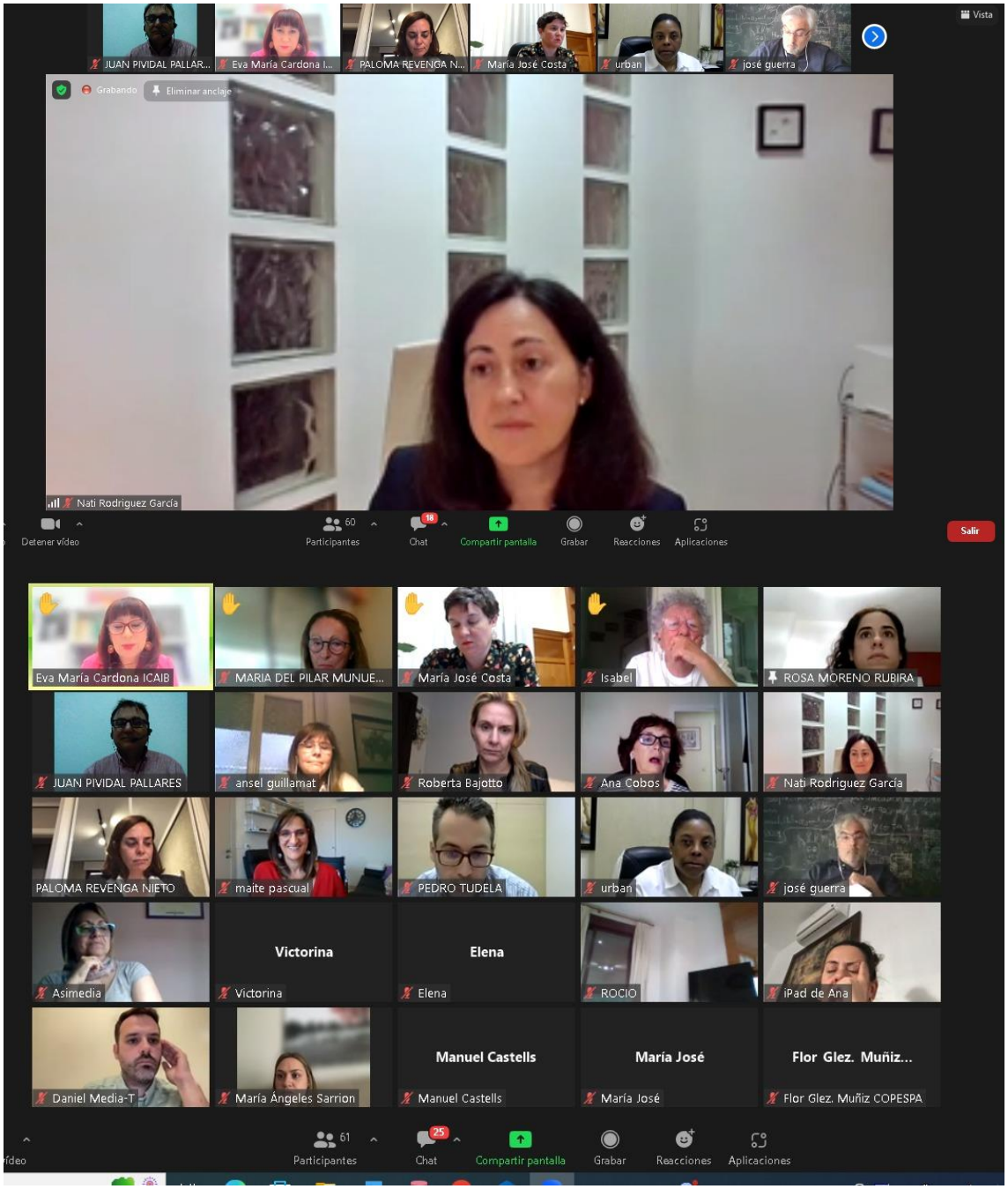
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Eva María Cardona I...
PALOMA REVENGA N...
María José Costa
urban
josé guerra
Vista
Grabando
Eliminar anclaje
Nati Rodriguez García
Detener vídeo
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir
Eva María Cardona ICAIB
MARIA DEL PILAR MUNUE...
María José Costa
Isabel
ROSA MORENO RUBIRA
JUAN PIVIDAL PALLARES
ansel guillamat
Roberta Bajotto
Ana Cobos
Nati Rodriguez García
PALOMA REVENGA NIETO
maite pascual
PEDRO TUDELA
urban
josé guerra
Asimedia
Victorina
Victorina
Elena
Elena
ROCIO
iPad de Ana
Daniel Media-T
María Ángeles Sarrion
Manuel Castells
Manuel Castells
María José
María José
Flor Glez. Muñiz...
Flor Glez. Muñiz COPESPA
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones

JUAN PIVIDAL PALLAR...
Nati Rodriguez García
Eva María Cardona I...
PALOMA REVENGA N...
urban
josé guerra
Vista
Eliminar anclaje
María José Costa
Detener vídeo
62
Participantes
18
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

JUAN PIVIDAL PALLAR...
Eva María Cardona I...
PALOMA REVENGA N...
maite pascual
María José Costa
urban
Vista
Grabando
MARIA DEL PILAR MUNUERA GOMEZ
Detener vídeo
62
Participantes
20
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones
Salir

urban
JUAN PIVIDAL PALLARES
josé guerra
Asimedia
María José
Eva María Cardona ICAIB
PALOMA REVENGA NIETO
Victorina
Victorina
maite pascual
María José Costa
iPad de Ana
Isabel
Elena
Elena
alfredo
Andrea Grade
maria jesús
ansel guillamat
iPhone de Roberta
Daniel Media-T
Ana Cobos
PEDRO TUDELA
Loreto
Loreto
Ipad Sonia
Ipad Sonia

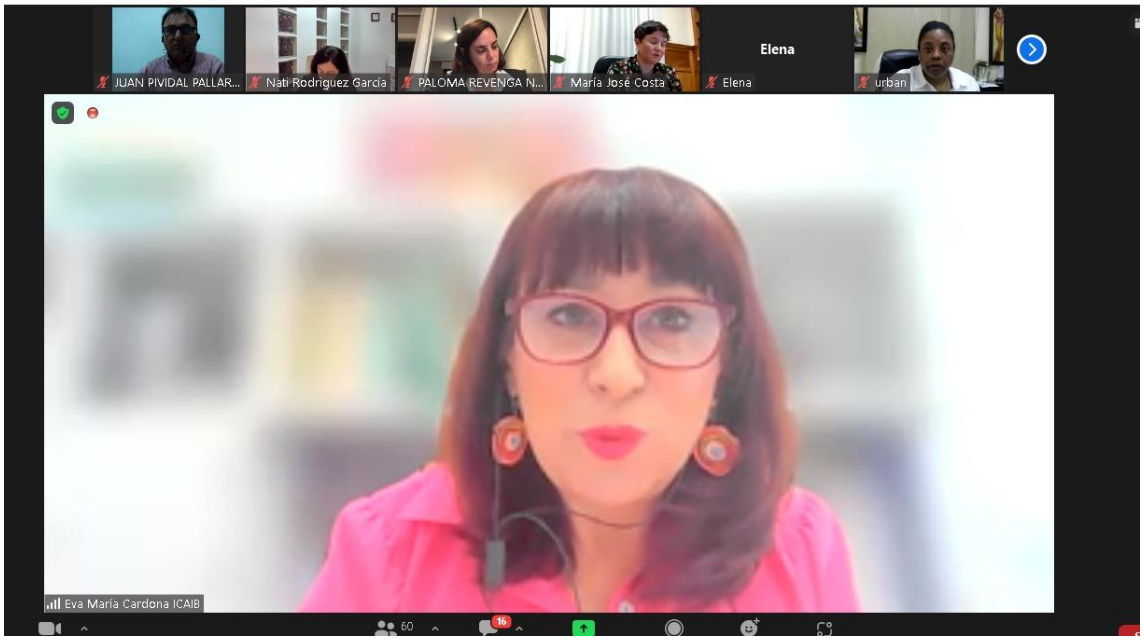
JUAN PIVIDAL PALLAR...
Nati Rodriguez Garcia
PALOMA REVENGA N...
María José Costa
Elena
Elena
urban
Eva María Cardona ICAIB

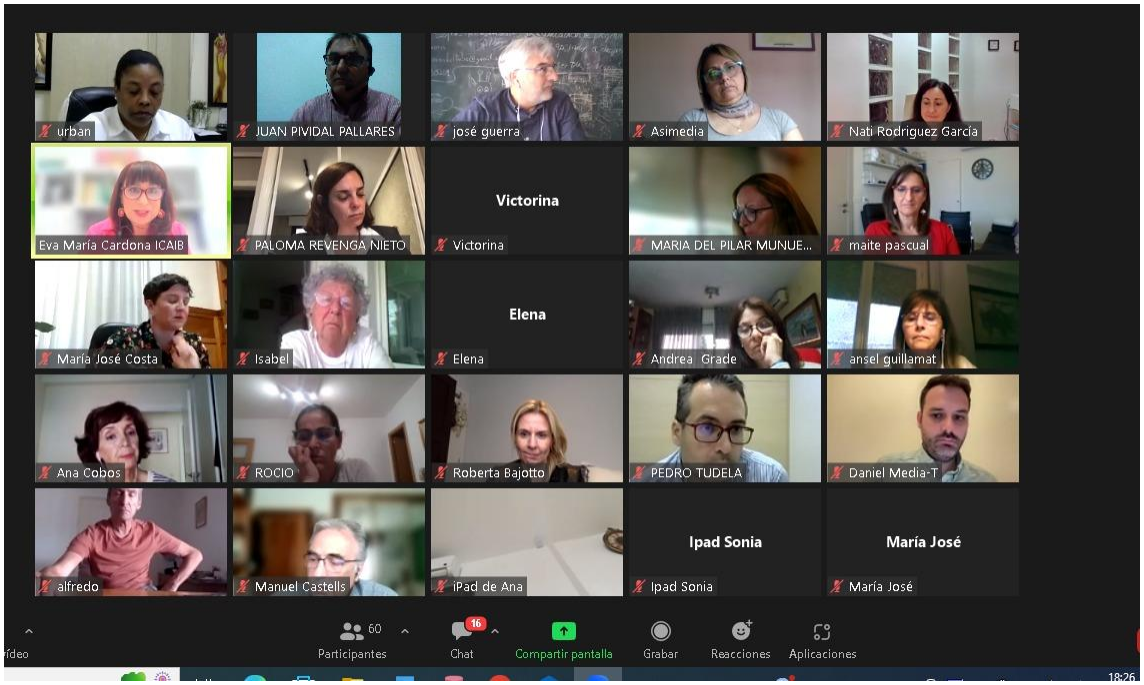
urban
JUAN PIVIDAL PALLARES
josé guerra
Asimedia
Nati Rodriguez García
Eva María Cardona ICAIB
PALOMA REVENGA NIETO
Victorina
Victorina
MARIA DEL PILAR MUNUE...
maite pascual
María José Costa
Isabel
Elena
Elena
Andrea Grade
ansel guillamat
Ana Cobos
ROCIO
Roberta Bajotto
PEDRO TUDELA
Daniel Media-T
alfredo
Manuel Castells
iPad de Ana
Ipad Sonia
Ipad Sonia
María José
María José
60
Participantes
16
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones

JUAN PIVIDAL PALLAR...
Nati Rodriguez García
Eva María Cardona I...
PALOMA REVENGA N...
María José Costa
urban
Grabando
Eliminar anclaje
maite pascual
59
Participantes
17
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Aplicaciones

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CUEMYC

La Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto, CUEMYC, es una asociación formada por directores y responsables de postgrados y/o de grupos e Institutos de investigación, de universidades españolas y extranjeras, centrados en la Mediación y la solución extrajudicial de conflictos. Es una asociación universitaria de carácter científico y educativo, orientada al fomento de la investigación y a la transferencia de conocimientos a la sociedad, que representada en la actualidad más de 50 universidades de España, Europa y América.

La federación firma convenio de colaboración con la Cuemyc con el objetivo de que juntas podamos propiciar un mayor impulso de la Mediación y favorecer la coordinación en el apoyo mutuo al trabajo que desarrollamos.

Centro de Mediación

icae
Ilustre Colegio de Abogados de Elche

ESCUELA NACIONAL DE MEDIACIÓN
CENTRO DE MEDIACIÓN
Región de Murcia
www.centrodemediacionmurcia.es
Centro de Formación Homologado por el

WEBINARIO

MEDIACIÓN EN DERECHO ANIMAL

"Seres vivos con sensibilidad"

Lunes 12 de junio
De 6 a 8 de la tarde
Participación gratuita

Previa inscripción en
centrodemediacionmurcia@gmail.com
30 minutos antes recibirá el enlace

MODERA

Dª María Dolores Martínez-Mena López
Centro de Mediación ICAE

PONENTES

D. Eloi Sarrió
Director de Aboganimal

Dª Carmen Valenzuela
Diputada Comisión Protección Derechos de los Animales del ICA Barcelona

D. Daniel Estrada
Policía Local Zaragoza

Dª Gema Varona
Catedrática justicia Restaurativa
Victimóloga

Dª Virginia Miranzo
Magistrada Juzgado Primera Instancia Elche

-La Ley *17/2021*, de 15 de diciembre, sobre el régimen jurídico de los animales, que entró en vigor el 5/1/22, deja de considerarlos como bienes o cosas para pasar a considerarlos como seres vivos con sensibilidad.
-La Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, establece el régimen jurídico básico y entra en vigor el 29 de septiembre.

COLABORAN

aboganimal

AMM
Asociación Murciana de Mediadores

FAPROMED
Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación
www.fapromed.es fapromed@gmail.com

INVITA AL WEBINARIO

CLÍNICA DE MEDIACIÓN: Estudio de casos

MEDIACIÓN PENAL

D. ALFONSO ÁLVAREZ-BUYLLA NAHARRO
Magistrado-Juez del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 5 de Bilbao

MEDIACIÓN FAMILIAR

D. MIGUEL ANGEL OSMA
Psicólogo clínico y Mediador Familiar en el servicio de Mediación Familiar del Gobierno Vasco

MEDIACIÓN CON MENORES

Dª. CARMEN CANO VARELA
Presidenta de la Asociación para la Mediación de la Región de Murcia

Válido para acreditar 3 horas de formación continua. Nº Identificador del Ministerio de Justicia 27291

28 de junio
de 18 a 21h.

INSCRIPCIONES: CLICK

INVERSIÓN: 20€

El día de la sesión, 30 minutos antes del inicio, recibirá el enlace de acceso.
El certificado se envía en PDF a su email.
Cuenta de ingreso ES48 0081 2238 4700 0123 1627, del banco Sabadell.

AGENDAR:

- ENCUENTRO CONVIVENCIA DE MEDIADORES, día 16 de septiembre de 10:30h a 18:00h en Ciudad Real
- VI CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN II Internacional, del 30 de noviembre al 2 de diciembre en el Aula Magna Universidad CEU. Campus de Moncloa, Madrid.

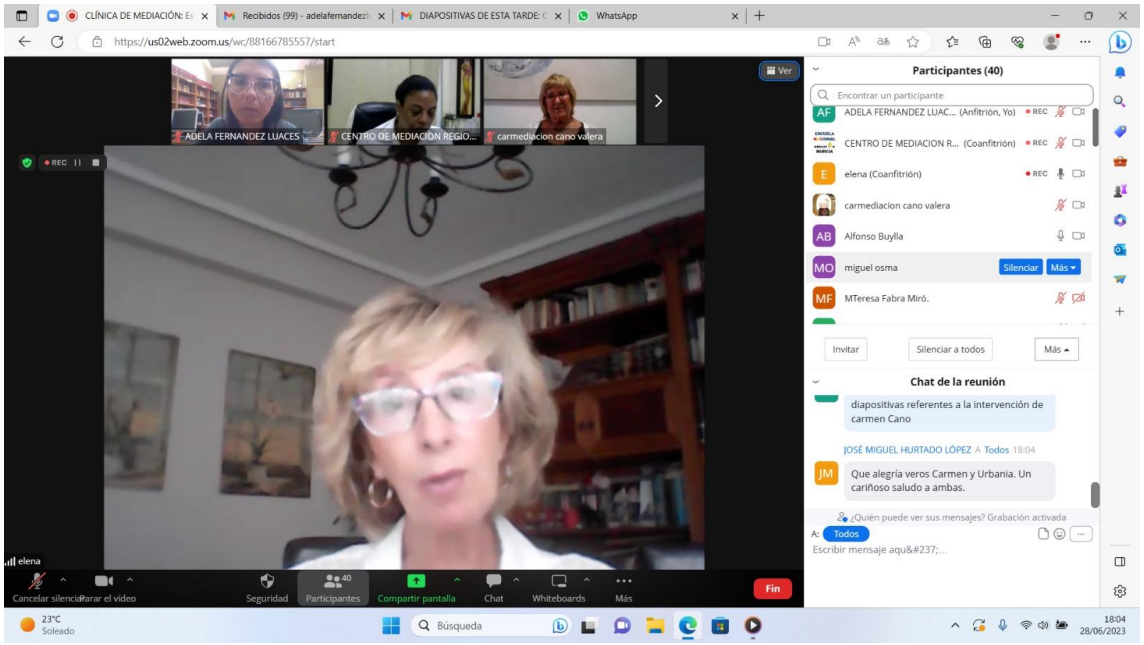
CLÍNICA DE MEDIACIÓN: Es
Recibidos (99) - adelafernandez
DIAPOSITIVAS DE ESTA TARDE
WhatsApp
https://us02web.zoom.us/wc/88166785557/start
ADELA FERNANDEZ LUACES
CENTRO DE MEDIACION REGIO...
carmediacion cano valera
Participantes (40)
Encontrar un participante
ADELA FERNANDEZ LUAC... (Anfitrión, Yo)
CENTRO DE MEDIACION R... (Coanfitrión)
elena (Coanfitrión)
carmediacion cano valera
Alfonso Buylla
miguel osma
MTeresa Fabra Miró.
Invitar
Silenciar a todos
Más
Chat de la reunión
diapositivas referentes a la intervención de carmen Cano
JOSÉ MIGUEL HURTADO LÓPEZ A Todos 18:04
Que alegría veros Carmen y Urbania. Un cariñoso saludo a ambas.
¿Quién puede ver sus mensajes? Grabación activada
Todos
Escribir mensaje aquí...
elena
Cancelar silencio
Parar el video
Seguridad
Participantes
Compartir pantalla
Chat
Whiteboards
Más
Fin
23°C
Soleado
Búsqueda
18:04
28/06/2023

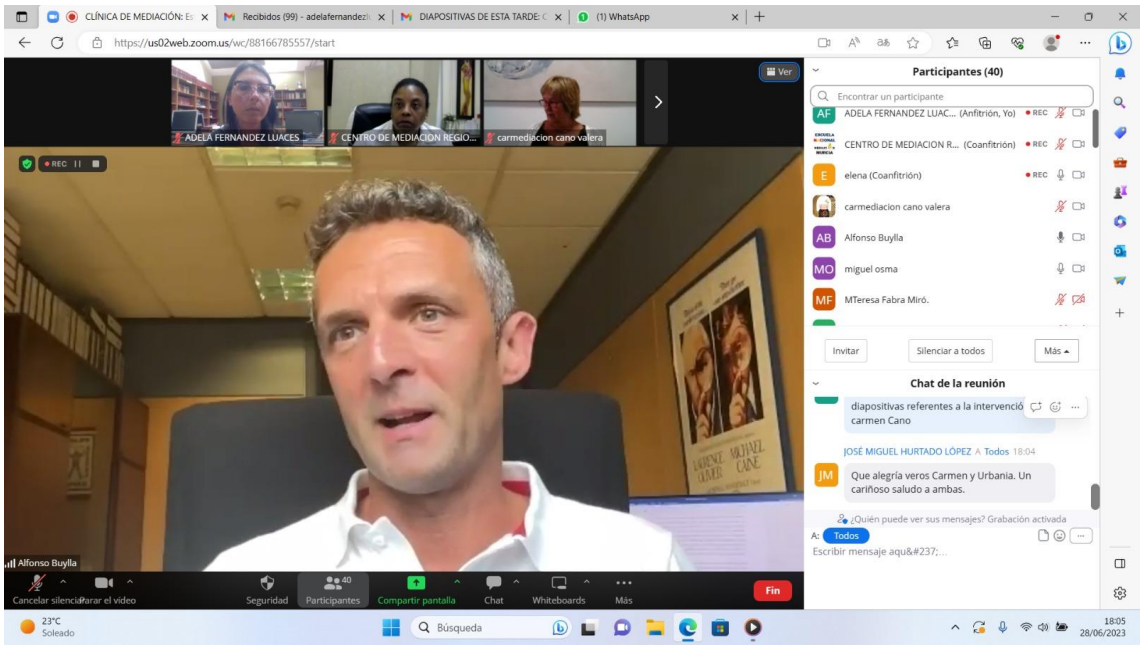
CLÍNICA DE MEDIACIÓN: Es
Recibidos (99) - adelafernandez
DIAPOSITIVAS DE ESTA TARDE
(1) WhatsApp
https://us02web.zoom.us/wc/88166785557/start
ADELA FERNANDEZ LUACES
CENTRO DE MEDIACION REGIO...
carmediacion cano valera
Participantes (40)
Encontrar un participante
ADELA FERNANDEZ LUAC... (Anfitrión, Yo)
CENTRO DE MEDIACION R... (Coanfitrión)
elena (Coanfitrión)
carmediacion cano valera
Alfonso Buylla
miguel osma
MTeresa Fabra Miró.
Invitar
Silenciar a todos
Más
Chat de la reunión
diapositivas referentes a la intervenció carmen Cano
JOSÉ MIGUEL HURTADO LÓPEZ A Todos 18:04
Que alegría veros Carmen y Urbania. Un cariñoso saludo a ambas.
¿Quién puede ver sus mensajes? Grabación activada
Todos
Escribir mensaje aquí...
Alfonso Buylla
Cancelar silencio
Parar el video
Seguridad
Participantes
Compartir pantalla
Chat
Whiteboards
Más
Fin
23°C
Soleado
Búsqueda
18:05
28/06/2023

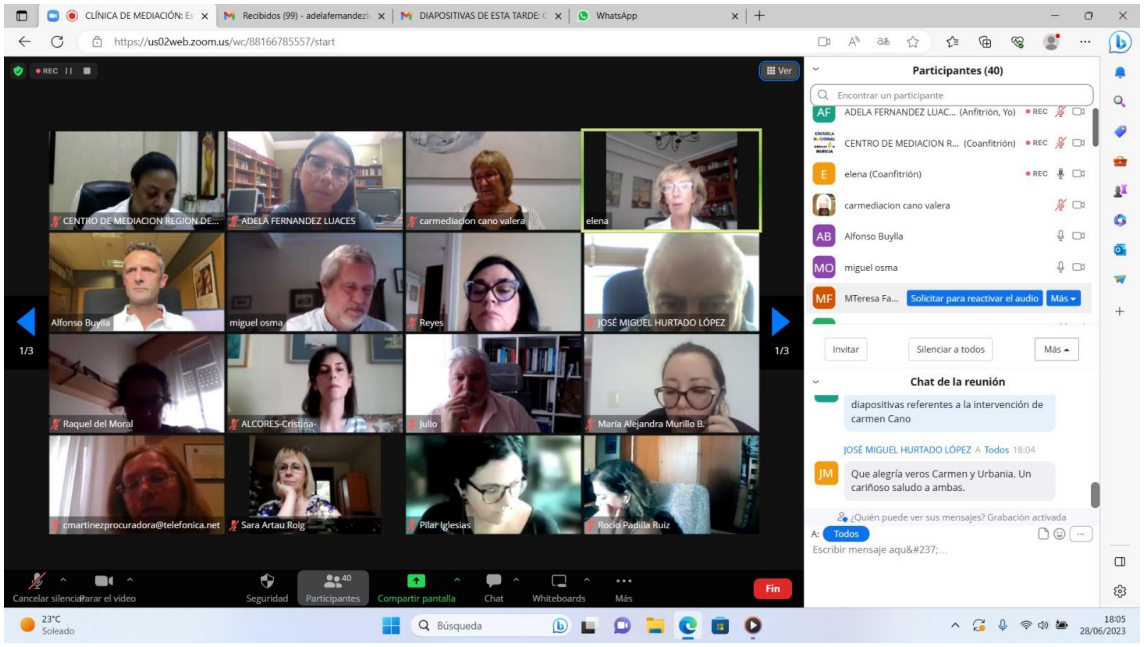

45 participantes

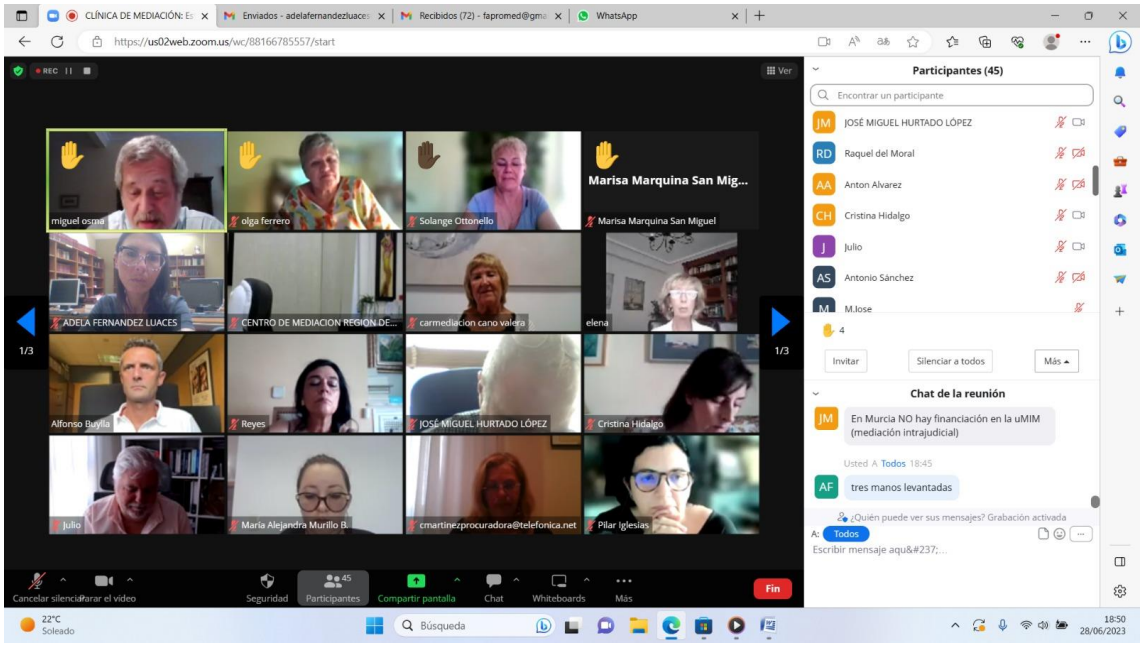
CLÍNICA DE MEDIACIÓN: Es
Enviados - adelafernandezluaces
Recibidos (72) - fapromed@gma
WhatsApp
https://us02web.zoom.us/wc/88166785557/start
Participantes (45)
Encontrar un participante
JOSÉ MIGUEL HURTADO LÓPEZ
Raquel del Moral
Anton Alvarez
Cristina Hidalgo
Julio
Antonio Sánchez
M.Jose
Invitar
Silenciar a todos
Más
Chat de la reunión
En Murcia NO hay financiación en la uMIM (mediación intrajudicial)
Usted A Todos 18:45
tres manos levantadas
¿Quién puede ver sus mensajes? Grabación activada
Todos
Escribir mensaje aquí...
Marisa Marquina San Mig...
miguel osma
olga ferrero
Solange Ottonello
Marisa Marquina San Miguel
ADELA FERNANDEZ LUACES
CENTRO DE MEDIACION REGION DE...
carmediacion cano valera
elena
Alfonso Bujalla
Reyes
JOSÉ MIGUEL HURTADO LÓPEZ
Cristina Hidalgo
Julio
María Alejandra Murillo B.
cmartinezprocuradora@telefonica.net
Pilar Iglesias
Cancelar silencio
Parar el video
Seguridad
Participantes
Compartir pantalla
Chat
Whiteboards
Más
Fin
22°C
Soleado
Búsqueda
18:50
28/06/2023

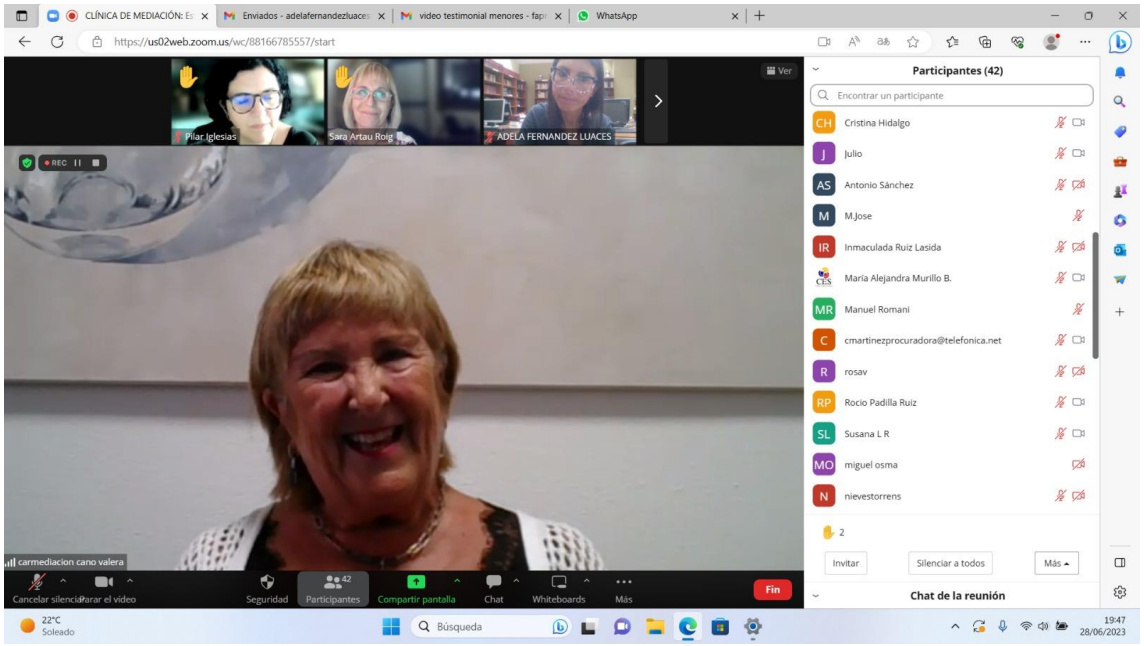
CLÍNICA DE MEDIACIÓN: Es
Enviados - adelafernandezluaces
video testimonial menores - fap
WhatsApp
https://us02web.zoom.us/wc/88166785557/start
Participantes (42)
Encontrar un participante
Cristina Hidalgo
Julio
Antonio Sánchez
M.Jose
Inmaculada Ruiz Lasida
María Alejandra Murillo B.
Manuel Romani
cmartinezprocuradora@telefonica.net
rosav
Rocio Padilla Ruiz
Susana L R
miguel osma
nievestorrens
Invitar
Silenciar a todos
Más
Chat de la reunión
Pilar Iglesias
Sara Artau Roig
ADELA FERNANDEZ LUACES
carmediacion cano valera
Cancelar silencio
Parar el video
Seguridad
Participantes
Compartir pantalla
Chat
Whiteboards
Más
Fin
22°C
Soleado
Búsqueda
19:47
28/06/2023

CONVIVENCIA DE LA JUNTA DEL 30 DE JUNIO AL 2 DE JULIO, ALICANTE

RESTAUR

PROGRAMA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDIACIÓN

Universitat de les Illes Balears

Laboratori de Mediació, Resolució de Conflictes i Orientació Familiar

FAPROMED

Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación

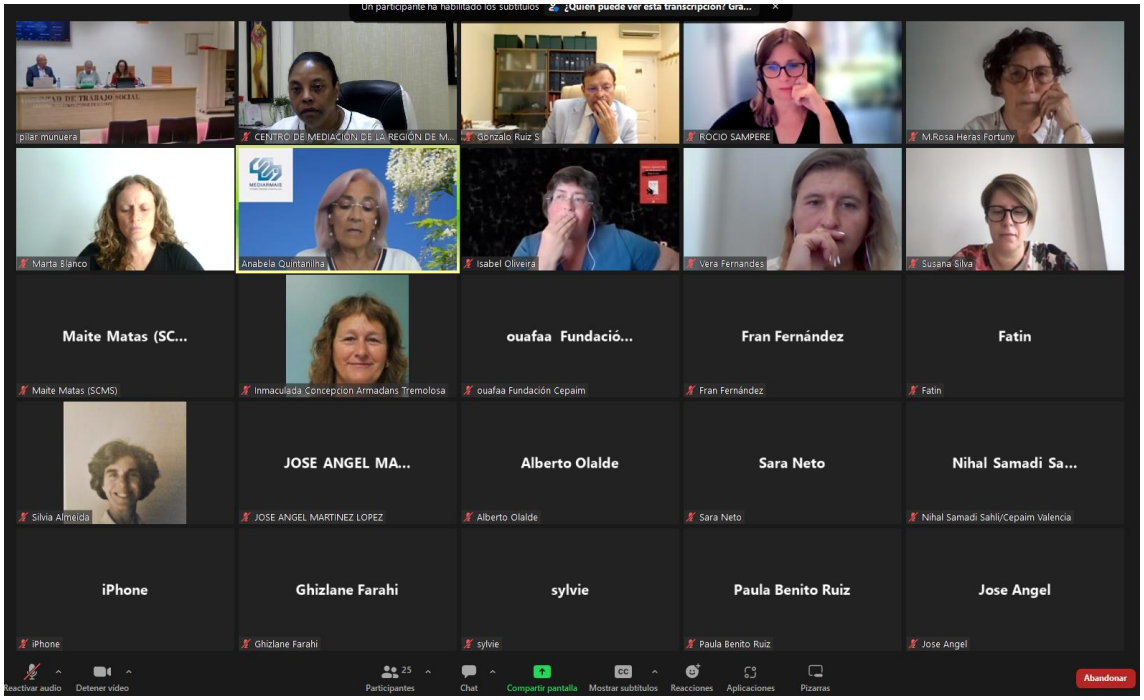
Un participante ha habilitado los subtítulos
¿Quién puede ver esta transcripción? Gra...
pilar munuera
CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA REGIÓN DE M...
Gonzalo Ruiz S
ROCIO SAMPERE
M.Rosa Heras Fortuny
Marta Blanco
Anabela Quintanilha
Isabel Oliveira
Vera Fernandes
Susana Silva
Maite Matas (SC...
Maite Matas (SCMS)
Inmaculada Concepcion Armadans Tremolosa
ouafaa Fundació...
ouafaa Fundación Cepaim
Fran Fernández
Fran Fernández
Fatin
Fatin
Silvia Almeida
JOSE ANGEL MA...
JOSE ANGEL MARTINEZ LOPEZ
Alberto Olalde
Alberto Olalde
Sara Neto
Sara Neto
Nihal Samadi Sa...
Nihal Samadi Sahli/Cepaim Valencia
iPhone
iPhone
Ghizlane Farahi
Ghizlane Farahi
sylvie
sylvie
Paula Benito Ruiz
Paula Benito Ruiz
Jose Angel
Jose Angel
Reactivar audio
Detener vídeo
25
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Mostrar subtítulos
Reacciones
Aplicaciones
Pizarras
Abandonar

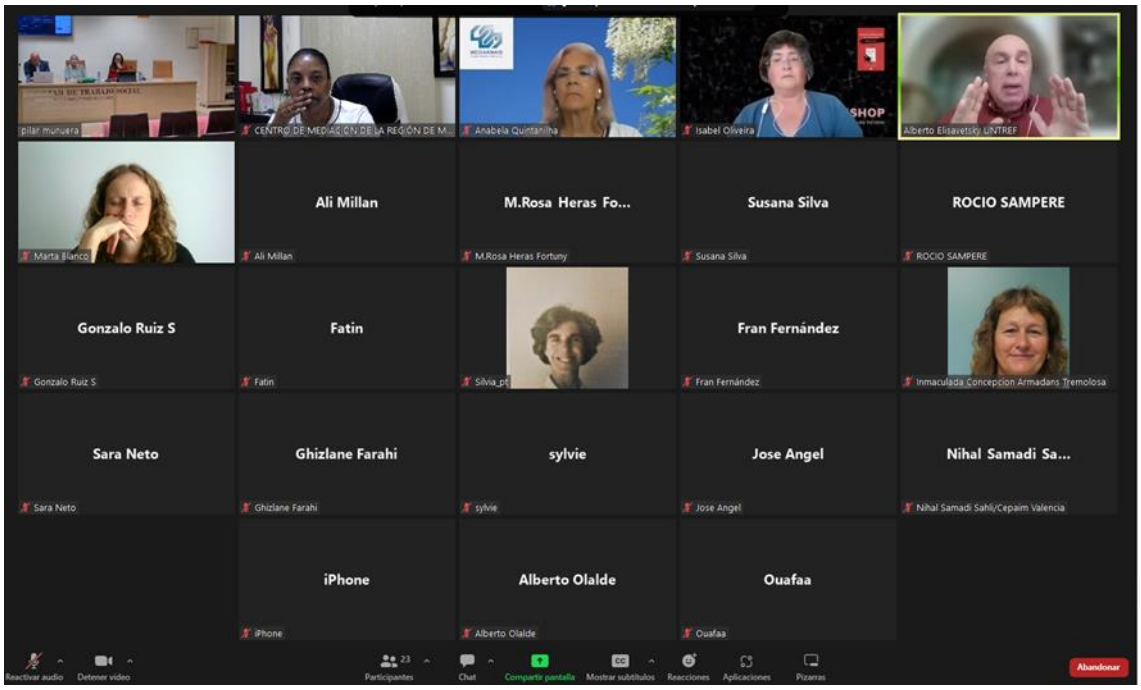
pilar munuera
CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA REGIÓN DE M...
Anabela Quintanilha
Isabel Oliveira
Alberto Elisavetsky UNTREF
Marta Blanco
Ali Millan
Ali Millan
M.Rosa Heras Fo...
M.Rosa Heras Fortuny
Susana Silva
Susana Silva
ROCIO SAMPERE
ROCIO SAMPERE
Gonzalo Ruiz S
Gonzalo Ruiz S
Fatin
Fatin
Silvia_pt
Fran Fernández
Fran Fernández
Inmaculada Concepcion Armadans Tremolosa
Sara Neto
Sara Neto
Ghizlane Farahi
Ghizlane Farahi
sylvie
sylvie
Jose Angel
Jose Angel
Nihal Samadi Sa...
Nihal Samadi Sahli/Cepaim Valencia
iPhone
iPhone
Alberto Olalde
Alberto Olalde
Ouafaa
Ouafaa
Reactivar audio
Detener vídeo
23
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Mostrar subtítulos
Reacciones
Aplicaciones
Pizarras
Abandonar

ENCUENTRO CONVIVENCIA DE PERSONAS MEDIADORAS 30 DE SEPTIEMBRE EN CIUDAD REAL

ATEMPORA
UN LEGADO DE
350.000
AÑOS

Punto de reunión: Parque Del Torreón, C/ Palma 1, 13.0001 Ciudad Real

PROGRAMA:

Ciudad Real
30 SEPTIEMBRE 2023

- 09,00-10,30 h. Desayuno en Parque Del Torreón (Restaurante Torremar) "PUNTO DE ENCUENTRO"
- 10,30-11,00 h. Recogida autocar y llegada a Alarcos
- 11,00 a 12,00 h. Visita Guiada al complejo arqueológico Alarcos
- 12,00 a 12,30 h. Recogida y Vuelta al Museo López Villaseñor
- 12,30-13,30 h. Mesa sobre percepción del cliente Mediación
- 13,30-14,00 h. Recogida y llegada a Bodegas Reconquista
- 14,00-14,30 h. Cata de Vinos maridada
- 15,00 h. a 17,00 h. Catering, Café y Descanso
- 17,00-17,30 h. Guitarra Flamenca, Lorca y Vino
- 17,30-18,00 h. Árbol de la Mediación

DATOS DE INSCRIPCIÓN:
PRECIO: 40€ - Cuenta: ES48 0081 2238 4700 0123 1627

Organizan: FAPROMED Media-T Colabora:

SE CREA EL PREMIO CONSTRUCTORES DE PAZ

A TRAVÉS DE INTERMEDIA, ESTAMOS PRESENTES EN EL GRUPO TRABAJO MEDIACIÓN MÁLAGA, GTMM

Reunión con un equipo del Ayuntamiento de Madrid en preparación del Congreso Nacional de Mediación

LA FEDERACIÓN RECIBE EL PREMIO DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE MEDIADORES A LA SOLIDARIDAD Y EL COMPAÑERISMO

https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/la-mediacion-pide-paso-como-alternativa-al-colapso-de-los-juzgados/

https://www.ammediadores.es/nueva/revista-no16-palabra-de-mediador-octubre-2023/

Mediarte
on
GIC
REDeS
brokers
ES
REUS
GIC
Mediarte
REDeS
on

REUS
brokers
ES
REDeS
Mediarte
GIC
on

Mediarte
on
GIC
REDeS
brokers
ES
REUS

REUS
brokers
ES
REDeS
mediarte
GIC
PAVÓN CHISBERT
ASOCIACIÓN
MADRILEÑA
DE MEDIADORES

INTERMEDIA NOS REPRESENTÓ EN EL ACTO DEL COLEGIO LA PSICOLOGÍA DE MALAGA

COPAO
Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental

Málaga, 09 de Octubre de 2023

A la atención de la persona Responsable:

La Mediación ocupa un lugar significativo en cualquier ámbito de nuestra sociedad, y de ahí la necesidad de dar difusión y trabajar de manera conjunta entre los Colegios Profesionales. Por ello, nos complace invitarle a la I Jornada de Mediación "Málaga Mediando: Potenciar la Mediación desde los Colegios Profesionales" que tendrá lugar el próximo 09 de Noviembre de 2023, de 17:00 a 20:00 en nuestra sede de Málaga, sita en Calle Doctor Miguel Díaz Recio, n. 28. 29010. Málaga

Rogamos confirmación de asistencia antes del 06 de Noviembre de 2023 a:
malaga@copao.com

Mariela Checa Caruana
Decana

Eva Cabra Vázquez
Vicedecana de Málaga

FAPROMED
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA MEDIACIÓN
VI CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN Y MASC
II INTERNACIONAL
Generar propuestas y definir el camino porque
EL CAMBIO ES IMPARABLE. ADAPTARNOS UN DESAFÍO
30 DE NOVIEMBRE 1 y 2 DE DICIEMBRE
Nº identificador del Ministerio de Justicia 26691
Válido para acreditar 20 horas de formación continua
INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN
CLICK
CEU Universidad San Pablo
Aula Magna
C/ Julián Romea, 23.
28003 Madrid
Autobuses: 2, 44, C1, C2
Metro: L6 y L7
ANTES DEL 30 DE OCTUBRE PUEDES:
• Solicitar la exposición o venta de tu publicación sobre gestión de conflictos.
• Proponer la presentación de una experiencia o proyecto interesante.
• Inscripción bonificada.
congresonacionalfapromed@gmail.com
sextocongresofapromed.weebly.com

San Pablo
CEU
Universidad San Pablo

BIENVENIDOS AL :
VI CONGRESO DE MEDIACIÓN NACIONAL DE MEDIACIÓN FAPROMED
II INTERNACIONAL
FAPROMED
San Pablo
CEU

San Pablo
CEU

D. Jaime Luis Aso Roca. Consejo General de Procuradores de España.
FAPROMED
San Pablo
CEU

CEU
Universidad San Pablo
CEU
CEU
Universidad San Pablo

ACTUACION
CORO
INFANTIL DE
UCRANIA
PEREZVIN
CEU
CEU
CEU
CEU
CEU

PARTICIPAN
DEPORTIVO DEL COMITÉ OLÍMPICO ESP
• Dª MARIA LUISA PER
• D. MARIO CHAPARRO YEDRO, RESPONSABLE DE
SECRETARIO DE SU COMITÉ DE CONTROL ECONÓMICO, DE SU JUEZ
DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL FÚTBOL.
• Dª TANIA TEJEIRA, SINDICATO DE FUTBOLISTAS ON; DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO
CINTURÓN NEGRO PRIMER DAN; MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO
DEPORTIVO.
• D. FRANCISCO RUBIO SÁNCHEZ, PROFESOR DE DERECHO DEL TRABAJO DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, MEDIADOR DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTI
(TAS/CAS Y FIFA)
FAPRO
San Pablo
CEU

San Pablo
CEU

San Pablo
CEU
Universidad San Pablo

CEU
FAPROMED

CEU
Universidad San Pablo
CEU

CEU
Universidad
San Pablo
FAPROMED
CEU

CEU
Universidad
San Pablo

CEU
Universidad San Pablo

San Pablo
CEU
Universidad San Pablo

San Pablo
CEU

CONCLUSIONES: Dª EVA Mª CARDONA.
San Pablo
CEU
Universidad San Pablo

CEU
Universidad San Pablo
FAPROMED

CEU
Universidad
San Pablo

Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía, TIC, ENATIC.
San Pablo
CEU
Universidad
San Pablo

CEU
Universidad San Pablo
FAPRO

San Pablo
CEU

CEU

VI CONGRESO NACIONAL, II INTERNACIONAL DE MEDIACIÓN Y MASC
Dª Ana Carrascosa
FAPROMED

San Pablo
CEU

CEU
CEU
YAMAHA

D. Jaime Luis Aso Roca. Consejo General de Procuradores de España.
FAPROMED
San Pablo
CEU

II CONGRESO NACIONAL MEDIACIÓN Y MASC
II INTERNACIONAL. 2023
Mesa Redonda: El Estado de la Mediación y Cultura de Paz
FAPROMED
San Pablo
CEU

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES
VI CONGRESO NACIONAL
DE MEDIACIÓN Y MASC
II INTERNACIONAL
Generar propuestas y definir el camino porque
EL CAMBIO ES IMPARABLE. ADAPTARNOS UN DESAFIO
30 de NOVIEMBRE 1 y 2 de DICIEMBRE
Justicia Terapéutica y Coordinación de Parentalidad
Francisca Fariña
Universidad de Vigo
unesco
San Pablo
CEU

MED

FAPROMED
FAPROMED
FAPROMED
FAPROMED
FAPROMED
FAPROMED
FAPROMED

UNAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A FAPROMED

30 de noviembre de 2023

Me siento muy agradecida a FAPROMED por este reconocimiento que llega como un regalo, un regalo que tiene el encanto de lo no esperado, (no es mi cumpleaños, ni mi santo, ni ninguna fecha señalada) es una sorpresa. Una sorpresa que, aun siendo una emoción neutra, el desencadenante es el de experimentar una enorme alegría y placer. Un regalo que tiene el añadido de llevar un envoltorio de preparación y cariño y una etiqueta preciosa, CONSTRUCTURA DE PAZ. Un regalo que, además del valor que en sí aporta, llega en un momento difícil en mi trayectoria y su valor se duplica. Gracias por el regalo y su oportunidad.

En estos momentos en los que vivimos, rodeados de conflictos diversos, dentro y fuera de nuestro país generadores de emociones negativas, recoger un reconocimiento por el camino recorrido, con el objetivo de contribuir a un mundo mejor, es recibir una bocanada de aire fresco que genera energía positiva tan necesaria para seguir ampliando, transformando y construyendo. Muchas gracias.

El mensaje que deseo transmitir de la experiencia vivida como mediadora es que, la mediación es una de las mejores apuestas para una mejora en las relaciones sociales, una de las mejores apuestas para aumentar la calidad de vida de las personas, una de las mejores apuestas para no solo tener una sociedad mejor, también para ser mejores personas.

Las utopías dejan de serlo cuando se convierten en realidad. Pese al pesimismo manifestado con relación al camino de la mediación, sigo esperando el gran milagro, que la mediación sea una opción real para la ciudadanía. Estoy segura de que la utopía se hará realidad. Muchas gracias FAPROMED.

Trinidad Bernal Samper

CEU
YAMAHA

CEU
Universidad San Pablo

CEU
CEU
CEU
CEU
Universidad San Pablo
CEU

FAPROMED
Gracias ✨

ASOCIACIÓN / DESPACHO .....
C/..... Nº.. Tel....

Miembros

FAPROMED

YO MEDIO

En conflictos familiares, comunitarios, empresariales, escolares, intergeneracionales...

TE INVITO A UNA REUNIÓN INFORMATIVA Y CONFIDENCIAL

LA MEDIACIÓN ES: (PONER TU DEFINICIÓN)

CÓMO TRABAJAMOS

PREMEDIACIÓN
Presentación y reglas del juego

CUÉNTAME
En un ambiente seguro ambas partes implicadas en el conflicto cuentan su versión

ACLARAR EL PROBLEMA
Se centran los temas en los que buscar soluciones. Las partes tienen que empatizar con las necesidades del otro

PROPONER SOLUCIONES
Buscar posibles vías de arreglo. Se evalúan las diferentes propuestas

ACUERDO
Definir un plan de trabajo indicando quién hace qué, cómo, cuándo y dónde

21 de enero Día de la Mediación
SEMANA DE LA MEDIACIÓN 2024

DÍA EUROPEO
DE LA
MEDIACIÓN
22 DE ENERO
12.00 AM
PERFECCIONANDO LA SESIÓN
INFORMATIVA
SIGN UP
Inscripciones en formulario de Google.
Coste del curso: 5 €
ES48 0081 2238 4700 0123 1627
https://forms.gle/Vt8HzsyN9CyG6CzY8
FAPROMED